



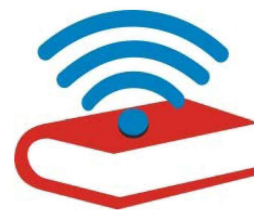
MEMORIA

2013

**SERVICIO MADRILEÑO
DE SALUD**



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD AÑO 2013



**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la
Biblioteca Virtual de la
Comunidad de Madrid y las
condiciones de su distribución
y difusión se encuentran
amparadas por el marco
legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD
VICECONSEJERÍA DE ASISTENCIA SANITARIA

Coordina:
Secretaría General del Servicio Madrileño de Salud

© **Comunidad de Madrid**
Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica
Edición: 1/2015

Impreso en España – Printed in Spain

Índice

PRESENTACIÓN	3
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	5
Población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid.....	5
Pirámide de población.....	6
ORGANIGRAMA	7
RECURSOS HUMANOS	7
Efectivos en Instituciones Sanitarias	7
INFRAESTRUCTURAS.....	8
Atención Primaria.....	8
Atención Especializada.....	9
Alta Tecnología 2013	13
CARTERA DE SERVICIOS	14
Cartera de Servicios Estandarizados en Atención Primaria.....	14
Cartera de Servicios en Atención Especializada.....	18
Otras áreas específicas	26
ACTIVIDAD ASISTENCIAL	27
Actividad en Atención Primaria.....	27
Actividad en Atención Especializada.....	28
Análisis de la casuística.....	38
Centros, Servicios y Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud (CSUR).....	45
Fondo de Cohesión Sanitaria (SIFCO)	47
Oficinas Regionales	49
Centro de Transfusión	54
Coordinación Regional de Cuidados Paliativos	54
Servicio de Urgencias Médicas: SUMMA 112.....	56
Actividad asistencial en Centros Concertados de gestión centralizada	59
CONTINUIDAD ASISTENCIAL.....	61
Memoria de Coordinación de Direcciones de Continuidad Asistencial.....	61
Contrato Programa Continuidad Asistencial 2013.....	65
ACTUACIONES EN SALUD PÚBLICA	67
Vigilancia epidemiológica	67
Análisis de la situación de Salud de la Comunidad de Madrid	70
Actividades de Promoción de la Salud y Prevención.....	70
Aula de Salud Pública	74
Atención a alertas	75
LIBERTAD DE ELECCIÓN.....	78
CALIDAD	81
Indicadores de seguimiento de Calidad del Contrato Programa	81
Calidad percibida:	83
Seguridad del paciente:	85
Estrategia de Seguridad en el uso de los Medicamentos de la Comunidad de Madrid.....	85
Gestión de Calidad:	87
ATENCIÓN AL PACIENTE.....	88
Reclamaciones por asistencia sanitaria.....	88

Registro de Instrucciones Previas	89
Información al Paciente	89
Asociaciones de Pacientes	89
FORMACIÓN	92
Formación especializada	92
Formación Continuada	102
Acreditación de Formación Continuada	102
INVESTIGACIÓN	104
Investigación biomédica	104
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	107
Servicios al ciudadano.	107
Centro de Atención Personalizada (CAP)	110
HORUS	111
La Seguridad en las TIC	113
Sistemas de Información Sanitaria en Atención Primaria	114
Proyectos destacados	118
Centro de Mantenimiento, Evolución y Desarrollo de Aplicaciones Sanitarias (MEDAS)	123
Centro de Soporte a Usuarios (CESUS)	127
Proyecto CPD ATHENE@	129
GESTIÓN ECONÓMICA	132
Recursos financieros	132
Liquidación del ejercicio	134
Gasto Real del ejercicio	139
Central de Compras del Servicio Madrileño de Salud	141
PRESTACIÓN FARMACÉUTICA	144
Análisis Económico Global	144
Indicadores de Seguimiento: Contrato Programa	147
Talonarios de Recetas Médicas	151
Prescripción de los médicos jubilados:	151
Programa de atención al mayor polimedicado para la mejora de la utilización de los medicamentos	152
Gestión de medicamentos extranjeros	153
Adquisición de medicamentos y Productos sanitarios	154
Web de información sobre medicamentos a pacientes	158
Plan de Formación en Farmacoterapia	159
OTRAS ACTUACIONES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	161
Secretaría General del Servicio Madrileño de Salud:	161
Supervisión y control de centros y servicios sanitarios de gestión indirecta	163

PRESENTACIÓN

Es una satisfacción poder presentar la memoria del Servicio Madrileño de Salud de 2013. En este año, y como no podría ser de otra forma, los esfuerzos han estado dirigidos a mejorar la atención sanitaria de calidad prestada a los ciudadanos con eficacia y eficiencia y es importante señalar, que esto ha sido posible gracias al compromiso de todos, por lo que quiero hacer una mención especial a las personas que forman parte del Servicio Madrileño de Salud, profesionales altamente cualificados, que un año más han demostrado su responsabilidad y profesionalidad.

En este año se han conseguido muchos retos, pero el principal ha sido mantener los altos niveles de calidad asistencial y de satisfacción de los pacientes haciendo un uso eficiente de los recursos.

Ha sido por tanto un año de trabajo y superación en el que se han obtenido grandes resultados tanto en el ámbito asistencial como en el docente e investigador. Se han realizado actuaciones enfocadas a favorecer la accesibilidad de los ciudadanos, a promover la continuidad asistencial, actividades de mejora en calidad y seguridad. Todo esto acompañado del desarrollo de los sistemas de información que han dotado a la actividad diaria de nuevas tecnologías.

En el año 2013, en Atención Primaria han aumentado el número de consultas atendidas y con el objetivo de Incrementar la capacidad resolutive de sus profesionales se ha afianzado la implantación de la ecografía, aumentado su actividad en un 91,87% en relación al año anterior.

En Atención Especializada se ha incrementado la actividad de consultas externas, las urgencias atendidas y la actividad quirúrgica. Destaca la realización de procesos que aumentan la capacidad resolutive en la atención; así, las intervenciones quirúrgicas ambulatorias, con un incremento del 1,68% en relación al año previo, representan un 55,7% de las intervenciones quirúrgicas totales y las consultas primeras de alta resolución suponen el 12,98% del total de las primeras consultas.

Un punto de especial interés es la gestión de la calidad y la seguridad. Se ha continuado trabajando en la promoción y difusión de objetivos y actividades de mejora y en la implantación de las mismas. Así, en el año 2013 el 86% de los hospitales han trabajado en la planificación del cuarto ciclo de autoevaluación según el modelo EFQM. Además, cerca de 400 servicios o unidades de hospitales han obtenido certificación ISO 9001:2008 de gestión de calidad, a las que se han ido incorporando las certificaciones ISO 14001:2004 de sistemas de gestión ambiental.

Un año más, la Libertad de elección, se articula como elemento para garantizar la mejora de la calidad de la asistencia favoreciendo la capacidad de los ciudadanos para participar en la toma de decisiones relacionadas con su salud.

El desarrollo en los sistemas de información sanitaria adquiere una especial importancia, como se pone de manifiesto con el crecimiento en la utilización de internet para la petición de citas, el avance en el despliegue de la Receta Electrónica, o los proyectos de movilidad en Atención Especializada.

El alto nivel de especialización de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud ha obtenido nuevamente el reconocimiento a nivel nacional, con la acreditación de 4 nuevas unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud (CSUR). En el ámbito de la docencia y la investigación, destacar que 8 de los 10 primeros números de Médicos Internos Residentes (MIR) han elegido la Comunidad de Madrid para formarse y que Madrid es la Comunidad Autónoma con un mayor número de Institutos de investigación Biosanitaria acreditados.

En el capítulo económico se han adoptado importantes medidas de gestión por las que el gasto real ha experimentado una disminución respecto al 2012, destacando el importante papel que han tenido las medidas adoptadas en la adquisición de productos farmacéuticos y material sanitario.

Además hay que destacar que un año más, se ha mantenido el alto grado de satisfacción de los usuarios con los servicios de la asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

Por todo ello me gustaría reiterar mi reconocimiento a todos los profesionales que integran el Servicio Madrileño de Salud, por su trabajo y compromiso, y que han dirigido sus esfuerzos a ofrecer una sanidad pública, orientada al ciudadano, de la máxima calidad, eficaz y eficiente.

Manuel Molina Muñoz
Viceconsejero de Asistencia Sanitaria

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid

De acuerdo con los datos que constan en el *Sistema de Información Poblacional* (base de datos a través de la cual se gestiona la Tarjeta Sanitaria en la Comunidad de Madrid), a fecha 31 de diciembre de 2013, la población con Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) expedida por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ascendía a **6.351.332** personas.

No obstante, no sólo la población residente con TSI de la Comunidad de Madrid tiene derecho a la asistencia sanitaria pública, sino que hay otra serie de colectivos que igualmente son atendidos, como las personas desplazadas temporalmente en nuestra región o aquellas que, en virtud de lo establecido por el Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, tienen derecho a la misma pero no a la emisión de TSI (menores, embarazadas, víctimas de trata o asilo). Por ello, anualmente la población con derecho a ser atendida en el sistema público - 6.455.781 personas en 2013 -, es superior a la titular de TSI de la Comunidad de Madrid, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

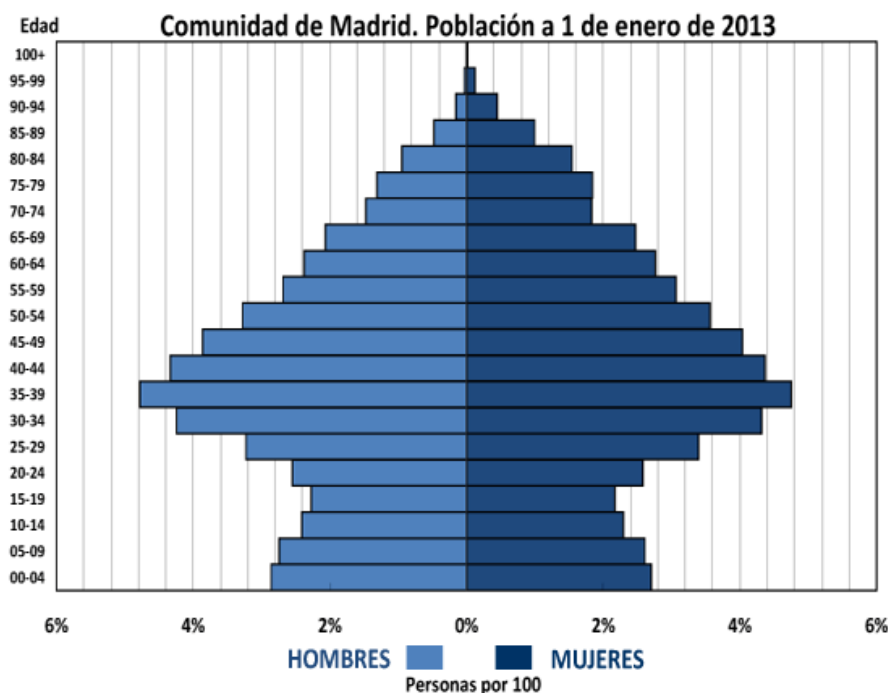
Población con derecho a la asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid. 2009-2013

AÑO*	Población con derecho a asistencia pública	Variación sobre el periodo anterior	Población con TSI de la Comunidad de Madrid	Variación sobre el periodo anterior
2009	6.396.441	0,55%	6.315.423	0,29%
2010	6.386.205	-0,16%	6.322.895	0,12%
2011	6.405.957	0,31%	6.303.454	-0,31%
2012	6.372.048	-0,53%	6.299.975	-0,06%
2013	6.455.781	1,31%	6.351.332	0,82%

(*) Datos a 31 de diciembre

Durante el año 2013, se han emitido un total de **1.017.597 TSI**, de las cuales 122.932 han sido emisiones iniciales, 122.748 por caducidad, 615.967 por variación de datos (cambios de afiliación, errores en los datos, inclusión del DNI o renovación del permiso de residencia) y 151.891 por robo, rotura o extravío. Asimismo, se han emitido 4.059 tarjetas de donantes.

Pirámide de población



Comunidad de Madrid. Población a 1 de enero de 2013			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-4	185.590	175.784	361.374
5-9	178.092	169.393	347.485
10-14	156.561	149.090	305.651
15-19	147.548	141.211	288.759
20-24	165.644	167.694	333.338
25-29	209.642	220.568	430.210
30-34	275.750	280.411	556.161
35-39	310.496	308.629	619.125
40-44	281.690	283.693	565.383
45-49	250.966	262.237	513.203
50-54	212.942	231.437	444.379
55-59	174.396	199.227	373.623
60-64	154.318	179.519	333.837
65-69	134.261	160.627	294.888
70-74	95.677	119.049	214.726
75-79	85.121	119.804	204.925
80-84	61.531	100.257	161.788
85-89	31.073	64.639	95.712
90-94	10.188	29.297	39.485
95-99	1.975	7.963	9.938
100 y más	263	1.298	1.561
Total	3.123.724	3.371.827	6.495.551

Fuente: Padrón continuo, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

ORGANIGRAMA

Estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud en la actualidad:

Estructura Orgánica del Servicio Madrileño de Salud



15 de diciembre de 2014

En el curso del año 2013, el Servicio Madrileño de Salud contaba, además, con una Dirección General de Seguimiento y Control de Centros Sanitarios de Gestión Indirecta. Esta Dirección General quedó extinta en la remodelación recogida en el Decreto 23/2014, de 6 de Marzo, por el que se establece la estructura del Servicio Madrileño de Salud, y sus funciones han sido asumidas por la Dirección General de Atención Especializada y la Dirección General de Gestión Económica y Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos

RECURSOS HUMANOS

Efectivos en Instituciones Sanitarias

	Nº de efectivos
LICENCIADOS SANITARIOS *	15.880
DIPLOMADO SANITARIO Y PERSONAL SANITARIO DE FORMACION PROFESIONAL	36.145
PERSONAL DE GESTION Y SERVICIOS	16.945
PERSONAL DIRECTIVO	272
TOTAL	69.242

* Datos a diciembre de 2013, incluye los contratos de guardia.

No se incluyen los datos de profesionales correspondientes a los hospitales de Valdemoro, Torrejón y Rey Juan Carlos, así como los datos del personal no sanitario de los hospitales modelo PFI

INFRAESTRUCTURAS

Atención Primaria

Las infraestructuras de Atención Primaria son:

Centros de Salud: 264

Se han puesto en funcionamiento, durante 2013 el Centro de Salud “Isla de Oza” que ha sustituido a un centro ubicado en un Local de alquiler y el nuevo Centro de Salud “1º de Mayo” en Rivas Vaciamadrid.

Consultorios: 163

Se ha puesto en funcionamiento, durante 2013 el Consultorio Local de Cotos de Monterrey, y se ha cerrado el Consultorio Local de Rivas-Pueblo, en Rivas Vaciamadrid.

Se incluye en este apartado el consultorio periférico del CS Palma-Universidad, que se ubica en otro edificio de la Calle de La Palma.

Centros Adscritos a Atención Primaria: 2

- La Casa de Socorro de Alcalá de Henares
- El Centro Especializado en tratamiento de enfermedades de transmisión sexual de Sandoval

Servicios de Atención Rural (SAR – Atención Continuada / Urgencias): 39

De acuerdo con lo anterior, el total de Centros adscritos a Atención Primaria son:

- **Centros de Salud: 264**
- **Consultorios: 163**
- **Centros Adscritos: 2**

Total: 429 Centros

Atención Especializada

La asistencia sanitaria especializada a la población de la Comunidad de Madrid se ha desarrollado, durante el año 2013, en 35 centros hospitalarios y en la Unidad Central de Laboratorio, la Unidad Central de Radiodiagnóstico y el Centro de Transfusión.

La tipología, número de camas instaladas, quirófanos, locales de consulta, puestos de hospital de día y puestos de hemodiálisis de los 35 centros hospitalarios se resumen a continuación

Hospitales

Tipo de centro	Camas Instaladas		Quirófanos Instalados		Locales de consulta		Puestos Hospital de Día		Puestos Hemodiálisis	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
General (grupos 1, 2 y 3)	13.642	13.371	437	432	3.884	4.029	1.602	1.596	421	411
Monográfico	696	696	6	6	110	114	130	130	0	0
De apoyo	603	537	25	23	160	153	157	160	0	0
Media estancia	590	590	0	0	4	4	17	17	0	0
TOTAL	15.531	15.194	468	461	4.158	4.300	1.906	1.903	421	411

Relación de camas por centro hospitalario

Datos a 31 de Diciembre de 2013

Grupo Funcional	CENTRO	2012	2013
Grupo 3	H. 12 de Octubre	1.346	1.322
	H. Clínico San Carlos	996	964
	H. Fundación Jiménez Díaz	736	689
	H. General Universitario Gregorio Marañón	1.671	1.671
	H. La Paz	1.277	1.228
	H. La Princesa	564	564
	H. Puerta de Hierro - Majadahonda	613	613
	H. Ramón y Cajal	1.118	1.015
Grupo 2	H. Central de la Defensa Gómez Ulla	498	477
	H. Fuenlabrada	406	406
	H. Fundación Alcorcón	448	409
	H. de Getafe	592	589
	H. Infanta Leonor	269	269
	H. Infanta Sofía	283	283
	H. Móstoles	411	411
	H. Príncipe de Asturias	594	594
	H. Rey Juan Carlos	300	310
	H. Severo Ochoa	412	412
	H. Torrejón	250	250
Grupo 1	H. El Escorial	77	91
	H. Henares	202	210
	H. Infanta Cristina	247	247
	H. Infanta Elena -Valdemoro	102	117
	H. Sureste	132	132
	H. Tajo	98	98
Monográfico	H. Dr. Rodríguez Lafora	320	320
	Inst. Psiquiátrico de Servicios de Salud Mental José Germain	196	196
	H. Infantil Niño Jesús	180	180
De apoyo	H. Carlos III	79	79
	H. Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela	190	168
	H. Santa Cristina	192	192
	H. Virgen de la Torre	98	98
	Instituto de Cardiología*	44	0
Media Estancia	H. Guadarrama	160	160
	H. La Fuenfría	230	230
	H. Virgen de la Poveda	200	200

TOTAL 15.531 15.194

* El Instituto de Cardiología no tuvo actividad en 2013

Estructura de los Centros con actividad general Grupo funcional 3

HOSPITAL	Población asignada	Centros de especialidades (CE)	Centros de salud mental (CSM)
Fundación Jiménez Díaz	419.791	- CE Argüelles - CE Pontones FJD	- CSM de Arganzuela - CSM de Moncloa
Hospital Clínico San Carlos	363.532	- CE Avenida de Portugal - CE Modesto Lafuente	- CSM de Centro - CSM de Chamberí - CSM de Latina - Galiana - CSM de Latina - Las Águilas
Hospital General Universitario Gregorio Marañón	314.881	- CE Moratalaz - CE Peña Prieta Hermanos Sangro - Instituto Provincial de Rehabilitación	- CSM de Moratalaz - CSM de Vicálvaro - CSM de Retiro
Hospital Universitario 12 de Octubre	427.401	- CE Carabanchel Alto - CE Orcasitas - CE Villaverde Cruce	- CSM de Guayaba - CSM de Carabanchel - CSM de Usera - CSM de Villaverde
Hospital Universitario La Paz	495.007	- Hospital de Cantoblanco - CE Bravo Murillo José Marvá - CE Peña Grande - CE Periférico Colmenar Viejo-Sur - Consultas en el Centro de Salud de: o Tres Cantos o Tres Cantos II (Sector Embarcaciones)	- CSM de Colmenar Viejo - CSM de Fuencarral - CSM de Tetuán
Hospital Universitario La Princesa	310.464	- CE de Hermanos García Noblejas	- CSM de Chamartín - CSM de Salamanca
Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda	446.500	- Consultas en el Centro de Salud de: o Collado Villalba – Estación o Condes de Barcelona o Las Rozas/El Abajón o Pozuelo-Centro/San Juan de la Cruz o Torrelodones o Villanueva de la Cañada	- CSM de Collado Villalba - CSM de Majadahonda
Hospital Universitario Ramón y Cajal	555.655	- CE Emigrantes - CE Pedro González Bueno	- CSM de Barajas - CSM de Ciudad Lineal - CSM de Hortaleza - CSM de San Blas

Grupo funcional 2

HOSPITAL	Población asignada	Centros de especialidades (CE)	Centros de salud mental (CSM)
Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla	100.068		
Hospital Rey Juan Carlos	170.909	- CE de Navalcarnero - CE de Villaviciosa de Odón	- CSM de Navalcarnero
Hospital Universitario de Fuenlabrada	222.531	- CE El Arroyo	- CSM de Fuenlabrada
Hospital Universitario Fundación Alcorcón	166.388		- CSM de Alcorcón
Hospital Universitario de Getafe	209.720	- CE de Pinto - CE Getafe-Los Ángeles	- CSM de Getafe - Los Ángeles
Hospital Universitario Infanta Leonor	289.852	- CE Federica Montseny - CE Vicente Soldevilla	- CSM de Vallecas-Puente - CSM de Vallecas-Villa
Hospital Universitario Infanta Sofía	296.383	- CE de Alcobendas	- CSM de Alcobendas
Hospital Universitario de Móstoles	155.152	- CE Coronel de Palma	- CSM de Móstoles
Hospital Universitario Príncipe de Asturias	239.590	- Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz	- CSM de Alcalá de Henares I y II - CSM de Alcalá de Henares III
Hospital Universitario Severo Ochoa	188.135	- CE M ^a Ángeles López Gómez	
Hospital de Torrejón	137.967	- CE de Torrejón de Ardoz	- CSM de Torrejón de Ardoz

Grupo funcional 1

HOSPITAL	Población asignada	Centros de especialidades	Centros de salud mental
Hospital de El Escorial	130.009	- CE San Carlos - Consultas en el Centro de Salud de Galapagar	
Hospital Universitario del Sureste	168.152		- CSM de Arganda - CSM de Rivas-Vaciamadrid
Hospital del Tajo	74.328		- CSM de Aranjuez
Hospital Universitario del Henares	169.132		- CSM de Coslada
Hospital Universitario Infanta Cristina	153.721		- CSM Parla
Hospital Universitario Infanta Elena	107.580		- CSM de Valdemoro

Alta Tecnología 2013

Dotación tecnológica más significativa en los Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid

	2012	2013
Angiógrafo digital	25	25
Mamógrafos	51	52
PET - Tomografía por emisión de positrones	8	8
Resonancia Magnética	49	50
TAC - Tomografía Axial Computerizada	62	62
Acelerador lineal	24	24
Planificador	25	25
Simulador	13	13
Gammacámara	38	36
Litotriptor	10	8
Sala de hemodinámica	27	30

Fuente: SIAE

CARTERA DE SERVICIOS

Cartera de Servicios Estandarizados en Atención Primaria

Como cada año la evaluación de la Cartera de Servicios Estandarizados (CSE) de Atención Primaria permite conocer los resultados de los 50 Indicadores de Cobertura (IC) que incluyen los 42 servicios que forman la CSE, y que se corresponden con los principales procesos asistenciales desarrollados en Atención Primaria. Además permite obtener información sobre 156 indicadores de calidad asistencial, conocidos como Criterios de Buena Atención (CBA).

Como punto fuerte cabe destacar que **por primera vez se ha obtenido la información de la CSE a nivel de usuario** y que los resultados por centro de salud se han calculado agregando la información.

Como se viene haciendo en los últimos años, se ha realizado una explotación automatizada y centralizada de la información para toda la Comunidad de Madrid.

A lo largo del año 2013 se ha continuado revisando y mejorando el proceso normalizado para la extracción de los datos. En general la evolución de los indicadores respecto a años anteriores es favorable. En algunos servicios se ha modificado el proceso de evaluación, tanto en los IC como en algunos CBA, lo que implica que algunos resultados difieran de forma importante al realizar la comparación respecto al año anterior. Esta línea de trabajo basada en la mejora continua está permitiendo forjar un proceso robusto, estable y fiable que garantiza cada vez con más fuerza, la validez de los datos.

CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE ATENCIÓN PRIMARIA		
TIPO DATO	SERVICIO	NUMERADOR 2013
IC	PROMOCIÓN EN LA INFANCIA DE HÁBITOS SALUDABLES	706.185
CBA	Consejo de Alimentación de 0 a 12 meses	61.407
CBA	Consejo de Alimentación de 1 a 14 años	406.812
CBA	Prevención de Accidentes	459.971
CBA	Prevención de tabaquismo	445.492
CBA	Prevención muerte súbita	67.051
CBA	Prevención exposición solar	448.976
CBA	Promoción ejercicio	166.806
IC	SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFANCIA	799.066
CBA	Peso, talla y percentiles	714.479
CBA	Perímetro cefálico y percentil	61.433
CBA	Desarrollo psicomotor	322.157
CBA	Comportamiento y aprendizaje	196.037
CBA	Plan de cuidados	234.444
IC	VACUNACIONES SISTEMÁTICAS EN LA INFANCIA	241.972
CBA	DTP	236.360
CBA	Poliomielitis	125.323
CBA	Haemophilus	125.430
CBA	Hepatitis B	63.486
CBA	Triple vírica	119.677
CBA	Meningitis C	128.529
CBA	Varicela (15 meses)	63.976
CBA	VPH	18.784
IC	DETECCIÓN PRECOZ DE PROBLEMAS EN LA INFANCIA	871.543
CBA	Pruebas endocrino-metabólicas	34.195
CBA	Cribado criptorquidia	30.018
CBA	Cribado displasia cadera	52.846
CBA	Cribado cardiopatía	54.022
CBA	Cribado alteraciones visuales	161.515
CBA	Cribado hipoacusia	189.822

CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE ATENCIÓN PRIMARIA		
TIPO DATO	SERVICIO	NUMERADOR 2013
CBA	Cribado HTA	88.563
IC	ATENCIÓN A NIÑOS CON ASMA ACTIVA	58.594
CBA	Información	5.247
CBA	Exploración física	1.995
CBA	Valoración de la gravedad	4.931
CBA	Seguimiento	2.246
IC	ATENCIÓN A NIÑOS CON OBESIDAD	5.396
CBA	Anamnesis o valoración funcional	4.798
CBA	Controles	2.316
IC	ATENCIÓN BUCODENTAL EN LA INFANCIA	166.438
IC	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA	22.560
CBA	Valoración funcional	7.092
CBA	Consumo tabaco, alcohol y otras drogas	6.760
IC	ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA	48.324
CBA	Embarazadas antes de 12 semana gestación	33.723
CBA	Valoración de riesgo obstétrico	21.092
CBA	Registros	23.757
CBA	Consejo/información	33.355
CBA	Registros	7.929
CBA	Consejo/información	17.090
IC	PREPARACIÓN PARA EL PARTO Y LA MATERNIDAD	39.248
IC	VISITA PUERPERAL	36.041
CBA	Visita 15 días postparto	30.305
CBA	Criterios de valoración	27.008
CBA	Criterios de exploración	33.832
CBA	Plan de cuidados	28.398
CBA	Plan de cuidados del niño	23.261
IC	INFORMACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	136.376
CBA	Anamnesis	84.612
CBA	Información sobre métodos anticonceptivos	58.351
IC	SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES	100.140
CBA	Anamnesis	53.927
CBA	TA y consejo/información	60.035
CBA	Adherencia, tabaco, consejo/información	25.106
IC	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO	124.432
CBA	Anamnesis	47.726
CBA	Consejo/información riesgo embarazo	46.011
CBA	Plan de cuidados	42.098
IC	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX (25-35 AÑOS)	248.647
IC	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX (36-65 AÑOS)	696.200
CBA	Realización citología (25-35 años)	150.336
CBA	Realización citología (36-65 años)	469.817
IC	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE MAMA (INFORMACIÓN)	259.112
IC	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE MAMA (REALIZACIÓN)	254.897
CBA	No realización mamografía	1.967
CBA	Consta resultado de mamografía	245.233
IC	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (≥ 60 AÑOS)	653.629
IC	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (< 60 AÑOS)	105.637
CBA	Epoc	60.983
CBA	Asma adulto	73.294
CBA	Insuficiencia cardíaca	25.617
CBA	Cardiopatía isquémica	71.527
CBA	Diabetes	174.984
CBA	Asma infantil	20.547
CBA	VIH	6.016
IC	VACUNACIONES EN EL ADULTO	2.136.899
CBA	Neumococo	764.658
CBA	Tétano - difteria	1.498.165
CBA	Triple vírica	261.992
CBA	Hepatitis B	313.977
IC	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL ADULTO	777.729
CBA	Valoración funcional	253.840
CBA	Consejo	281.777
IC	DETECCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD PREVALENTES EN EL ADULTO	3.302.350
CBA	Consumo tabaco	840.530
CBA	Consumo alcohol	786.309
CBA	Tensión arterial	1.844.936
CBA	IMC	1.723.541
CBA	Colesterol	3.031.404
CBA	Glucemia	1.585.866
CBA	Sedentarismo	1.354.813
IC	VALORACIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR EN EL ADULTO	109.001
CBA	Valoración grado de riesgo	24.438

CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE ATENCIÓN PRIMARIA		
TIPO DATO	SERVICIO	NUMERADOR 2013
CBA	Bajo riesgo	11.693
CBA	Moderado riesgo	2.724
CBA	Alto riesgo	521
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL	955.355
CBA	Valoración inicial	303.549
CBA	Clasificación de HTA: exploración física	258.326
CBA	Pruebas complementarias	365.745
CBA	Controles	162.264
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON DIABETES MELLITUS	354.607
CBA	Valoración inicial	212.605
CBA	Exploración física	58.356
CBA	Pruebas complementarias	209.705
CBA	Controles	113.579
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERCOLESTEROLEMIA	932.940
CBA	Valoración Inicial	694.381
CBA	Mediciones	305.787
CBA	Controles	121.052
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD (IMC $\geq$ 30)	456.192
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD (ID FASE)	41.949
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD (FASE DE ACCIÓN+MANTENIMIENTO)	14.726
CBA	Valoración Inicial	392.649
CBA	Exploración Física	12.866
CBA	Analítica	226.518
CBA	Fecha Inicio plan	10.108
CBA	Controles	11.949
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	17.801
CBA	Información	17.327
CBA	Tratamiento	17.200
CBA	Pruebas complementarias	10.360
CBA	Controles	8.562
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON INSUFICIENCIA CARDIACA	39.310
CBA	Valoración Inicial	31.223
CBA	Tratamiento	30.024
CBA	Pruebas complementarias	10.001
CBA	Controles	5.339
IC	SEGUIMIENTO DE PACIENTES ADULTOS CON ANTICOAGULACIÓN	83.835
CBA	Valoración inicial	46.613
CBA	Controles	19.352
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON ASMA	254.483
CBA	Valoración inicial	46.294
CBA	Exploración Física	6.796
CBA	Pruebas complementarias	27.051
CBA	Valoración de la gravedad	2.923
CBA	Controles	1.720
IC	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON ENF. PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	76.785
CBA	Valoración inicial	23.765
CBA	Exploración Física	10.175
CBA	Valoración	50.102
CBA	Controles	17.987
IC	ATENCIÓN AL CONSUMO DE TABACO EN EL ADULTO	857.672
IC	ATENCIÓN AL CONSUMO DE TABACO (ID FASE)	64.275
IC	ATENCIÓN AL CONSUMO DE TABACO (CUANTIFICACIÓN)	127.381
IC	ATENCIÓN AL CONSUMO DE TABACO (FUMADORES+ACCIÓN+MANTENIMIENTO+FINAL)	5.709
CBA	Información características hábito tabáquico	100.089
CBA	Valoración del grado de dependencia	62.145
CBA	Consejo sobre abandono hábito	140.175
CBA	Fecha abandono	2.806
CBA	Controles	0
IC	ATENCIÓN AL CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ADULTO	101.039
CBA	Valoración dependencia	395
CBA	Intervención	260
CBA	Intervención	3.310
IC	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE PROBLEMAS EN PERSONAS	64.862
CBA	Anamnesis o valoración funcional	61.855
CBA	Plan de cuidados con recomendaciones/consejos de conductas	30.802
IC	ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR FRÁGIL	64.862
CBA	Motivo de fragilidad	64.457
CBA	Anamnesis o valoración funcional	50.934
CBA	Valoración por escalas	14.001
CBA	Valoración del deterioro cognitivo	15.079

CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE ATENCIÓN PRIMARIA		
TIPO DATO	SERVICIO	NUMERADOR 2013
CBA	Plan	44.996
IC	ATENCIÓN AL PACIENTE CON DEMENCIA	12.314
CBA	Anamnesis o valoración funcional	8.815
CBA	Valoración Inicial	6.481
CBA	Diagnóstico evolutivo	852
CBA	Tratamiento y Plan de cuidados	5.521
CBA	Controles	4.181
IC	ATENCIÓN DOMICILIARIA A PACIENTES INMOVILIZADOS	41.263
CBA	Diagnóstico	39.085
CBA	Valoración 1ª visita	36.424
CBA	Escalas	34.347
CBA	Plan de actuación	33.691
CBA	Controles	14.989
IC	ATENCIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS	3.492
CBA	Diagnóstico	1.235
CBA	Valoración 1ª visita	1.692
CBA	Dolor	1.841
CBA	Escala de Edmonton	1.358
CBA	Plan de actuación	2.282
CBA	Controles	475
IC	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS	517
IC	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN GRUPOS	1.190
IC	CIRUGÍA MENOR	99.057
CBA	Información previa al procedimiento	37.796
CBA	Información sobre el procedimiento	38.760
CBA	Resultado estudio anatomopatológico	4.692
IC	FISIOTERAPIA	201.623
IC	DETECCIÓN DE RIESGO DE MALTRATO FAMILIAR	328
CBA	Vía de detección	317
CBA	Clasificación de la situación detectada	293
CBA	Identificación del tipo de maltrato	320
CBA	Valoración	204
CBA	Pauta de actuación	318

Cartera de Servicios en Atención Especializada

Hospitales Generales

	GRUPO 3								GRUPO 2										GRUPO 1						
ESPECIALIDAD	H. U. 12 de Octubre	H. Clínico San Carlos	Fund. Jiménez Díaz	H. G. U. Gregorio Marañón	H. U. La Paz	H. U. de La Princesa	H. U. Pta. de Hierro Majadahonda	H. U. Ramón y Cajal	H. C. de la Defensa Gómez Ulla	H. U. de Fuenlabrada	H. U. Fundación Alcorcón	H. U. de Getafe	H. Infanta Leonor	H. Infanta Sofía	H. U. de Móstoles	H. U. Principe de Asturias	H. Rey Juan Carlos	H. U. Severo Ochoa	H. de Torrejón	H. El Escorial	H. del Henares	H. Infanta Cristina	H. Infanta Elena Valdemoro	H. del Tajo	H. del Sureste
Alergia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Análisis Clínicos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Genética	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI		SI	SI		SI	SI	SI									
Inmunología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI					SI			SI		SI						
Microbiología y Parasitología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI		SI		
Anatomía Patológica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anestesiología / Reanimación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Angiología y Cir. Vascular	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI		SI	SI					SI	SI	SI				SI		
Aparato Digestivo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cardiología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

	GRUPO 3								GRUPO 2										GRUPO 1						
ESPECIALIDAD	H. U. 12 de Octubre	H. Clínico San Carlos	Fund. Jiménez Díaz	H. G. U. Gregorio Marañón	H. U. La Paz	H. U. de La Princesa	H. U. Pta. de Hierro Majadahonda	H. U. Ramón y Cajal	H. C. de la Defensa Gómez Ulla	H. U. de Fuenlabrada	H. U. Fundación Alcorcón	H. U. de Getafe	H. Infanta Leonor	H. Infanta Sofía	H. U. de Móstoles	H. U. Principe de Asturias	H. Rey Juan Carlos	H. U. Severo Ochoa	H. de Torrejón	H. El Escorial	H. del Henares	H. Infanta Cristina	H. Infanta Elena Valdemoro	H. del Tajo	H. del Sureste
Hemodinámica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI	SI				SI	SI	SI	SI						
Cir. Cardíaca	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI								SI		SI						
Cir. General y Digestivo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cir. Maxilofacial	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI							SI	SI		SI				SI		
Cir. Ortopédica y Traumatología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cirugía Pediátrica	SI	SI	SI	SI	SI			SI	SI								SI		SI				SI		
Cir. Plástica	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI			SI				SI	SI								
Cir. Torácica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI					SI		SI				SI		
Dermatología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Endocrinología y Nutrición	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Farmacología Clínica		SI	SI		SI	SI	SI	SI			SI					SI			SI			SI			
Farmacia Hospitalaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

	GRUPO 3								GRUPO 2										GRUPO 1						
ESPECIALIDAD	H. U. 12 de Octubre	H. Clínico San Carlos	Fund. Jiménez Díaz	H. G. U. Gregorio Marañón	H. U. La Paz	H. U. de La Princesa	H. U. Pta. de Hierro Majadahonda	H. U. Ramón y Cajal	H. C. de la Defensa Gómez Ulla	H. U. de Fuenlabrada	H. U. Fundación Alcorcón	H. U. de Getafe	H. Infanta Leonor	H. Infanta Sofía	H. U. de Móstoles	H. U. Principe de Asturias	H. Rey Juan Carlos	H. U. Severo Ochoa	H. de Torrejón	H. El Escorial	H. del Henares	H. Infanta Cristina	H. Infanta Elena Valdemoro	H. del Tajo	H. del Sureste
Geriatría		SI		SI	SI			SI		SI		SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI		SI	SI	SI		SI
Ginecología y Obstetricia	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Reproducción Asistida	SI	SI	SI	SI	SI			SI	SI		SI	SI			SI	SI		SI							
Hematología y Hemoterapia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Física y Rehabilitación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Intensiva	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Interna	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Nuclear	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI					SI								
Med. Preventiva / Salud Pública	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Nefrología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Neumología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Neurología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI

	GRUPO 3								GRUPO 2										GRUPO 1						
ESPECIALIDAD	H. U. 12 de Octubre	H. Clínico San Carlos	Fund. Jiménez Díaz	H. G. U. Gregorio Marañón	H. U. La Paz	H. U. de La Princesa	H. U. Pta. de Hierro Majadahonda	H. U. Ramón y Cajal	H. C. de la Defensa Gómez Ulla	H. U. de Fuenlabrada	H. U. Fundación Alcorcón	H. U. de Getafe	H. Infanta Leonor	H. Infanta Sofía	H. U. de Móstoles	H. U. Principe de Asturias	H. Rey Juan Carlos	H. U. Severo Ochoa	H. de Torrejón	H. El Escorial	H. del Henares	H. Infanta Cristina	H. Infanta Elena Valdemoro	H. del Tajo	H. del Sureste
Neurofisiología Clínica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI		SI		SI		SI		
Neurocirugía	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI					SI		SI				SI		
Oftalmología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Oncología Médica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Oncología Radioterápica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI							SI								
Otorrinolaringología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Pediatría	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Neonatología	SI	SI	SI	SI	SI		SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Psiquiatría	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI		SI
Psicología Clínica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI		SI		SI
Radiodiagnóstico	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Radiofísica Hospitalaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI							SI								

	GRUPO 3								GRUPO 2										GRUPO 1						
ESPECIALIDAD	H. U. 12 de Octubre	H. Clínico San Carlos	Fund. Jiménez Díaz	H. G. U. Gregorio Marañón	H. U. La Paz	H. U. de La Princesa	H. U. Pta. de Hierro Majadahonda	H. U. Ramón y Cajal	H. C. de la Defensa Gómez Ulla	H. U. de Fuenlabrada	H. U. Fundación Alcorcón	H. U. de Getafe	H. Infanta Leonor	H. Infanta Sofía	H. U. de Móstoles	H. U. Principe de Asturias	H. Rey Juan Carlos	H. U. Severo Ochoa	H. de Torrejón	H. El Escorial	H. del Henares	H. Infanta Cristina	H. Infanta Elena Valdemoro	H. del Tajo	H. del Sureste
Reumatología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Urología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Urgencias	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Hospitales monográficos, de apoyo y de media estancia

ESPECIALIDAD	MONOGRÁFICOS			APOYO				MEDIA ESTANCIA		
	H. Psiquiátrico Doctor R. Lafora	Inst. Psiquiátrico José Germain	H. Infantil Universitario Niño Jesús	H. Carlos III	H. C. de la Cruz Roja	H. U. Santa Cristina	H. Virgen de La Torre	H. de Guadarrama	H. de La Fuenfria	H. Virgen de La Poveda
Alergia			SI	SI	SI					
Análisis Clínicos	NO		SI	SI	SI	SI	SI			
Genética			SI							
Inmunología			SI	SI						
Microbiología y Parasitología			SI	SI		SI				
Anatomía Patológica			SI	SI	SI	SI	SI			
Anestesiología / Reanimación			SI	SI	SI	SI				
Angiología y Cir. Vascular					SI					
Aparato Digestivo			SI	SI	SI	SI	SI			
Cardiología			SI	SI	SI		SI			
Hemodinámica										
Cir. Cardíaca										
Cir. General y Digestivo				SI	SI	SI	SI			
Cir. Maxilofacial										
Cir. Ortopédica y Traumatología			SI		SI	SI	SI			
Cirugía Pediátrica			SI							
Cir. Plástica			SI		SI	SI				
Cir. Torácica										
Dermatología			SI		SI		SI			
Endocrinología y Nutrición			SI	SI	SI	SI	SI			
Farmacología Clínica										
Farmacia Hospitalaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

ESPECIALIDAD	MONOGRÁFICOS			APOYO				MEDIA ESTANCIA		
	H. Psiquiátrico Doctor R. Lafora	Inst. Psiquiátrico José Germain	H. Infantil Universitario Niño Jesús	H. Carlos III	H. C. de la Cruz Roja	H. U. Santa Cristina	H. Virgen de La Torre	H. de Guadarrama	H. de La Fuenfria	H. Virgen de La Poveda
Geriatría					SI			SI	SI	SI
Ginecología y Obstetricia					SI	SI	SI			
Reproducción Asistida										
Hematología y Hemoterapia			SI		SI	SI				
Medicina Física y Rehabilitación			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Medicina Intensiva			SI							
Medicina Interna	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Nuclear				SI	SI					
Med. Preventiva / Salud Pública			SI	SI	SI					
Nefrología			SI							
Neumología			SI	SI	SI		SI			
Neurología			SI	SI	SI		SI			
Neurofisiología Clínica			SI	SI	SI	SI				
Neurocirugía			SI		SI					
Oftalmología			SI		SI	SI	SI			
Oncología Médica			SI							
Oncología Radioterápica										
Otorrinolaringología			SI		SI		SI			
Pediatría			SI	SI						
Neonatología										
Psiquiatría	SI	SI	SI			SI				
Psicología Clínica	SI	SI	SI			SI				
Radiodiagnóstico	SI		SI	SI	SI	SI	SI			
Radiofísica Hospitalaria										

ESPECIALIDAD	MONOGRÁFICOS			APOYO				MEDIA ESTANCIA		
	H. Psiquiátrico Doctor R. Lafora	Inst. Psiquiátrico José Germain	H. Infantil Universitario Niño Jesús	H. Carlos III	H. C. de la Cruz Roja	H. U. Santa Cristina	H. Virgen de La Torre	H. de Guadarrama	H. de La Fuenfria	H. Virgen de La Poveda
Reumatología			SI	SI		SI				
Urología			SI		SI	SI	SI			
Urgencias	SI		SI							

Otras áreas específicas

	GRUPO 1				GRUPO 2				GRUPO 3				MON.	APOYO		M.E.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
	El Escorial Henares Infanta Cristina Infanta Elena-Valdemoro Tajo Sureste Fundación Alcorcón Getafe Infanta Leonor Infanta Sofía Móstoles Príncipe de Asturias Rey Juan Carlos Severo Ochoa Torrejón 12 de Octubre Clínico San Carlos Fundación Jiménez Díaz Gregorio Marañón La Paz La Princesa Puerta de Hierro Ramón y Cajal Dr. Rodríguez Lafora Inst. Psiq. José Germain Infantil Niño Jesús Carlos III Cruz Roja Instituto Cardiología Santa Cristina Virgen de la Torre Fuenfria Virgen de la Poveda Guadarrama																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Actividad en Atención Primaria

ATENCIÓN PRIMARIA	2012	2013	% Var 13-12
-------------------	------	------	-------------

CONSULTAS

Medicina Familiar	28.720.531	28.681.167	-0,14
Pediatría	4.652.454	4.820.522	3,61
Enfermería	14.887.028	15.302.671	2,79

FRECUENTACIÓN

Medicina Familiar	5,39	5,36	-0,59
Pediatría	4,66	4,75	1,93
Enfermería	2,35	2,40	2,12

PRESIÓN ASISTENCIAL

Medicina Familiar	32,06	32,35	0,90
Pediatría	20,49	21,88	6,78
Enfermería	17,37	18,48	6,39

Fuente: e-SOAP

Frecuentación: promedio de consultas al año por ciudadano con Tarjeta Sanitaria

Presión asistencial: promedio de pacientes atendidos por día de consulta

Unidades de Apoyo

Número de consultas	2012	2013	% Var 13-12
---------------------	------	------	-------------

Unidades de Salud Bucodental	758.537	706.801	-7,31
Matronas	525.032	556.890	6,06
Trabajadores Sociales	126.155	129.575	2,71
Unidades de Fisioterapia	138.043	176.797	28,07
Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (visitas)	34.444	32.617	-5,30

Fuente: e-SOAP

Servicios de Atención Rural (SAR)

	2012	2013	% Var 13-12
Número de consultas atendidas	370.658	353.724	-4,57

Fuente: DG de Atención Primaria

Otras Actuaciones Atención Primaria

	2012	2013	% Var 13-12
Ecografías en centro de Salud	7.833	15.029	91,87

Fuente: DG de Atención Primaria

Actividad en Atención Especializada

Actividad global en centros hospitalarios

	2012	2013	Var 13-12	% Var 13 - 12
HOSPITALIZACION				
Ingresos totales	499.463	498.812	-651	-0,13
Ingresos Urgentes	326.870	327.986	1.116	0,34
Ingresos Programados	172.593	170.826	-1.767	-1,02
Estancia media*	7,63	7,50	-0,13	-1,70
URGENCIAS				
Urgencias Totales	2.775.651	2.861.566	85.915	3,10
% Urgencias ingresadas	11,46%	10,59%	-0,86	-7,55
Presión de Urgencias	65,44%	65,75%	0,31	0,47
ACTIVIDAD OBSTÉTRICA				
Partos por vía vaginal	37.933	36.050	-1.883	-4,96
Cesáreas	10.496	9.565	-931	-8,87
% Cesáreas	21,67%	20,97%	-0,70	-3,25

Fuente: SIAE

*Fuente: CMBD

Estancia media: Promedio de días de estancia de cada paciente ingresado

Presión de Urgencias: Proporción de ingresos urgentes del hospital sobre el total de ingresos del período

Actividad Quirúrgica global

	2012	2013	Var 13-12	% Var 13 - 12
INTERVENCIONES PROGRAMADAS				
Total Intervenciones Programadas	359.385	370.037	10.652	2,96
Con hospitalización	141.960	140.280	-1.680	-1,18
Ambulatorias	217.425	229.757	12.332	5,67
INTERVENCIONES URGENTES				
Total Intervenciones Urgentes	61.071	60.256	-815	-1,33
Con hospitalización	51.351	50.305	-1.046	-2,04
Ambulatorias	9.720	9.951	231	2,38
TOTAL	420.456	430.293	9.837	2,34
% Ambulatorización Quirúrgica	54,02%	55,71%	1,68	3,12

Fuente: SIAE

Ambulatorización quirúrgica: Relación entre intervenciones quirúrgicas ambulatorias y total de intervenciones quirúrgicas realizadas

Distribución de la actividad quirúrgica por servicios y por tipo de actividad

	2012	2013	Var 13-12	% Var 13 - 12
Angiología / Cir. Vascular				
Programadas con Hospitalización	5.509	5.252	-257	-4,67
Programadas Ambulatorias	2.517	2.937	420	16,69
Urgentes con Hospitalización	1.294	1.248	-46	-3,55
Urgentes Ambulatorias	68	105	37	54,41
Cir. Cardíaca				
Programadas con Hospitalización	3.531	3.774	243	6,88
Programadas Ambulatorias	33	42	9	27,27
Urgentes con Hospitalización	1.005	945	-60	-5,97
Urgentes Ambulatorias	12	16	4	33,33
Cir. General y Digestivo				
Programadas con Hospitalización	32.580	31.986	-594	-1,82
Programadas Ambulatorias	28.243	28.650	407	1,44
Urgentes con Hospitalización	14.578	14.465	-113	-0,78
Urgentes Ambulatorias	1.155	1.155	0	0,00

	2012	2013	Var 13-12	% Var 13 - 12
Cir. Maxilofacial				
Programadas con Hospitalización	2.651	2.825	174	6,56
Programadas Ambulatorias	3.850	4.427	577	14,99
Urgentes con Hospitalización	444	497	53	11,94
Urgentes Ambulatorias	194	215	21	10,82
Estomatología				
Programadas con Hospitalización	474	459	-15	-3,16
Programadas Ambulatorias	773	412	-361	-46,70
Urgentes con Hospitalización	0	0	0	
Urgentes Ambulatorias	0	1	1	
Cir. Pediátrica				
Programadas con Hospitalización	5.645	5.396	-249	-4,41
Programadas Ambulatorias	7.026	6.982	-44	-0,63
Urgentes con Hospitalización	3.306	3.471	165	4,99
Urgentes Ambulatorias	118	85	-33	-27,97
Cir. Plástica				
Programadas con Hospitalización	4.601	4.690	89	1,93
Programadas Ambulatorias	5.970	6.592	622	10,42
Urgentes con Hospitalización	593	518	-75	-12,65
Urgentes Ambulatorias	2.603	2.644	41	1,58
Cir. Torácica				
Programadas con Hospitalización	2.675	2.616	-59	-2,21
Programadas Ambulatorias	45	64	19	42,22
Urgentes con Hospitalización	801	732	-69	-8,61
Urgentes Ambulatorias	18	15	-3	-16,67
Dermatología				
Programadas con Hospitalización	283	235	-48	-16,96
Programadas Ambulatorias	30.530	30.665	135	0,44
Urgentes con Hospitalización	19	17	-2	-10,53
Urgentes Ambulatorias	259	429	170	65,64
Ginecología				
Programadas con Hospitalización	11.325	11.200	-125	-1,10
Programadas Ambulatorias	11.143	11.633	490	4,40
Urgentes con Hospitalización	6.125	5.027	1.098	-17,93
Urgentes Ambulatorias	1.546	1.413	-133	-8,60
Neurocirugía				
Programadas con Hospitalización	4.716	4.701	-15	-0,32
Programadas Ambulatorias	255	288	33	12,94
Urgentes con Hospitalización	1.417	1.286	-131	-9,24
Urgentes Ambulatorias	15	25	10	66,67
Obstetricia				
Programadas con Hospitalización	504	621	117	23,21
Programadas Ambulatorias	6	22	16	266,67
Urgentes con Hospitalización	9.714	9.703	-11	-0,11
Urgentes Ambulatorias	549	586	37	6,74
Oftalmología				
Programadas con Hospitalización	3.937	2.938	-999	-25,37
Programadas Ambulatorias	75.323	82.305	6.982	9,27
Urgentes con Hospitalización	316	315	-1	-0,32

	2012	2013	Var 13-12	% Var 13 - 12
Urgentes Ambulatorias	405	360	-45	-11,11
O.R.L.				
Programadas con Hospitalización	9.607	9.301	-306	-3,19
Programadas Ambulatorias	10.452	11.512	1.060	10,14
Urgentes con Hospitalización	1.071	1.039	-32	-2,99
Urgentes Ambulatorias	227	229	2	0,88
Traumatología				
Programadas con Hospitalización	35.121	35.005	-116	-0,33
Programadas Ambulatorias	21.155	22.186	1.031	4,87
Urgentes con Hospitalización	6.797	6.896	99	1,46
Urgentes Ambulatorias	1.854	2.020	166	8,95
Urología				
Programadas con Hospitalización	16.129	16.089	-40	-0,25
Programadas Ambulatorias	13.148	12.653	-495	-3,76
Urgentes con Hospitalización	2.721	2.949	228	8,38
Urgentes Ambulatorias	434	482	48	11,06
Otros Servicios				
Programadas con Hospitalización	2.672	3.192	520	19,46
Programadas Ambulatorias	6.956	8.387	1.431	20,57
Urgentes con Hospitalización	1.150	1.197	47	4,09
Urgentes Ambulatorias	263	171	-92	-34,98

TOTAL				
Programadas con Hospitalización	141.960	140.280	-1.680	-1,18
Programadas Ambulatorias	217.425	229.757	12.332	5,67
Urgentes con Hospitalización	51.351	50.305	-1.046	-2,04
Urgentes Ambulatorias	9.720	9.951	231	2,38

420.456 430.293 9.837 2,34

Fuente: SIAE

Actividad global de Consultas Externas

	2012	2013	Var 13-12	% Var 13 - 12
Total Consultas Externas	11.773.121	12.178.162	405.041	3,44
CONSULTAS PRIMERAS	3.810.003	3.911.716	101.713	2,67
Consultas Primaras de Alta Resolución	458.026	507.816	49.790	10,87
% Alta Resolución / Total Primaras	12,02%	12,98%	0,96	7,99
CONSULTAS SUCESIVAS	7.963.118	8.266.446	303.328	3,81

Fuente: SIAE

Consultas de Alta Resolución: de entre las primeras consultas atendidas, número de pacientes a los que se les realice las exploraciones complementarias solicitadas en el mismo día, recibiendo en consecuencia un diagnóstico y una orientación terapéutica (se incluye alta). Su número está incluido en el total de las primeras consultas

Actividad Consultas Externas por Áreas

	Consultas Alta Resolución	Primeras Consultas (Sin Alta Resolución)	TOTAL Primeras Consultas	Consultas Sucesivas
ÁREA MÉDICA	190.628	1.438.799	1.629.427	4.203.196
AREA QUIRURGICA	297.962	1.806.101	2.104.063	3.470.133
AREA PEDIATRICA	13.492	94.421	107.913	316.368
AREA OBSTÉTRICA	5.734	64.579	70.313	276.749
TOTAL	507.816	3.403.900	3.911.716	8.266.446

Fuente: SIAE

Actividad de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos:

Procedimiento	2012	2013	% Var.
Pacientes Laboratorio*	9.259.641	10.284.892	11,07%
Radiología convencional	3.430.554	3.496.211	1,91%
Ecografías	767.426	802.151	4,52%
Citologías	439.281	443.440	0,95%
Endoscopias digestivo	180.195	196.129	8,84%
Broncoscopias	11.339	12.703	12,03%
Mamografías	176.294	187.943	6,61%
TAC	483.427	508.723	5,23%
RMN	282.494	296.429	4,93%
Densitometrías Óseas	84.775	86.641	2,20%
Gammagrafías	69.504	71.355	2,66%
Radiología intervencionista	53.054	52.157	-1,69%
PET	18.277	19.574	7,10%
Ecocardiogramas	216.711	220.053	1,54%
Ergometrías	29.877	32.213	7,82%
Litotricias	2.195	2.457	11,94%
Hemodinámica cardíaca diagnóstica	14.898	15.541	4,32%
Hemodinámica cardíaca terapéutica	11.784	11.861	0,65%
Rehabilitación (sesiones)	2.821.593	2.704.343	-4,16%

Fuente: SIAE

* Se incluyen en la cifra de 2012 los pacientes del Hospital 12 de Octubre que no se recogieron en la memoria correspondiente a 2012 por un problema en los sistemas de registro

TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA

TRATAMIENTOS EN HOSPITAL DE DÍA	2012	2013	Var 13-12	% Var 13 - 12
Oncohematológico	243.964	235.880	-8.084	-3,31
SIDA	7.153	8.278	1.125	15,73
Geriátrico	12.483	10.691	-1.792	-14,36
Psiquiátrico	82.200	114.701	32.501	39,54
Otros médicos	300.815	344.478	43.663	14,51
Otros quirúrgicos	110.569	123.804	13.235	11,97

Fuente: SIAE

OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD

	2012	2013	Var 13-12	% Var 13 - 12
INTERVENCIONES PROGRAMADAS				
Procesos Quirúrgicos fuera de quirófano	166.488	181.409	14.921	8,96
Hospitalización a domicilio				
Ingresos	4.395	4.486	91	2,07
Estancia media	12,97	12,57	-0,40	-3,07
Hemodiálisis en el hospital	1.232	1.318	86	7,00
Hemodiálisis en centros concertados	1.221	1.176	-46	-3,75
Hemodiálisis domiciliaria	13	13	1	4,33
Diálisis peritoneal	346	363	17	4,87
Cuidados Paliativos				
Ingresos	2.170	2.615	445	20,51
Estancia media	14,49	17,16	3	18,46

Fuente: SIAE

Prestación Terapias Respiratorias Domiciliarias	2012*	2013**
OXIGENOTERAPIA	22.992	24.121
AEROSOLTERAPIA	4.579	4.273
VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIO	1.227	4.202
OTRAS TERAPIAS A DOMICILIO (Tto. síndrome apnea-hipopnea del sueño)	50.997	52.725

Fuente: DG de Atención Especializada

*Los datos de 2012 se refieren a nº medio de **pacientes /mes**

Los datos de 2013 se refieren a nº medio de **tratamientos/mes (un mismo paciente puede tener varios tratamientos)

UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNÓSTICO

La Unidad Central de Radiodiagnóstico (UCR) realiza la actividad de radiología para los hospitales U. Infanta Sofía, U. Infanta Leonor, U. Infanta Cristina, Sureste, Tajo y U. Henares, atendiendo a una población de más de un millón de habitantes. Sus principales datos de actividad son los siguientes:

ACTIVIDAD	2012	2013	Variación 13-12	% 13 - 12
Ecografías	101.489	112.324	10.835	10,68%
Resonancia Magnética	47.312	42.648	-4.664	-9,86%
Mamografías	15.003	17.439	2.436	16,24%
Tomografía Computerizada	55.780	59.194	3.414	6,12%
Urografía/ fluoroscopia/ Intervencionismo	12.700	13.669	969	7,63%
Radiología Convencional	480.913	528.652	47.739	9,93%
Densitometría	10.257	12.228	1.971	19,22%
Otras (Copias electrónicas)	13.444	13.758	314	2,34%
TOTAL	736.900	799.912	63.012	8,55 %

Fuente: UCR

UNIDAD CENTRAL DE LABORATORIO

La Unidad Central de Laboratorio (UCL) realiza la actividad de analítica clínica de los hospitales U. Infanta Sofía, U. Infanta Leonor, U. Infanta Cristina, Sureste, Tajo y U. Henares.

Las cifras macro globales son las siguientes: en el año 2013, la población a la que nuestro laboratorio prestó sus servicios fue de **1.167.308** habitantes. Se recibieron **1.371.331** peticiones en las que se procesaron **19.373.356** determinaciones.

Sus principales datos de actividad son los siguientes:

Peticiones	2102	2013	% Var
Atención Especializada	816.996	860.892	5,37%
Atención Primaria	470.881	498.888	5,95%
Residencias	11.957	11.551	-3,40%
TOTAL	1.299.834	1.371.331	5,50 %

Fuente: UCL

Determinaciones	2012	2013	% Var
Atención Especializada	11.244.253	11.344.710	0,89%
Atención Primaria	7.645.416	7.827.848	2,39%
Residencias	204.049	200.798	-1,59%
TOTAL	19.093.718	19.373.356	1,46%

Fuente: UCL

Determinaciones / Petición	2012	2013	% Var
Atención Especializada	13,76	13,18	-4,22%
Atención Primaria	16,24	15,69	-3,39%
Residencias	17,07	17,38	1,82%
TOTAL	14,69	14,13	-3,81%

Fuente: UCL

Análisis de la casuística

CATEGORÍAS MAYORES DIAGNÓSTICAS DE LOS PROCESOS ATENDIDOS EN HOSPITALIZACIÓN (total de procesos)

CATEGORÍA MAYOR DIAGNÓSTICA	Número Procesos	%
Enfermedades y trastornos del aparato respiratorio	64.902	13,07%
Enfermedades y trastornos del aparato circulatorio	58.318	11,74%
Enfermedades y trastornos del aparato digestivo	53.008	10,67%
Embarazo, parto y puerperio	52.697	10,61%
Enf. y trast. sistema musculoesquelético y tejido conectivo	50.719	10,21%
Enfermedades y trastornos de riñón y vías urinarias	29.996	6,04%
Enfermedades y trastornos del sistema nervioso	27.856	5,61%
Enfermedades y trastornos de hígado, sistema biliar y páncreas	26.747	5,39%
Enfermedades y trastornos de oído, nariz, boca y garganta	20.747	4,18%
Enfermedades y trastornos de piel, tejido subcutáneo y mama	13.510	2,72%
Enf. y trast. del sist. endocrino, nutricional y metabólico	12.298	2,48%
Enf. infecciosas y parasitarias, sistémicas o no localizadas	11.924	2,40%
Enfermedades y trastornos del aparato reproductor femenino	11.349	2,28%
Recién nacidos y neonatos con condición orig. en periodo perinatal	10.636	2,14%
Enfermedades y trastornos mentales	10.516	2,12%
Enf. y trast. mieloproliferativos y neoplasias mal diferenciadas	8.212	1,65%
Enfermedades y trastornos del aparato reproductor masculino	7.547	1,52%
Lesiones, envenenamientos y efectos tóxicos de fármacos	5.673	1,14%
Enf. y trast. de sangre, órganos hematopoy. y sist. inmunitarios	5.600	1,13%
Otras causas de atención sanitaria	5.590	1,13%
Enfermedades y trastornos del ojo	4.443	0,89%
Uso drogas/alcohol y trast. ment. induc. por drogas/alcohol	1.756	0,35%
Infecciones VIH	1.707	0,34%
Trauma múltiple significativo	512	0,10%
Quemaduras	403	0,08%
Categoría no válida	15	0,00%

TOTAL	496.681
--------------	----------------

Fuente: CMBD 2013

25 PROCESOS MÁS FRECUENTES ATENDIDOS EN HOSPITALIZACIÓN

GRD	DESCRIPCIÓN	Altas	Peso	Estancia Media
541	NEUMONÍA SIMPLE Y OTROS TRAST.RESPIRATORIOS EXC. BRONQUITIS & ASMA CON CC MAYOR	22.504	2,2282	9,48
373	PARTO VAGINAL SIN COMPLICACIONES	21.178	0,5992	2,46
372	PARTO VAGINAL CON COMPLICACIONES	14.408	0,6992	2,89
544	ICC & ARRITMIA CARDIACA CON CC MAYOR	10.334	3,3009	9,59
127	INSUFICIENCIA CARDIACA & SHOCK	6.747	1,3004	7,44
371	CESAREA, SIN COMPLICACIONES	5.879	0,8810	3,75
430	PSICOSIS	5.607	1,3879	34,87
494	COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA SIN EXPLORAC. CONDUCTO BILIAR SIN CC	5.446	1,0934	2,16
209	SUSTITUCION ARTICULACION MAYOR EXCEPTO CADERA & REIMPLANTE MIEMBRO INFERIOR, EXCEPTO POR CC	4.889	2,7777	7,25
101	OTROS DIAGNOSTICOS DE APARATO RESPIRATORIO CON CC	4.617	0,9994	7,20
557	TRASTORNOS HEPATOBILIARES Y DE PANCREAS CON CC MAYOR	4.418	3,8563	12,70
584	SEPTICEMIA CON CC MAYOR	4.367	4,1633	11,42
569	TRAST. DE RIÑÓN & TRACTO URINARIO EXCEPTO INSUFICIENCIA RENAL CON CC MAYOR	4.257	1,7485	9,40
014	ICTUS CON INFARTO	3.901	1,6748	8,77
089	NEUMONIA SIMPLE & PLEURITIS EDAD>17 CON CC	3.887	1,1855	8,04
311	PROCEDIMIENTOS TRANSURETRALES SIN CC	3.819	0,8598	2,38
158	PROCEDIMIENTOS SOBRE ANO & ENTEROSTOMIA SIN CC	3.809	0,7492	1,85
552	TRAST. AP. DIGESTIVO EXCEPTO ESOF., GASTROENT. & ULC.NO COMPL. CON CC MAYOR	3.778	3,0609	12,41
818	SUSTITUCION DE CADERA EXCEPTO POR COMPLICACIONES	3.734	3,1545	9,82
162	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA INGUINAL & FEMORAL EDAD>17 SIN CC	3.715	0,8245	1,57
359	PROC. SOBRE UTERO & ANEJOS POR CA.IN SITU & PROCESO NO MALIGNO SIN CC	3.655	1,0138	3,20
533	OTROS TRAST. SISTEMA NERVIOSO EXC. AIT, CONVULSIONES & CEFALEA CON CC MAYOR	3.626	4,1604	13,83
073	OTROS DIAGNOSTICOS DE OIDO, NARIZ, BOCA & GARGANTA EDAD>17	3.598	0,6975	1,47
087	EDEMA PULMONAR & INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	3.245	1,4160	6,82
320	INFECCIONES DE RIÑÓN & TRACTO URINARIO EDAD>17 CON CC	3.068	1,0349	7,34

Subtotal 25 PROCESOS más frecuentes	158.486	1,6930	7,47
TOTAL PROCESOS	496.681	1,9005	7,50

Fuente: CMBD 2013

* **GRD: Grupos Relacionados con el Diagnóstico:** Sistema de clasificación de pacientes en el que los pacientes de una misma clase consumen una cantidad similar de recursos.

****Peso:** es un indicador de la complejidad y el consumo de recursos asociado a ella. Si es >1 la casuística es de mayor complejidad media, en términos de coste, que la del estándar. Si es <1 la casuística es de menor complejidad media, en términos de coste, que la del estándar.

PROCESOS DE CIRUGÍA AMBULATORIA PROGRAMADA MÁS FRECUENTES

GRD	DESCRIPCIÓN	Peso	Nº Interv.	%
039	PROCEDIMIENTOS SOBRE CRISTALINO CON O SIN VITRECTOMIA	1,046	38.692	20,73%
270	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE PIEL, T.SUBCUTANEO & MAMA SIN CC	0,969	31.558	16,91%
042	PROCEDIMIENTOS INTRAOCULARES EXCEPTO RETINA, IRIS & CRISTALINO	1,109	20.555	11,01%
040	PROCEDIMIENTOS EXTRAOCULARES EXCEPTO ORBITA EDAD>17	1,022	11.980	6,42%
266	INJERTO PIEL &/O DESBRID. EXCEPTO POR ULCERA CUTANEA, CELULITIS SIN CC	1,531	11.044	5,92%
047	OTROS TRASTORNOS DEL OJO EDAD>17 SIN CC	0,739	6.833	3,66%
284	TRASTORNOS MENORES DE LA PIEL SIN CC	0,547	6.367	3,41%
187	EXTRACCIONES & REPOSICIONES DENTALES	0,731	4.800	2,57%
055	PROCEDIMIENTOS MISCELANEOS SOBRE OIDO, NARIZ, BOCA & GARGANTA	0,874	4.422	2,37%
350	INFLAMACION DE APARATO GENITAL MASCULINO	0,683	4.226	2,26%
006	LIBERACION DE TUNEL CARPIANO	0,735	4.170	2,23%
229	PROC. SOBRE MANO O MUÑECA, EXCEPTO PROC.MAYORES S.ARTICULACION SIN CC	0,937	3.955	2,12%
359	PROC. SOBRE UTERO & ANEJOS POR CA.IN SITU & PROCESO NO MALIGNO SIN CC	1,014	3.924	2,10%
243	PROBLEMAS MEDICOS DE LA ESPALDA	0,774	3.688	1,98%
162	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA INGUINAL & FEMORAL EDAD>17 SIN CC	0,825	3.651	1,96%
035	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO SIN CC	0,813	3.396	1,82%
222	PROCEDIMIENTOS SOBRE LA RODILLA SIN CC	1,196	3.317	1,78%
351	ESTERILIZACION, VARON	0,299	3.242	1,74%
867	ESCISION LOCAL Y EXTRACCION DE DISPOSITIVO FIJACION INTERNA EXCEPTO CADERA Y FEMUR, SIN CC	1,233	2.888	1,55%
225	PROCEDIMIENTOS SOBRE EL PIE	1,413	2.739	1,47%
461	PROC.QUIRURGICO CON DIAG. DE OTRO CONTACTO CON SERVICIOS SANITARIOS	1,913	2.574	1,38%
119	LIGADURA & STRIPPING DE VENAS	1,028	2.424	1,30%
160	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA EXCEPTO INGUINAL & FEMORAL EDAD>17 SIN CC	1,002	2.154	1,15%
227	PROCEDIMIENTOS SOBRE TEJIDOS BLANDOS SIN CC	1,130	2.015	1,08%
267	PROCEDIMIENTOS DE REGION PERIANAL & ENFERMEDAD PILONIDAL	0,711	2.004	1,07%

Subtotal 25 PROCESOS más frecuentes	1,0010	186.618	78,43%
--	---------------	----------------	--------

TOTAL PROCESOS	1,0121	237.950	
-----------------------	---------------	----------------	--

Fuente: CMBD 2013

PROCEDIMIENTOS MÁS FRECUENTES DEL HOSPITAL DE DÍA (CIE-9-MC)

PROCEDIMIENTO	Total	%
INYECCION O INFUSION DE SUSTANCIA QUIMIOTERAP. CONTRA CANCER	141.523	22,20%
INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILA	65.485	10,27%
OTRA TERAPIA DE GRUPO	41.697	6,54%
HEMODIALISIS	29.883	4,69%
INMUNIZACION PARA LAERGIA	26.291	4,12%
INY. O INF. DE MODIFICADORES DE RESPUESTA BIOLOGICA AG.ANTIN	24.109	3,78%
COLONOSCOPIA	19.764	3,10%
OTRA PSICOTERAPIA INDIVIDUAL	18.724	2,94%
TERAPIA OCUPACIONAL	16.316	2,56%
OTRAS MEDICIONES Y EXAMENES NO QUIRURGICOS	15.459	2,43%
ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA [EGD] CON BIOPSIA CERRADA	14.458	2,27%
TERAPIA DE INFUSION DE ANTICUERPOS INMUNOSUPRESORES	13.257	2,08%
TELETERAPIA CON PROTONES	11.226	1,76%
IONTOFORESIS	11.040	1,73%
TRANSFUSION DE CONCENTRADO DE HEMATIES	10.654	1,67%
TERAPIA DE LUZ ULTRAVIOLETA	9.787	1,54%
INYECCION O INFUSION DE INMUNOGLOBULINA	8.413	1,32%
POLIPECTOMIA ENDOSCOPICA DEL INTESTINO GRUESO	8.108	1,27%
TERAPIA NEUROLEPTICA	7.728	1,21%
CONSULTA,DESCRITA COMO LIMITADA	7.497	1,18%
BIOPSIA CERRADA (ENDOSCOPICA) DEL INTESTINO GRUESO	7.211	1,13%
IRRIGACION DE CATETER VASCULAR	6.085	0,95%
OTRO PROCEDIMIENTO MISCELANEO NCOC	5.304	0,83%
OTRA FISIOTERAPIA	5.074	0,80%
INYECCION DE ESTEROIDE	4.771	0,75%
Subtotal 25 PROCESOS más frecuentes	529.864	83,12 %
TOTAL PROCESOS	637.469	

Fuente: CMBD 2013

INDICADORES DE COMPLEJIDAD HOSPITALARIA

Hospitalización	Grupo 3	Grupo 2	Grupo 1
Altas Totales	268.893	158.210	41.766
Altas Codificadas	268.867	158.150	41.766
% de codificación	99,99%	99,96%	100,00%
Estancia media bruta	7,50	6,35	5,30
Estancia media depurada	6,32	5,62	4,95
Media de diagnósticos por proceso	6,56	6,66	6,25
Media de procedimientos por proceso	4,61	4,35	5,10
Peso Medio (AP-GRD v27.0)	2,1070	1,7051	1,5796
% de GRD Quirúrgicos	40,2%	35,4%	33,8%
% de GRD Médicos	59,8%	64,6%	66,2%
% de GRD Inespecíficos	0,55%	0,64%	0,52%

Fuente: CMBD 2013

Estancia Media Bruta: promedio de estancias para la totalidad de casos del hospital en el período de estudio

Estancia Media Depurada: promedio de estancias para cada GRD, excluyendo los casos con valores extremos. Se calcula para aquellos GRD's con mas de 7 casos

ESTANCIA MEDIA Y PESO MEDIO DE LOS HOSPITALES GENERALES (GRUPOS 1, 2 Y 3)

	Altas Totales	Estancia media bruta	Peso Medio Bruto
--	------------------	----------------------------	------------------------

GRUPO 3			
F. JIMÉNEZ DÍAZ	29.954	5,49	1,9471
H. 12 DE OCTUBRE	42.428	7,93	2,0660
H. DE LA PRINCESA	14.455	9,20	2,4440
H.G.U. GREGORIO MARAÑÓN	48.180	7,75	2,1047
H. LA PAZ	43.789	7,57	2,1446
H. RAMON Y CAJAL	31.701	8,07	2,1881
H. CLÍNICO. SAN CARLOS	33.309	7,20	2,0378
H. PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA	25.051	7,25	2,1017
Total Grupo 3	268.867	7,50	2,1070

GRUPO 2			
HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA	12.365	8,25	1,6023
H. DE MOSTOLES	13.940	6,76	1,5077
H. PRINCIPE DE ASTURIAS	17.716	7,03	1,7697
H. SEVERO OCHOA	14.585	7,42	1,6640
H. UNIV. DE GETAFE	18.800	6,34	1,7931
F.H.ALCORCÓN	16.561	6,21	1,8278
H. DE FUENLABRADA	15.053	5,80	1,6127
H. INFANTA SOFÍA	12.803	6,12	1,6327
H. INFANTA LEONOR	12.365	6,14	1,6460
H. DE TORREJÓN	11.316	4,46	1,8463
H. REY JUAN CARLOS	12.646	4,90	1,8030
Total Grupo 2	158.150	6,35	1,7051

GRUPO 1			
H. DE EL ESCORIAL	3.565	5,34	1,5537
H. INFANTA ELENA	7.513	4,61	1,5872
H. DEL HENARES	9.847	6,08	1,5823
H. INFANTA CRISTINA	8.769	4,90	1,5529
H. DEL TAJO	4.729	6,06	1,6672
H. DEL SURESTE	7.343	4,95	1,5566
Total Grupo 1	41.766	5,30	1,5796

Fuente: CMBD 2013

Estancia Media Bruta: promedio de estancias para la totalidad de casos del hospital en el período de estudio

Peso Medio Bruto: promedio de los pesos de las altas producidas en el período de estudio

ESTANCIA MEDIA Y COMPLEJIDAD HOSPITALARIA DE OTROS HOSPITALES

	Altas Totales	Estancia media bruta	Peso Medio Bruto
--	------------------	----------------------------	------------------------

Monográficos			
H. DEL NIÑO JESUS	7.882	5,24	1,5640
H. DR. RODRÍGUEZ LAFORA	1.526	90,86	0,9011
INS. PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN	161	300,94	1,2095

Hospitales de Apoyo			
H. CENTRAL CRUZ ROJA	6.127	5,67	1,4992
H. CARLOS III	2.473	7,72	1,4113
H. SANTA CRISTINA	4.571	5,14	1,4501
H. V. DE LA TORRE	2.070	12,25	1,6949

Media Estancia			
H. DE GUADARRAMA	1.069	35,87	1,7010
H. DE LA FUENFRIA	998	54,09	1,8132
H. V. DE LA POVEDA	1.012	59,32	1,4208

Fuente: CMBD 2013

Centros, Servicios y Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud (CSUR)

Las Unidades de Referencia acreditadas durante el año 2.103 (Resolución de 3 de abril de 2013) en la Comunidad de Madrid son las siguientes:

PROCESO	HOSPITAL
Asistencia integral del adulto con cardiopatía congénita	HU Ramón y Cajal
Neurocirugía pediátrica compleja	HU La Paz
Neurocirugía pediátrica compleja	HU 12 de Octubre
Atención a la patología raquimedular	H. Clínico San Carlos

Con estas cuatro nuevas CSUR, en 2013 la cifra total en la Comunidad de Madrid ascendía a 51.

Actividad realizada en 2013 por todos los CSUR de los Hospitales de la Comunidad de Madrid

PROCESO	HOSPITAL	Paciente nuevos atendidos
Asistencia integral del adulto con cardiopatía congénita	HU 12 de Octubre	101
	HGU Gregorio Marañón	236
	HU La Paz	173
	HU Ramón y Cajal	126
Asistencia integral del neonato con cardiopatía congénita y del niño con cardiopatía congénita compleja	HU 12 de Octubre	2.014
	HGU Gregorio Marañón	154
	HU La Paz	167
Cardiopatías familiares	HGU Gregorio Marañón	254
Cirugía reparadora compleja de válvula mitral	H Clínico San Carlos	43
	HGU Gregorio Marañón	32
Cirugía reparadora de ventrículo izquierdo	H Clínico San Carlos	2
Epilepsia refractaria adulto	HU La Princesa	350
Epilepsia refractaria	HU La Paz	292
Ataxias y paraplejías hereditarias	HU La Paz	230
Atención a la patología raquimedular	H Clínico San Carlos	26

PROCESO	HOSPITAL	Paciente nuevos atendidos
Neuromodulación del dolor neuropático refractario	HU La Princesa	17
Cirugía del Plexo Braquial	HU La Paz	49
Cirugía de trastornos del movimiento	HU Ramón y Cajal	27
Esclerosis Múltiple	H Clínico San Carlos	312
	HU Ramón y Cajal	71
Neurocirugía pediátrica compleja	HU La Paz	-
	HU 12 de Octubre	534
Ortopedia infantil	HU Niño Jesús	255
	HU Ramón y Cajal	2.574
Quemados críticos	HU Getafe	87
	HU La Paz	164
Glaucoma congénito y de la infancia	H Clínico San Carlos	283
Queratoplastia penetrante en niños	HU La Paz	17
Alteraciones congénitas del desarrollo ocular	HU La Paz	45
Tumores orbitarios	HU Ramón y Cajal	41
Tumores extraoculares en la infancia (Rabdomiosarcoma)	HU La Paz	-
Tumores intraoculares en la infancia (Retinoblastoma)	HU La Paz	8
Reconstrucción de la superficie ocular compleja - Queratoprótesis	H Clínico San Carlos	205
Retinopatía del prematuro avanzada	HU La Paz	32
Descompresión orbitaria en oftalmopatía tiroidea	HU Ramón y Cajal	19
Trasplante cardiaco infantil	HGU Gregorio Marañón	14
	HU La Paz	6
Trasplante de intestino (infantil y adulto)	HU 12 de Octubre	8
	HU La Paz	7
Trasplante de páncreas	HU 12 de Octubre	4
Trasplante cardiopulmonar adultos	HU Puerta de Hierro	1
Trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénico infantil	HU Niño Jesús	42
	HU La Paz	17

PROCESO	HOSPITAL	Paciente nuevos atendidos
Trasplante hepático infantil	HU 12 de Octubre	6
	HU La Paz	16
Trasplante hepático de vivo adulto	HU 12 de Octubre	216
Trasplante pulmonar adulto	HU Puerta de Hierro	36
Trasplante renal cruzado	HU 12 de Octubre	445
	HU La Paz	-
Trasplante renal infantil	HU La Paz	17
Tratamiento de tumores germinales con quimioterapia intensiva	HU 12 de Octubre	8
TOTAL PACIENTES NUEVOS		9.783

Fuente: DG Atención Especializada

Fondo de Cohesión Sanitaria (SIFCO)

El total de solicitudes de asistencia sanitaria, efectuada a través del Sistema de Información del Fondo de Cohesión (SIFCO) para pacientes de otras comunidades autónomas, asciende en 2013 a **19.169** registros que se desglosan según origen a continuación:

El tipo de asistencia solicitada se distribuyó según la siguiente tabla:

TIPO ASISTENCIA	Año 2013
PROCEDIMIENTOS HOSPITALARIOS	11.396
PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS	3.012
SERVICIOS Y UNIDADES DE REFERENCIA	564
OTROS NO INCLUIDOS EN FONDO COHESIÓN.	4.197
	19.169

Fuente: DG Atención Especializada

La distribución por Hospital y por Comunidad Autónoma peticionaria se presentan en las siguientes tablas:

HOSPITAL DE DESTINO	Nº SOLICITUDES	% DEL TOTAL
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	3.934	20,53%
HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	3.712	19,37%
HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS	2.798	14,60%
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO	2.603	13,58%

HOSPITAL DE DESTINO	Nº SOLICITUDES	% DEL TOTAL
MARAÑÓN		
HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL	2.569	13,41%
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO	1.400	7,31%
COMPLEJO UNIVERSITARIO DE SAN CARLOS	1.187	6,19%
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA	445	2,32%
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE	205	1,07%
HOSPITAL CARLOS III	78	0,41%
HOSPITAL DE FUENLABRADA	55	0,29%
HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN ALCORCÓN	47	0,25%
HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS	28	0,15%
HOSPITAL DE MÓSTOLES	22	0,11%
HOSPITAL INFANTA SOFÍA	18	0,09%
HOSPITAL SEVERO OCHOA	16	0,08%
HOSPITAL INFANTA CRISTINA	12	0,06%
HOSPITAL INFANTA LEONOR	6	0,03%
HOSPITAL DE TORREJON	6	0,03%
HOSPITAL DEL SURESTE	6	0,03%
HOSPITAL INFANTA ELENA	5	0,03%
HOSPITAL DEL TAJO	5	0,03%
HOSPITAL DEL HENARES	3	0,02%
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. CLÍNICA NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN	3	0,02%
HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA	1	0,01%

Fuente: DG Atención Especializada

Comunidad Autónoma	Registros	%
CASTILLA-LA MANCHA	6.411	33,44%
CASTILLA-LEON	4.711	24,58%
EXTREMADURA	2.748	14,34%
CANARIAS	722	3,77%
ANDALUCÍA	702	3,66%
PAIS VASCO	602	3,14%
GALICIA	571	2,98%
MURCIA	561	2,93%
COMUNIDAD VALENCIANA	398	2,08%
ASTURIAS	392	2,04%
ARAGON	313	1,63%
CANTABRIA	260	1,36%
LA RIOJA	226	1,18%
BALEARES	181	0,94%
NAVARRA	174	0,91%
CEUTA	96	0,50%
CATALUÑA	52	0,27%
MELILLA	49	0,26%

Total recibidos:

19.169

Fuente: DG Atención Especializada

Oficinas Regionales

OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN DE TRASPLANTES

La Oficina Regional De Coordinación de Trasplantes, nacida mediante la Orden 949/1992, de 15 de diciembre, tiene entre sus funciones la coordinación de las actividades relacionadas con la donación y el trasplante de órganos y tejidos que se realicen en los todos los centros sanitarios, públicos y privados, autorizados para ello, en la Comunidad de Madrid.

Así, en el año 2013, se han registrado desde la Oficina Regional un total de 224 donaciones y 745 trasplantes de órganos sólidos, y se ha coordinado la realización de 562 trasplantes de progenitores hematopoyéticos y 3.733 implantes de tejidos en los diferentes centros sanitarios, públicos y privados, autorizados en la Comunidad de Madrid. Además, se iniciaron 82 búsquedas de donantes de progenitores no emparentados en el Registro Español de Médula Ósea (REDMO).

Donación y trasplante de órganos en centros del Servicio Madrileño de Salud:

	2012	2013	Var. 13-12	% Var. 13-12
Donantes	235	220	-15	-6,40%
Trasplante renal	432	406	-26	-6,02%
Trasplante hepático	194	189	-5	-2,58%
Trasplante cardíaco (incluye cardiopulmonar)	54	62	8	14,81%
Trasplante pulmonar (incluye cardiopulmonar)	49	62	13	26,53%
Trasplante pancreático (incluye multiviscerales)	27	18	-9	-33,33%
Trasplante intestinal	8	8	0	0,00%
TOTAL TRASPLANTES ÓRGANOS	764	745	-19	-2,49%

Fuente: Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes

Implantes de tejidos en centros del Servicio Madrileño de Salud:

TEJIDO	2012	2013	Var. 13-12	% Var. 13-12
Córneas	273	309	36	13,2%
Tejido osteotendinoso	1.092	1.310	218	20,0%
Progenitores hematopoyéticos	432	496	64	14,8%
Válvulas cardíacas	1	3	2	200,0%
Piel	25	16	-9	-36,0%
Membrana amniótica	249	210	-39	-15,7%
Membrana escleral	84	106	22	26,2%
Segmento vascular	7	7	0	0,0%
TOTAL TRASPLANTES TEJIDOS	2.163	2.457	294	13,6%

Fuente: Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes

Promoción de la donación:

Recepción de solicitudes, personalización y distribución de 3.813 Tarjetas de Donante de la Comunidad de Madrid.

Se han realizado más de 3.800 actuaciones informativas (presencial, telefónica, correo...) y de promoción de la donación y trasplante (trípticos, carteles, charlas-coloquio, etc). Dentro del programa de promoción de la donación en la escuela, se han llevado a cabo 27 charlas-coloquio, llegando a cerca de 1.700 adolescentes durante el año 2013.

Organización y realización de los siguientes cursos de formación:

- 8 Seminarios de “Comunicación en Situaciones Críticas” en colaboración con la Organización Nacional de Trasplantes.
- 2 Cursos de “Donación y Trasplantes” en colaboración con la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias
- 1 Curso de “Coordinación de Trasplantes Hospitalaria” en colaboración con la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias
- 4 Seminarios de “Comunicación de malas noticias y donación en emergencias extrahospitalarias” en colaboración con el SUMMA 112 y Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias.
- 2 cursos de “Introducción a la práctica del Doppler Transcraneal” en colaboración con la Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes.

Sistema de Información y Difusión de Datos de Actividad de Donación y Trasplante:

Mantenimiento y gestión del Registro de muerte encefálica y de donantes de la Comunidad de Madrid, con la incorporación de 327 registros en 2013.

Sistema de Información de Enfermedad Renal:

Seguimiento, mantenimiento, explotación y difusión de los datos del Registro Madrileño de Enfermos Renales (REMER), y su aplicación informática de soporte, incluyendo el apoyo a los 37 centros sanitarios implicados en el Registro, con datos de tratamientos renales sustitutorios desde enero 2008 (Datos de 2013: Hemodiálisis 2.519, Diálisis peritoneal 354)

OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN ONCOLÓGICA

Las principales líneas de actividad durante el año 2.013 han sido las siguientes:

DIAGNOSTICO PRECOZ CÁNCER DE MAMA. DEPRECAM

En el año 2013 se inició la 8ª ronda del programa desde su implantación en 1999. Destaca, del ejercicio 2013, el incremento del número de mujeres participantes para la realización de la mamografía de cribado bienal (incremento del 12,8 sobre 2012). Comparando con años anteriores, se observa un aumento de los casos sospechosos de malignidad resultantes de los cribados bienales, que exigieron derivación hospitalaria para descartar /confirmar la existencia de neoplasia (1.096 mujeres en total). También destaca el descenso en la proporción de mujeres en las que se requirió la realización de una prueba complementaria añadida por la existencia de una imagen dudosa en la mamografía de cribado (resultado Birad 0). El proceso de digitalización de los equipos móviles completado en 2013, puede tener incidencia en estas variaciones.

ACTIVIDAD DE CRIBADO	2011	2012	2013
Población diana potencial de la ronda	672.124		773.451
Mujeres (distintas) citadas para cribado bienal o precoz	362.706	308.860	403.856
Mujeres citadas tras ajuste por criterio de cita válida (*)	342.380	278.495	363.768
Total de mujeres cribadas (cribado bienal y cribado precoz en menos 2 años)	150.065	151.370	167.086
Total de mujeres participantes para cribado bienal	144.804	145.023	163.609
Total de mujeres participantes para cribado precoz (en menos 2 años)	5.261	6.347	3.477
Porcentaje de participación (sobre cita válida)	43,83	54,35	45,93
RESULTADOS EN LOS ESTUDIOS DE CRIBADO BIENAL			
Mujeres con resultado negativo-normal (Birad 1 Y 2)	89,69%	89,40%	90,57%
Mujeres que precisan estudio complementario a corto plazo (Birad 0)	7,99%	7,63%	5,66%
Mujeres que precisan un cribado precoz en menos de 2 años (Birad 3)	1,75%	2,42%	3,10%
Mujeres con imagen de sospecha de malignidad (Birad 4 Y 5)	0,34%	0,55%	0,67%
ACTIVIDAD COMPLETA DEL PROGRAMA			
Exploraciones complementarias	10.023	12.620	7.289
Total de exploraciones cribado+complementarias	160.088	163.990	174.394
Tasa de cánceres detectados		7,1/1000	PTE(**)
Nº de cánceres detectados		1.070	
Frecuencia tumores in situ		11,2	

Fuente: DG Atención Especializada

(*) Ajuste por cita válida: mujeres citadas - cartas devueltas - bajas -mujeres ya estudiadas- cambios de cita posteriores al periodo

(**) Cálculo al finalizar la ronda 2013-2014

PREGECAM

Continúa la utilización de los test genómicos en la CM, para identificar en pacientes diagnosticadas de cáncer de mama estadios precoces, cual es el tratamiento más ajustado a su riesgo personal. Se han incluido mas 460 mujeres en el Programa y en un 30% de casos se ha producido una modificación del tratamiento inicialmente previsto.

TRAZABILIDAD

Este Proyecto, busca favorecer las reformas organizativas para asentar un modelo de atención integrada y pluridisciplinar y en donde se registre de la forma más automática posible todo el proceso, desde la Sospecha de Malignidad hasta la administración del primer tratamiento Oncológico en tres tumores prevalentes.

Durante el año 2013 se han realizado adaptaciones, integraciones y mejoras en los sistemas operativos para dar respuesta a este proyecto en SELENE: Servicepack III, HPHIS: versión 28.03 y actualización de los adelantos de RULEQ en todos los Hospitales, Farmatools: versión 2.5, Farhos, Vitropath, Novopath: versión 5.17 y Patwin: versión 4.2.0.

OFICINA REGIONAL DE SALUD MENTAL

La actividad ambulatoria global de Salud Mental en 2013 ha sido la siguiente:

CONSULTAS PRIMERAS			INDICE SUCESIVAS PRIMERAS	CONSULTAS TOTALES
Cierre 2012	Acumulado 2013	% 2013/2012		
99.736	111.096	11,4	4,54	615.868

Fuente: Cierre 2013 Psiquiatría SIAE

En cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Estratégico de Salud Mental 2010-2014 de la Comunidad de Madrid, durante el año 2013 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. En colaboración con la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias se han organizado las siguientes **actividades formativas**:

- Jornadas **“Supervisión de casos clínicos: intervención con pacientes con TCA”** celebradas a lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2013 en el Hospital La Paz.
- Jornada **“Hospitales de Día-Centros Educativos Terapéuticos”** celebrada el 17 de octubre de 2013 en el Hospital de Santa Cristina con 150 asistentes.
- Jornada **de Unidades de Cuidados Psiquiátricos Prolongados** celebrada el 31 de mayo de 2013 en Salón de Actos de la Casa Provincial de las Hermanas Hospitalarias con 150 asistentes.
- **VI JORNADAS Salud Mental y Exclusión Social.10 Años de recorrido** celebradas el 29 de octubre de 2013 en el Hospital Clínico.

2. Se han desarrollado las siguientes actividades que tienen por objetivo favorecer la accesibilidad a los ciudadanos, particularmente a los que sufren mayores riesgos de inatención, potenciar la coordinación inter e intra-nivel, así como la prevención primaria y secundaria en el ámbito de la Salud Mental:

a.- Lucha contra el estigma asociado a la enfermedad mental: Jornada de actividades bajo el lema *No nos juzgues, descúbrenos!* . Asistieron más de 200 personas.

b.- Prevención del suicidio.

- Inclusión de este objetivo de calidad sobre Prevención de riesgos en la atención del paciente psiquiátrico en los Contratos de Gestión programa 2013 de todos los Hospitales:
- Consolidación de la prestación ARSUIC (**Atención al Riesgo Suicida**) en las agendas de los Centros de Salud mental de todos los hospitales de Madrid. Más de 2.500 personas han sido atendidas a lo largo de 2013 a través de esta prestación.
- Edición de 12.000 ejemplares de una Guía de Autoayuda en Prevención de suicidio, para afectados por este riesgo.
- Realización de cuatro ediciones del curso de Actualización en la Detección y Manejo del Riesgo Suicida en Atención Primaria organizado en colaboración con la Dirección General de Atención Primaria y la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias. 120 profesionales de Atención Primaria han asistido con máximo nivel de satisfacción.

3. Se han firmado los siguientes **convenios** en el marco de colaboración entre el Servicio Madrileño de Salud con Fundaciones y Asociaciones de pacientes y familiares:

- Convenio con la Fundación Manantial para el desarrollo e implantación con carácter piloto del **Servicio Primer Apoyo** que tiene por objetivo la mejora de la atención de los primeros brotes psicóticos y la amortiguación del impacto emocional negativo del primer diagnóstico de Trastorno mental Grave en los pacientes y sus familiares. Se viene desarrollando en los Hospitales 12 de Octubre, Gregorio Marañón y Príncipe de Asturias.
- Convenio Marco con la Fundación Mundo Bipolar para el desarrollo de actividades en materia de sensibilización en la lucha contra el estigma asociado a enfermedad mental, dirigidas a facilitadores sociales.

Durante el año 2013 continuó el desarrollo e implantación de modelos de gestión integrada de los recursos de la atención a la salud mental denominados **Áreas de Gestión Clínica en Psiquiatría y Salud Mental** en el Hospital Universitario 12 de Octubre, Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Hospital Universitario de la Princesa y Hospital del Henares.

Centro de Transfusión

En el año 2013, ha habido un incremento de 5.004 unidades de sangre en las colectas gestionadas por el Centro de Transfusión (colectas más hospitales).

Durante el año 2013 se han realizado un total de 2.972 colectas externas de donación recogiendo 59.108 unidades.

Se han realizado 34 maratones en 21 hospitales participantes habiéndose presentado, un total de 4.533 donantes, 557 donantes más que en el año 2012.

Resumen de actividad

ACTIVIDAD	2012	2013
Procesamiento de unidades de sangre	175.128	175.700
Distribución unidades plasma inactivado	36.371	34.218
Adquisición de concentrados de hematíes de otros centros*	12.248	11.168
Producción de pools de plaquetas	32.618	33.667
Producción de aféresis plaquetarias	2.711	2.791
Tipaje a donantes de médula ósea	1.473	3.017
Procesamiento células cordón umbilical	465	557

Fuente: Centro de Transfusión

* Excluyendo los concentrados de hematíes adquiridos a Cruz Roja, que fueron 28.431 y 30.997 unidades en 2012 y 2013 respectivamente

Coordinación Regional de Cuidados Paliativos

A lo largo de 2013, se ha continuado la implementación del Plan Estratégico de Cuidados Paliativos, desarrollando las siguientes actuaciones:

Red Técnica y de Efectividad Clínica:

- En Julio del 2013 se ha completado el despliegue de la herramienta informática “InfoPAL” en todos los equipos de la Comunidad de Madrid, incluida la asistencia domiciliaria, con la finalidad de permitir a los mismos la utilización de “infoPAL” en las visitas domiciliarias en condiciones de falta de conectividad.
- Con “infoPAL” se ha conseguido tener disponible el Registro de Pacientes en Cuidados Paliativos y se ha unificado el código de diagnóstico utilizado (CIAP A99.01) que permite identificar de manera unívoca a los pacientes y ofrecer un tratamiento más eficaz, equitativo y de calidad.

- Durante el año 2013 se han cumplimentado un total de aproximadamente 14.900 protocolos clínicos, entre ellos el Documento Único de Derivación, documento clave para la atención y considerado puerta de entrada a los Cuidados Paliativos.

Red Clínico-Asistencial:

- La labor de la **Plataforma PAL24** se ha continuado consolidado como punto central de gestión clínica.
- Se han registrado casi 45.000 llamadas y contactos entre los años 2011 y 2013 que han facilitado la toma de decisiones asistenciales las 24 horas.
- PAL24 gestiona los ingresos hospitalarios de manera centralizada, habiéndose realizado un total de 2.500 ingresos y con una clara tendencia ascendente.

Servicio de Urgencias Médicas: SUMMA 112

Actividad del SCU (Centro Coordinador de Urgencias)

ACTIVIDAD TELEFONICA	2012	2013
Nº TOTAL DE LLAMADAS	1.000.038	916.428
ASISTENCIALES	693.766	673.019
INCIDENTES	693.575	671.982
DERIVADAS MEDICO COORDINADOR	641.539	624.725
DERIVADAS A ENFERMERA/O COORDINADOR	36.291	31.518
COORDINACION INTERHOSPITALARIA	15.463	15.582
OTRAS (Alertas, no clasificadas,...)	282	157
SIN CREACCION DE INCIDENTE	191	1.037
NO ASISTENCIALES (informativas, nulas, reiteradas...)	306.272	243.409
ACTIVIDAD SANITARIA: RESOLUCION DE LLAMADAS ASISTENCIALES	2012	2013
Nº TOTAL DE RESOLUCIONES	699.175	677.442
CONSEJO MEDICO	134.312	128.294
CONSEJO SANITARIO DE ENFERMERIA	26.100	29.496
DERIVACIONES A CENTRO SANITARIO	132.761	119.185
ASIGNACIÓN DE RECURSO	382.319	386.626
OTRAS RESOLUCIONES (Coordinación, otras derivaciones, no contacto, ...)	23.683	13.841
ACTIVIDAD DE GESTION DE RECURSOS MOVILES	2012	2013
Nº TOTAL MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	456.699	457.701
UVI	74.263	73.917
HELICOPTERO	546	570
VIR	32.789	32.120
UAD médica	105.785	102.839
UAD enfermería	6.933	6.970
TSU	233.961	238.937
RECURSOS ESPECIALES	2.422	2.348

Fuente: Dirección Gerencia SUMMA-112

UVI: Unidad Móvil de Emergencia, dotada con medios para Soporte Vital Avanzado

VIR: Vehículo de Intervención Rápida

UAD: Unidad de Asistencia Domiciliaria

TSU: Transporte Sanitario Urgente

Actividad de los Recursos Móviles

ACTIVIDAD RECURSOS MOVILES	2012	2013
TOTAL PACIENTES ATENDIDOS	394.399	399.603
UVI	54.216	54.467
IN SITU	48.296	49.235
TRASLADOS INTERHOSPITALARIOS	5.920	5.232
HELICOPTERO	389	402
IN SITU	374	389
TRASLADOS INTERHOSPITALARIOS	15	13
VIR	27.372	27.131
UAD médica	98.566	96.233
UAD enfermería	6.428	6.527
TSU	205.706	213.179
IN SITU	198.766	205.391
TRASLADOS INTERHOSPITALARIOS	6.940	7.788
RECURSOS ESPECIALES	1.722	1.664

Fuente: Dirección Gerencia SUMMA-112

Actividad Centros de Urgencias

PACIENTES ATENDIDOS	2012	2013
SUAP	748.662	713768
CUE	17.307	17747

Fuente: Dirección Gerencia SUMMA-112

SUAP: Servicio de Urgencias en Atención Primaria

CUE: Centro de Urgencia Extrahospitalaria

Actividad Servicios Especiales

ACTIVIDAD SERVICIOS ESPECIALES	2012	2013
COBERTURA PREVENTIVA DE CORTA DURACIÓN	347 SERVICIOS	367 SERVICIOS 196 RECURSOS MOVILES
COBERTURA PREVENTIVA DE LARGA DURACION (Pantano S. Juan)	38 DIAS	25 DIAS 55 PACIENTES
INCIDENTES MULTIPLES VICTIMAS	-	2 (NIVEL 1)
COPERACION INTERNACIONAL FILIPINAS	-	15 DIAS 9 PROFESIONALES

Fuente: Dirección Gerencia SUMMA-112

Actividad Transporte Sanitario No Urgente

	2012	2013
TOTAL TRASLADOS DE TSNU	1.361.117	1.180.000

Fuente: Dirección Gerencia SUMMA-112

TSNU: Transporte Sanitario No Urgente

Casuística Urgencias. 2013

Patología	% sobre total codificadas
Abdominal	13,5%
Cardio-Vascular	6,4%
Dermatología y Org. Sentidos	2,0%
Neurología	12,8%
Psiquiatría	11,8%
Respiratorio	11,8%
Sistémico	20,3%
Trauma y Lesiones	15,9%
Urología	3,6%
Otras patologías	1,9%
Urgencias Codificadas:	113.513

Fuente: Dirección Gerencia SUMMA-112

Casuística Emergencias. 2013

Patología	% sobre total codificadas
Cardio-Vascular	32,9%
Endocrino	6,5%
Neurología	17,2%
Respiratorio	24,4%
Sistémico	8,1%
Otras patologías	10,9%
Emergencias Codificadas:	40.885

Fuente: Dirección Gerencia SUMMA-112

PROCESOS DE CONTINUIDAD ASISTENCIAL	
REIMPLANTES	6
CÓDIGO CERO	89
PCR RECUPERADA	184
CÓDIGO INFARTO	954
CÓDIGO ICTUS	983

Fuente: Dirección Gerencia SUMMA-112

PCR: Parada Cardio-Respiratoria

Actividad asistencial en Centros Concertados de gestión centralizada

La actividad concertada de gestión centralizada en el año 2013 se recoge a nivel compendiado en el siguiente cuadro:

A).- CONCIERTOS HOSPITALARIOS		
CLÍNICA SEAR	Estancias	61.988
CENTRO DE REHABILITACIÓN DIONISIA PLAZA	Asistencias	57.303
HOSPITAL SAN RAFAEL	Estancias	11.446
HOSPITAL BEATA MARÍA ANA DE JESÚS	Estancias	27.995
	Hospital de Día	2.930
FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ	Estancias	85.283
	Hospital de Día	3.593
	Visitas domiciliarias	116
CLÍNICA LOS OLMOS	Estancias	11.227
H. VENERABLE ORDEN TERCERA S. FRANCISCO DE ASÍS	Estancias	2.717
CTRO. CUIDADOS VIANORTE - LAGUNA	Estancias	10.949
RESIDENCIA ASISTIDA SAN CAMILO	Estancias	10.759
A.L.M. UNIVASS S.L.	Estancias	6.470
	Hospital de Día	4.309
B).- CONCIERTOS EXTRAHOSPITALARIOS		
CÁMARA HIPERBÁRICA	Tratamientos	32
REHABILITACIÓN	Sesiones	4.858
C).- CONVENIOS SALUD MENTAL		
C.1.- MADRID		
HH.HH.COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENNI	Estancias	104.021
ORDEN HOSPITALARIA HHNOS SAN JUAN DE DIOS	Estancias	126.029
CASTA AREVALO, S.L.	Estancias	15.444
CLINICA SAN MIGUEL- HH. SGDO. CORAZÓN	Estancias	23.725
INSTITUTO PSIQUIÁTRICO MONTREAL, S.L.	Estancias H. Día	7.470
CONSULTORES Y GESTORES DE INFRAESTRUCTURAS	Estancias H. Día	16.768
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS DE LOS HH.S.C	Estancias H. Día	6.455
C.2.- PROVINCIAS		
CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS MALAGA	Estancias	4.380
CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS PALENCIA	Estancias	730
HH.HH.SAGRADO CORAZON JESUS COMPLEJO ASISTENCIAL. MALAGA	Estancias	4.380
COMPLEJO HOSPITALARIO SAN LUIS DE PALENCIA	Estancias	6.935
CASTA AREVALO, S.L. AVILA	Estancias	3.277
D).- PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DEPRECAM		
MAMOGRAFÍA	Exploraciones	167.848
ECOGRAFÍA	Exploraciones	6.546

Fuente: DG de Gestión Económica y Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos

E).- PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	
ACUERDO MARCO DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS	12.043
PRUEBAS NEUROFISIOLÓGICAS	8.308
OTRAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN CENTROS DE GESTIÓN INDIRECTA(*):	
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS	9.877
PRUEBAS NEUROFISIOLÓGICAS	1.944
F).- ACTIVIDAD QUIRÚRGICA	
PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS QUIRÚRGICOS TOTALES:	13.070
- PROCESOS GENERALES ADULTOS	5.056
- PROCESOS GENERALES PEDIATRIA	707
- PROCESOS DE OFTALMOLOGÍA	4.721
- PROCESOS DE TRAUMATOLOGÍA	2.586
OTROS PROCEDIMIENTOS EN CENTROS DE GESTIÓN INDIRECTA(*)	6.372

Fuente: DG de Atención al Paciente

* Hospital Infanta Elena, Hospital de Torrejón, Fundación Jiménez Díaz, Hospital Rey Juan Carlos y Hospital Gómez Ulla

CONTINUIDAD ASISTENCIAL

La atención a la población dentro de nuestro modelo sanitario (prevención y promoción, asistencia en la enfermedad y rehabilitación) requiere que la organización del sistema asegure la **continuidad de cuidados entre los distintos ámbitos asistenciales**: desde el abordaje en Atención Primaria por el médico de familia, pediatra o enfermera hasta la atención urgente o la asistencia especializada en hospitales, cuando el proceso así lo requiere. Se entiende la continuidad asistencial como el grado de unión de las experiencias en la atención que percibe el paciente a lo largo del tiempo de manera que éstas sean coherentes con sus necesidades médicas y contexto personal.

Durante el 2013, 29 hospitales de la Comunidad de Madrid contaron con la figura de un Director de Continuidad Asistencial (DCA) integrado en el equipo directivo del hospital, nombrado de forma específica (14) o compartiendo las tareas de continuidad con la Dirección/Subdirección Médica del hospital (15, de estos 8 son Directores Médicos). El promedio de actividad específica dedicada a la Continuidad Asistencial en cada hospital, es del 46%, habiendo gran variabilidad de unos a otros hospitales(100% - 15%).

La Coordinación de Direcciones de Continuidad Asistencial (CDCA) ha seguido manteniendo en este año las reuniones periódicas trimestrales con los DCA e impulsa la puesta en marcha y participación en grupos de trabajo.

A continuación se presentan los resultados globales de 2013, así como los indicadores de seguimiento del Contrato Programa de Hospitales, reflejados en la memoria facilitada por cada Hospital.

Memoria de Coordinación de Direcciones de Continuidad Asistencial

Este año, la estructura de la memoria de Direcciones de Continuidad Asistencial se ha modificado evolucionando a un enfoque que permita de forma mas clara el estudio cuantitativo de los datos. A través de las memorias de las Direcciones de Continuidad Asistencial del año 2013 se han identificado aquellos aspectos considerados como puntos fuertes y las áreas de mejora, que sirven de guía para elaborar los objetivos del año 2014:

Actividad:

Actividad en consultas externas:

La memoria ha recogido el total de consultas primeras solicitadas y atendidas (consultas solicitadas desde AP para ser atendidos por facultativos especialistas en el marco hospitalario) así como la tasa de derivación por población atendida en Atención Primaria.

Se reflejan los resultados de las **tasas de derivación** (expresadas en tanto por mil) por grupo funcional de hospitales:

Grupo 3 (Alta Complejidad): **496,58 ‰**

Grupo 2 (Media Complejidad): **529,65 ‰**

Grupo 1 (Baja Complejidad): **483,77 ‰**

Actividad en radiología:

El promedio de pruebas diagnósticas derivadas de Atención Primaria dentro de cada grupo hospitalario es:

Hospitales	Nº Ecografías abdominales	Nº Mamografías	Nº Radiografías convencionales
Grupo 3	11.403	4.004	88.411
Grupo 2	10.599	1.971	42.553
Grupo 1	4.048	1.304	26.046
Apoyo	495	1.999	

Fuente: DG de Atención al Paciente

Balance de Libre Elección

HOSPITALES	% LE saliente 2013	% LE entrante 2013
Grupo 3		
Clínico San Carlos	7,92%	7,38%
Doce de Octubre	9,67%	4,38%
Fundación Jiménez Díaz	3,64%	9,65%
Gregorio Marañón	5,86%	7,78%
La Paz	9,58%	5,36%
La Princesa	7,31%	5,78%
Puerta de Hierro Majadahonda	12,24%	8,57%
Ramón y Cajal	6,76%	1,88%
Grupo 2		
Fuenlabrada	4%	1,14%
Fundación Alcorcón	2,37%	7,50%
Getafe	5,18%	3,17%
Gómez Ulla	15,88%	8,36%
Infanta Leonor	5,34%	1,29%
Infanta Sofía	6,90%	1,14%
Móstoles	7,02%	3,65%
Príncipe de Asturias	5,95%	1,28%
Rey Juan Carlos	8,04%	9,48%
Severo Ochoa	4,50%	1,30%
Torrejón	2,91%	8,04%
Niño Jesús	48,71 %	9,18 %
Grupo 1		
El Escorial	28,87%	1,36%
Henares	6,80%	1,06%
Infanta Cristina	2,97%	0,99%

HOSPITALES	% LE saliente 2013	% LE entrante 2013
Infanta Elena	2,54%	1,84%
Sureste	5,19%	0,92%
Tajo	2,41%	0,56%
Apoyo		
Cruz Roja	15%	93,10%
Santa Cristina	3,13%	28,08%

Fuente: DG de Atención al Paciente

Recursos estructurales para la continuidad Asistencial:

Especialista consultor

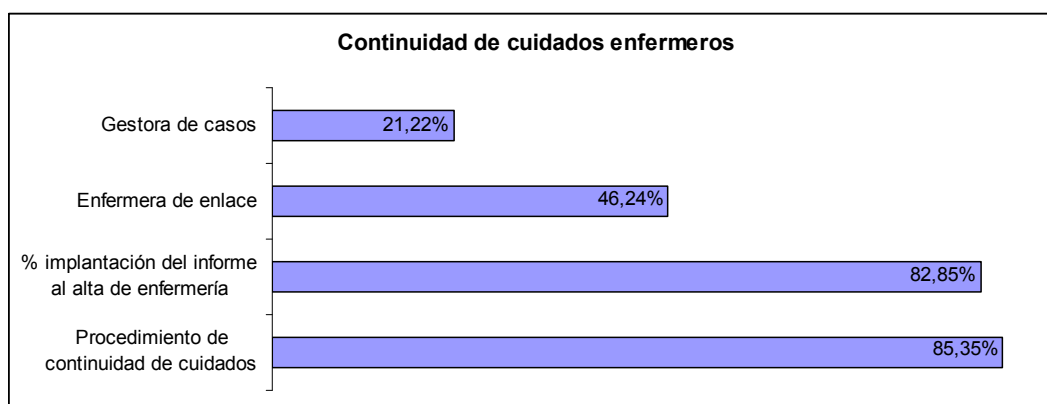
Durante el 2013 persiste entre los objetivos de trabajo, consolidar la figura de **especialista consultor** como facilitador de la coordinación y continuidad de atención al paciente. Esta figura designada dentro de cada servicio hospitalario, actúa de referente para los profesionales de los Centros de Salud, teniendo como objetivos desde la asesoría de un caso concreto, hasta la gestión del ingreso de un paciente.

La totalidad de hospitales han mantenido o aumentado en la mayoría de casos el número de especialistas consultores. Actualmente, hay un total de 275 (23% más que el año 2012) especialistas consultores, siendo las especialidades con mayor presencia Medicina Interna (19), Neurología (15), Ginecología (13), Radiología y diagnóstico por imagen (11), Digestivo (11), Psiquiatría (11) y Endocrinología (11).

Continuidad de Cuidados Enfermeros

Publicación del documento “Marco Referencial de la Continuidad de Cuidados en el Servicio Madrileño de Salud” liderado desde CDCA y con la participación de la GAPyC, GAAS y DGHH. A partir del mismo, cada hospital define el procedimiento más adecuado a su perfil y ámbito específico, monitorizando la implantación del informe al alta de enfermería.

Los porcentajes reflejan el número de DCA sobre el total, que han realizado acciones sobre los ítems mencionados.



Telemedicina:

Acciones en telemedicina durante el año 2013 por áreas de interés:

Retinografía	6
Tele dermatología	8
Telerradiodiagnóstico	1
Cardiología (Monitorización on line de desfibriladores y marcapasos)	1
Lectura y consulta de EKG a través de fax	1

Fuente: DG de Atención al Paciente

Formación:

Facilitar el proceso de formación conjunta entre profesionales de diferentes ámbitos es una apuesta clara para promover y mantener la competencia profesional, logrando documentos de trabajo consensuados. El 90% de los DCA han establecido acciones formativas conjuntas entre los ámbitos asistenciales.

Se aportan los datos numéricos acumulados de las diferentes actividades docentes y formativas impartidas con el liderazgo de los DCA:

- 372 sesiones compartidas en centros de salud
- 99 sesiones compartidas en Hospital
- 90 cursos compartidos
- 33 jornadas compartidas

Investigación e innovación. Proyectos Asistenciales Compartidos

Dentro de los objetivos para las Direcciones de Continuidad Asistencial se incluye la promoción de la investigación e innovación compartida entre niveles. De esta forma, las aportaciones recogidas en este campo son: 13 proyectos de investigación diseñados y llevados a cabo entre ambos niveles, 13 comunicaciones a congresos y 4 publicaciones. En el 69% de las Direcciones de Continuidad refieren proyectos de investigación conjuntos.

En el campo del desarrollo e innovación se han registrado 44 proyectos asistenciales compartidos que tienen por objetivo mejorar la asistencia de los pacientes.

Participación en comisiones

Numero de comisiones en las que participan DCA:

- Comisiones de sector hospitalario (con los directores de centros de salud): 22
- Comisiones de Continuidad de Cuidados: 7
- Grupo de coordinación asistencial en farmacoterapia: 21
- Calida Percibida: 4
- Terapias respiratorias: 2
- Lactancia materna: 5

- Otras: urgencias, paliativos, perinatal, reclamaciones, adecuación tecnológica, docencia residentes, ética,...

Destaca la creación de los grupos de continuidad en la prescripción farmacológica ya que constituye uno de los aspectos básicos en continuidad y coordinación. La conciliación de la medicación entre los dos niveles asistenciales es un reto en términos de continuidad y seguridad del paciente. En el 86% de los hospitales el grupo se ha constituido.

Accesibilidad al catálogo de pruebas diagnósticas:

Uno de los cometidos de los DCA es la evaluación e implementación de acciones de mejora, en relación a la accesibilidad de pruebas diagnósticas desde Atención Primaria. Se reflejan porcentajes de acceso por grupo en función del catálogo 2006.

Pruebas de nivel A con acceso libre: 100%

Pruebas de nivel B con recomendaciones: 98%

Pruebas de nivel B acceso con protocolo centralizado: 82%

Los datos reflejados son el promedio de todos los hospitales.

Contrato Programa Continuidad Asistencial 2013

HOSPITALES	Especialista consultor	Cont. Cuidados si/no	% implantación de informe al alta de enfermería	Constitución Gr. Coordinación Asistencial en Farmacoterapia	% SM evaluada	% VPE evaluada
Clínico San Carlos	12	1	51%	1	100%	94%
Doce de Octubre	7	0	98%	0	100%	98%
Fundación Jiménez Díaz	6	1	99%	1	100%	100%
Gregorio Marañón	11	1	40%	1	100%	100%
La Paz	16	1	100%	1	100%	91%
La Princesa	8	1	100%	1	100%	90%
Puerta de Hierro Majadahonda	8	0	33,70%	1	100%	81%
Ramón y Cajal	29	0	40%	0	100%	91%
Fuenlabrada	9	1	84%	1	100%	76%
Fundación Alcorcón	5	1	100%	1	100%	95%
Getafe	9	1	92%	1	100%	100%
Gómez Ulla	6	0	100%	1	100%	97%
Infanta Leonor	21	1		1	100%	100%
Infanta Sofía	6	1	84%	1	100%	93%
Móstoles	17	1	92,78%	1	100%	98%
Príncipe de Asturias	10	1	>80%	1	100%	99%
Rey Juan Carlos	25	1	100%	1	100%	100%
Severo Ochoa	3	1	80%	1	100%	98%
Torrejón	11	1	100%	1	100%	64%
Niño Jesús	8	1	35%	1	100%	100%

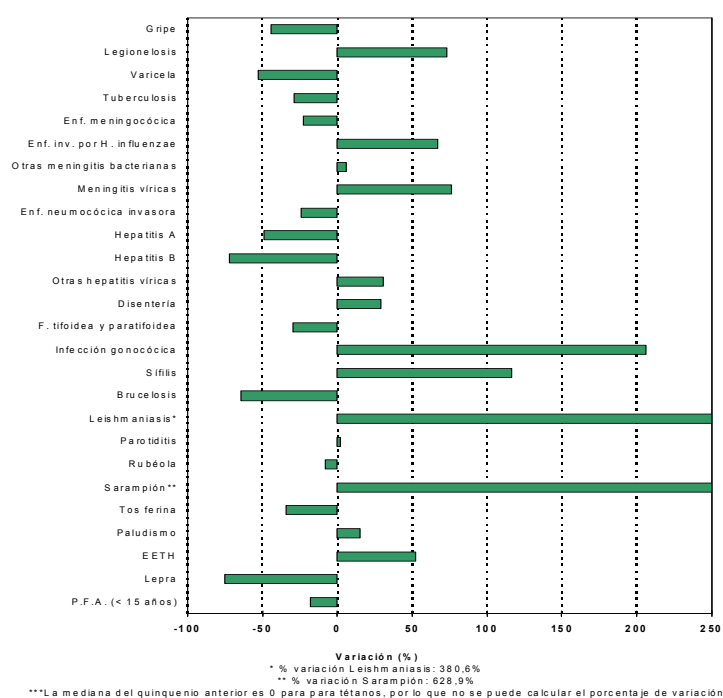
HOSPITALES	Especialista consultor	Cont. Cuidados si/no	% implantación de informe al alta de enfermería	Constitución Gr. Coordinación Asistencial en Farmacoterapia	% SM evaluada	% VPE evaluada
El Escorial	6	1	100%	1	100%	100%
Henares	4	1	85%	0	100%	93%
Infanta Cristina	23	1	93%	1	100%	99%
Infanta Elena	8	1	98%	1	100%	100%
Sureste	17	1	64,96%	1	100%	99%
Tajo	14	0	95,50%	1	100%	55%
Carlos III	3	0	100%	0	N/A	100%
Cruz Roja	3	1	100%	0	N/A	98%
Santa Cristina	1	1	93,80%	0	100%	94%

ACTUACIONES EN SALUD PÚBLICA

Vigilancia epidemiológica

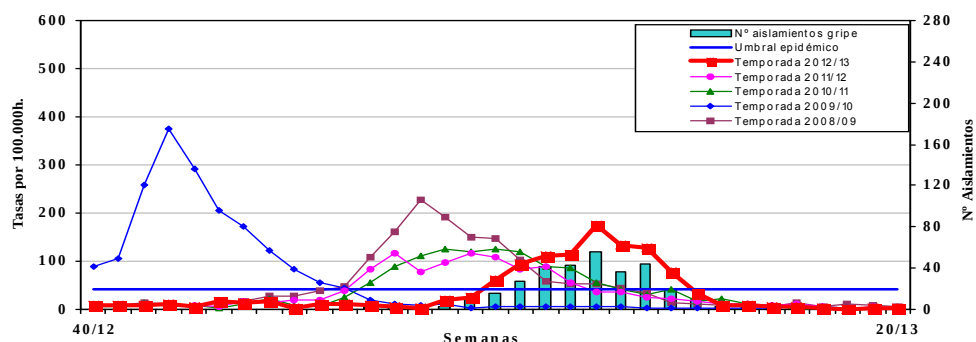
La vigilancia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles se realiza a partir del Sistema de Información de Enfermedades de Declaración Obligatoria, Médicos Centinelas, Sistema de Alerta Rápida en Salud Pública (24 horas al día 7 días a la semana), Vigilancia de la Morbilidad Hospitalaria, Vigilancia de la Morbilidad en Atención Primaria, Vigilancia en Urgencias de Hospitales, Vigilancia de gripe en Hospitales Centinelas, Encuestas de Seroprevalencia, Encuestas de factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, análisis de la situación de salud de la comunidad de Madrid, con la publicación del Informe del Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid.

EDO notificadas en la Comunidad de Madrid en 2013: comparación tasa incidencia acumulada con la mediana de las tasas de incidencia en el quinquenio anterior.

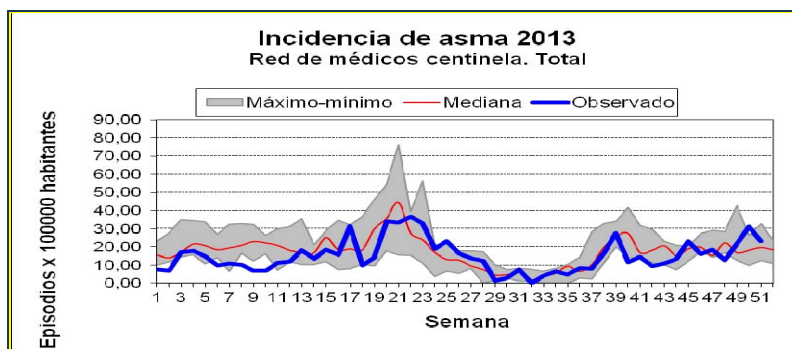


Durante el año 2013 en la Red de Médicos Centinelas han participado 82 Médicos de Familia y 31 Pediatras. Los procesos vigilados han sido: varicela, herpes zóster, crisis asmáticas y gripe (ver gráfico). Con estas declaraciones se obtiene una serie de datos como número de casos e incidencia, características clínicas y epidemiológicas, complicaciones, etc. de cada proceso.

Distribución semanal de los casos de gripe notificados a la Red de Médicos Centinela y aislamientos de laboratorio. Comunidad de Madrid. Temporadas 2008-2009 a 2012-2013.

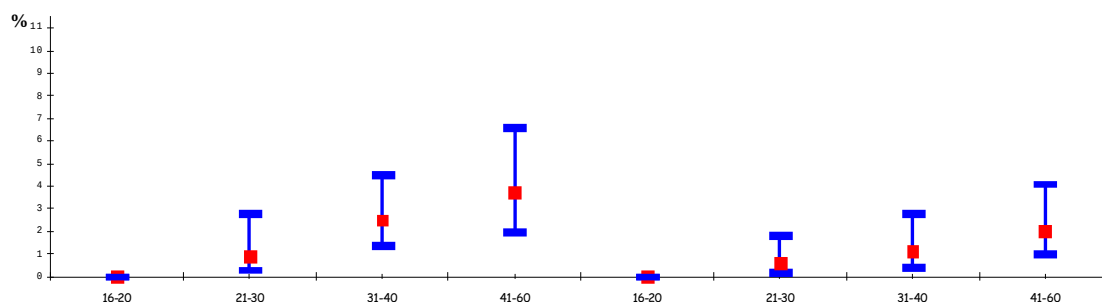


Se han registrado 856 episodios de crisis asmática, que representan una tasa de incidencia ponderada por cobertura de notificación y población asignada a cada médico, de 2,68 por cada 100 habitantes en los menores de 15 años, y de 0,38% en los mayores de 14 años.



En el marco de la IV encuesta de seroprevalencia, en el año 2013 se ha llevado a cabo el análisis de los datos de seroprevalencia de hepatitis C, siendo la población a estudio los residentes en la Comunidad de Madrid de 16 a 80 años, el gráfico muestra las diferencias en la prevalencia según sexo y edad. El informe correspondiente se publicará en el Boletín Epidemiológico.

% de anticuerpos frente a VHC por edad y sexo*. Comunidad de Madrid.



* Prevalencia global 16-80 años: 1,8 (IC al 95% entre 1,3 -2,5). Hombres: 2,5 (IC al 95% entre 1,6-3,9). Mujeres: 1,3 (IC al 95% entre 0,8-2,1)
Fuente: Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid. IV Encuesta de Seroprevalencia

Se ha continuado con el estudio de la validez de la Historia clínica electrónica (AP-MADRID) para ser utilizada como un sistema de vigilancia epidemiológica de la diabetes mellitus. Para ello se ha utilizado la población del estudio Predimerc (30-74 años) representativa de la población de la Comunidad de Madrid.

Vigilancia de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria.

Protocolo de Vigilancia de las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria en la Comunidad de Madrid: VIRAS Madrid y de la Herramienta informática VIRAS:

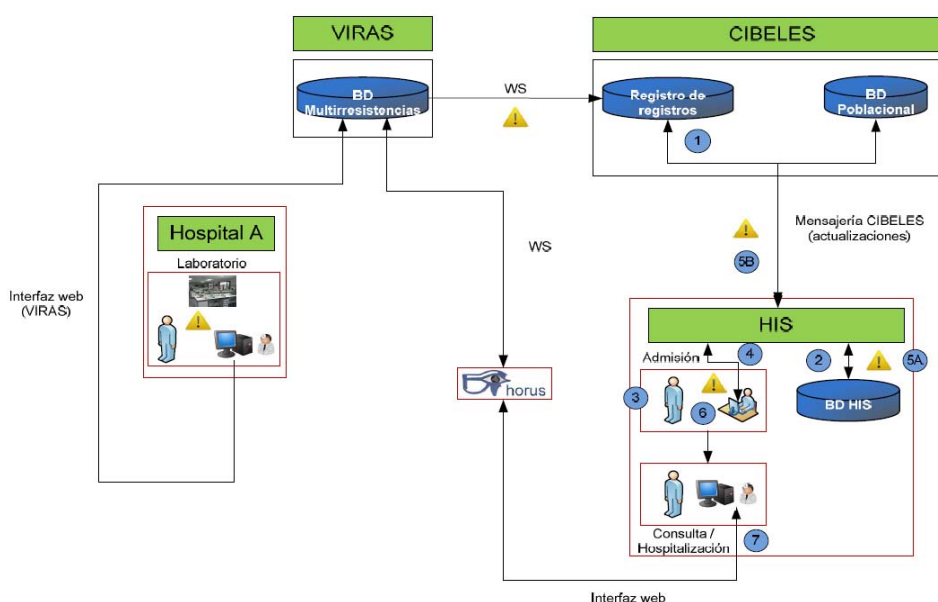
Han participado 28 hospitales públicos y 20 privados, lo que supone una cobertura del 91,07% y 43,64% de las camas de los hospitales públicos y privados respectivamente. Se vigilan 22.252 intervenciones quirúrgicas, de las cuáles 18.473 (83,02%) se realizaron en hospitales públicos y 3.779 (16,98%) en hospitales privados.

Plan de enterobacterias productoras de carbapenemasas en los hospitales de la Comunidad de Madrid:

Creación de un Grupo de trabajo técnico sobre Vigilancia y Control de microorganismos multirresistentes (Grupo multiR), constituido por expertos en prevención y control, diagnóstico y tratamiento de microorganismos multirresistentes.

- Diseño e implementación del Plan de Prevención y Control frente a Enterobacterias productoras de Carbapenemasas (EPC) en la Comunidad de Madrid.
- Puesta en marcha de un sistema centralizado para la detección y gestión de las posibles alertas por multirresistencia que se puedan dar dentro del ámbito de la CM.
- Jornada “Emergencia de entero bacterias resistentes a antibióticos carbapenémicos (ERC): implicaciones para la asistencia sanitaria y la salud pública”, dirigida a profesionales microbiólogos, infectólogos, preventivistas y de gestión, en la que se abordó la epidemiología de las ERC, su situación actual y las líneas de actuación en la Comunidad de Madrid.

FLUJO DE INFORMACIÓN REGISTRO DE EPC



Análisis de la situación de Salud de la Comunidad de Madrid

Sistemas de Información y Registros

Se ha realizado la difusión del Informe del Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid 2012; al igual que los informes previos está disponible en intranet e internet en formato .pdf pero además este Informe está disponible en un formato web basado en un sistema de información que permite una mayor automatización en el cálculo de los indicadores de manera que es posible una actualización más rápida de los mismos y facilita la desagregación territorial de la información según las necesidades de cada usuario.

Parte de los indicadores del Informe del Estado de Salud de la población de la Comunidad de Madrid también se han adaptado para su incorporación en el Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud.

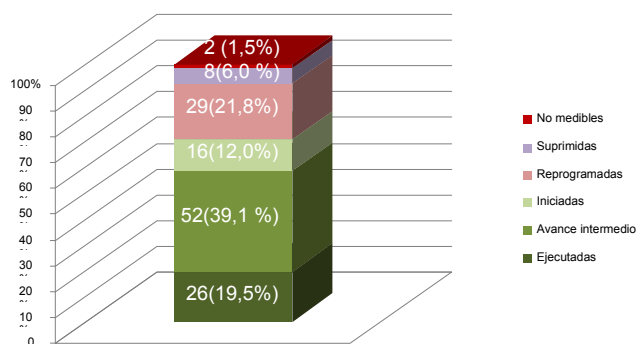
Actividades de Promoción de la Salud y Prevención

Seguimiento y evaluación del Plan de Promoción de la salud y Prevención 2011-2013

A lo largo del año 2013, se ha coordinado el seguimiento y evaluación del Plan de Promoción de la Salud y Prevención 2011-2013, estableciendo un registro y monitorización de su ejecución y realizando un balance semestral del avance de la programación.

En el último informe de seguimiento del Plan se monitorizan las actividades de cada uno de los programas conforme a los indicadores establecidos, recogiendo el balance de las actividades programadas para el período enero-junio 2013. La Comisión de Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Promoción de la Salud y Prevención aprobó en la sesión celebrada el 21 de Mayo de 2013, ampliar el cronograma establecido para el desarrollo de los programas del Plan hasta finales de 2014. De las 133 actividades programadas para el primer semestre de 2013 se han ejecutado según estándar el 19,5%, el resto han alcanzado un nivel de avance intermedio o se han iniciado y en un 21,8% se ha reprogramado.

Nivel de ejecución de las actividades programadas para el primer semestre 2013



Programa de salud materno-infantil y prevención de minusvalías mediante cribado

Cribado universal de enfermedades endocrino-metabólicas en recién nacidos

En la actualidad el cribado se realiza sobre 19 enfermedades: Hipotiroidismo Congénito, Fenilcetonuria, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Hemoglobinopatías, Drepanocitosis, Fibrosis Quística, las relacionadas con los aminoácidos (E. Jarabe de Arce, Tirosinemia tipo I), ácidos grasos (Déficit primario de Carnitina, Déficit de Acil-CoA Deshidrogenasa de Cadena Media, Déficit de 3-Hidroxi Acil-CoA Deshidrogenasa de Cadena Larga, Déficit de Acil-CoA Deshidrogenasa de Cadena muy Larga) y ácidos orgánicos (Acidemia Glutárica tipo I, 3-OH-3-Metil Glutárica, Acidemia Isovalérica, Déficit de beta-cetoatolasa, Acidemia Metilmalónica, Acidemia propiónica). Con la incorporación de la espectrometría de masas tándem se ha reducido la muestra a una única extracción de sangre a partir de las 48 horas de vida.

Detección de hiperfenilalaninemia materna para prevención prenatal de malformaciones congénitas

Se ha realizado la captación y análisis de 2.921 mujeres en edad fértil, de enero a diciembre de 2013, entre las que no se ha detectado ninguna portadora de hiperfenilalaninemia. Entre los años 1995 y 2012 se han analizado 97.514 mujeres detectando 8 portadoras.

Cribado universal para detección precoz de hipoacusia en recién nacidos

El objetivo es lograr el cribado universal de hipoacusia a los recién nacidos en las maternidades de la Comunidad de Madrid, con diagnóstico y tratamiento precoz realizado por las unidades especializadas de los Servicios de Otorrinolaringología. En el cribado universal de hipoacusia en recién nacidos se utiliza la técnica de Potenciales Evocados Auditivos de Tronco Cerebral automatizados (PEATC-a) en todos hospitales públicos y privados con maternidad. El número total de niños registrados en 2013 ha sido de 29.983 y su variación respecto de años anteriores se refleja en la tabla siguiente.

AÑO	NIÑOS REGISTRADOS
2008	2.055
2009	16.661
2010	24.534
2011	31.858
2012	31.880
2013	29.983
TOTAL	136.971

La derivación de los recién nacidos con cribado auditivo patológico a la siguiente fase, de diagnóstico y confirmación en los Servicios de Otorrinolaringología, ha sido del 2,7 %.

Programa de prevención y control de enfermedades susceptibles de vacunación

Revisión del Calendario de Vacunación Infantil

Con el objetivo de ir ajustando de forma progresiva el Calendario de Vacunación infantil de la Comunidad de Madrid al Calendario Común de Vacunación Infantil del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, aprobado el 21 de marzo de 2013, se realizaron 3 modificaciones con efecto del 1 de junio de 2013:

1) Vacunación frente a la Hepatitis B con tres dosis: 0 (Recién Nacidos), 2 y 6 meses. El esquema de administración de las vacunas de Hepatitis B, combinada Hexavalente y combinada Pentavalente resulta cronológicamente como figuran a continuación:

Esquema administración vacuna Hepatitis B y combinadas					
	RN	2 meses	4 meses	6 meses	18 meses
VHB	VHB				
DTPa		VACUNA	VACUNA	VACUNA	VACUNA
VPI		HEXAVALENTE	PENTAVALENTE	HEXAVALENTE	PENTAVALENTE
Hib					

VHB = Vacuna Hepatitis B. DTPa = Difteria-Tétanos-Tosferina acelular; VPI = Vacuna Pólio Inactivada; Hib = Haemophilus Influenzae tipo b

2) Administración de la vacuna combinada frente a la Difteria, Tétanos y Tosferina de baja carga antigénica (dTpa) a los 6 años en lugar de los 4 años.

3) La vacuna frente a la varicela pasa administrarse a los 12 años en lugar de los 11 años en pauta de 2 dosis separadas al menos 1 mes.

Recordatorio de los grupos susceptibles de vacunación frente a parotiditis

Como consecuencia del aumento en la incidencia de parotiditis en los primeros días del año, el 15 de febrero se remitió a todos los centros de sanitarios de la Comunidad de Madrid una nota informativa indicando la necesidad de revisar el tipo de vacuna triple vírica administrado a las cohortes susceptibles de haber recibido una dosis con la cepa de parotiditis Rubini (personas nacidas entre 1 de enero de 1995 y 31 de diciembre de 1998 y personas nacidas entre 1 de enero de 1985 y 31 de diciembre de 1988).

Campaña de vacunación frente a la gripe estacional 2013 y neumococo

La campaña se inició el 14 de octubre manteniéndose durante el mes de diciembre y posteriormente ha continuado vacunándose según demanda. Se han adquirido un total de 1.060.000 dosis de vacuna antigripal, desglosadas en dos especialidades farmacéuticas, mediante compra centralizada de vacunas gestionada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La población diana de esta campaña se ha mantenido con la actualización que se determinó para la campaña de vacunación pandémica de 2009, estableciéndose entre otros cambios el ampliar la indicación de vacunar a embarazadas en cualquier trimestre de la gestación.

Durante la campaña, se han administrado 920.822 dosis, de las cuales 88.259 dosis se han administrado a personas entre 60 y 64 años de edad, 594.150 dosis en personas de edad igual o mayor de 65 años y 238.413 dosis a personas menores de 60 años incluidas en algún grupo de riesgo para gripe; la cobertura de vacunación ha sido de 26.7%, 59.6%, 4.5% respectivamente

Frente a neumococo se han administrado 58.194 dosis, de las cuales 23.835 dosis se han administrado a personas entre 60 y 64 años de edad, 28.402 dosis en personas de edad igual o mayor de 65 años y 5.957 en personas entre 5 y 59 años pertenecientes a grupos de riesgo.

Servicio de Diagnóstico Precoz de VIH en Centros de Atención Primaria

El servicio se presta en 8 Centros de Salud ubicados en zonas donde se concentra un mayor porcentaje de retraso diagnóstico, nuevos diagnósticos de VIH y/o población vulnerable a la infección VIH. El seguimiento de la actividad desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, arroja datos muy positivos en la identificación de nuevos diagnósticos de VIH: se han realizado un total de 2.825 pruebas rápidas de VIH, con 66 resultados reactivos, lo que nos daría una prevalencia global del 2,33%.

Actividades de Promoción de la Salud

Se han desarrollado distintas actuaciones, coordinación y participación en grupos de expertos, algunos de ámbito europeo, y elaboración de documentos técnicos y de divulgación en distintos grupos de acción, fundamentalmente:

- Salud Infanto-Juvenil: Maltrato, Historia clínica sexual en atención primaria, Jóvenes y violencia de pareja.
- Salud en la Mujeres: Violencia de género, osteoporosis, cuidados de las personas cuidadoras.
- Salud en colectivos vulnerables: Mapa de riesgos de vulnerabilidad
- Salud en las personas mayores
- Ayuda mutua y salud
- Estilos de vida saludable

Unidad especializada en tabaquismo

La Unidad ha desarrollado un total de 6.612 consultas médicas en 2013 procurando asistencia para dejar de fumar a un total de 1.020 fumadores; se han realizado 1.020 visitas basales, 5.092 revisiones, 6.112 determinaciones de índices de grasa corporal, 8.698 cooximetrías, 524 espirometrías, 131 electrocardiogramas, 441 determinaciones de cotinina en sangre y 34 en orina.

Programa de Detección Precoz de Hipercolesterolemia Familiar

Durante 2013, se han realizado 246 pruebas genéticas para la detección precoz de pacientes sospechosos de padecer Hipercolesterolemia Familiar, 168 corresponden a muestras de casos índice y 78 a casos familiares. El porcentaje de resultados positivos es del 40% para casos índice y del 72% para familiares.

Aula de Salud Pública

El Aula de Salud Pública, dirigida a los escolares, tiene como objetivo mostrar didácticamente las actividades en materia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de la educación sanitaria. Para ello cuenta con una sede utilizada de forma permanente para exposición, demostración y formación.

Debido al traslado del Aula a la nueva ubicación, en diciembre de 2012 se cerró reanudando las actividades en el mes de octubre 2013. Entre octubre y diciembre de 2013 han acudido 1.343 alumnos de 20 colegios con una media de 67 alumnos/día.

Atención a alertas

Sistema de Alerta Rápida en Salud Pública

El Sistema de Alerta Rápida en Salud Pública de la Comunidad de Madrid (SARSP) se encarga de la actuación inmediata ante las alertas de salud pública que ocurren **fuera del horario laboral habitual** (tardes, noches, festivos y fines de semana) de todos los días del año.

Alertas atendidas por el SARSP Año 2013

TIPO DE ALERTA		Nº
Alimentarias		3
Ambientales		2
Epidemiológicas		111
	Brotos de Origen Alimentario	15
	Brotos Colectivos de Origen Alimentario	11
	Brotos Mixtos de Origen Alimentario	2
	Brotos Familiares de Origen Alimentario	2
	Brotos no alimentarios	5
	Brote de GEA	2
	Brote de Legionelosis	2
	Brote de Tuberculosis	1
	Total EDO Urgentes	15
	Nuevo virus gripe	1
	Enfermedad meningocócica	5
	Meningitis bacteriana, otras	2
	Sarampión	4
	Rabia	3
	Total Otras alertas epidemiológicas	76
	Meningitis neumocócica	2
	Meningitis vírica	3
	Mordedura de animal	21
	Otras Alertas Epidemiológicas	50
		8
Total alertas		124

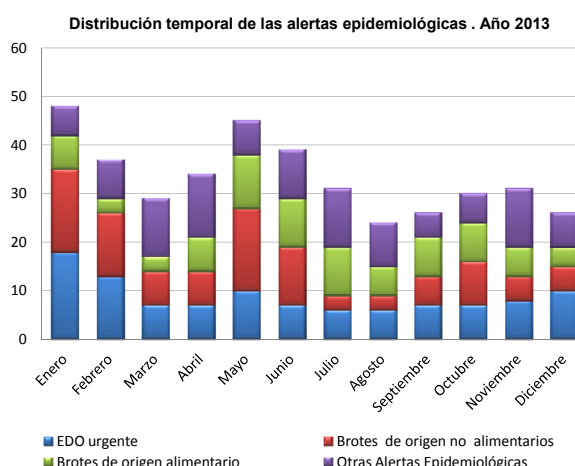
Durante el año 2013 han sido atendidas por el SARSP 124 alertas, lo que supone un 30% del total de alertas notificadas. El 89,5% (111) fueron alertas epidemiológicas, el 2,4% (3) alimentarias, el 1,6% (2) ambientales y el resto (8) otras alertas.

La detección e investigación de las alertas y la aplicación de las medidas necesarias para su control se realizan en los Servicios de Salud Pública de las Áreas en horario de mañana y desde el equipo SARSP en laborales después de las 15 horas y festivos.

Alertas Epidemiológicas

Durante el año 2013 se han notificado por los Servicios Territoriales de Salud pública 384 alertas epidemiológicas, lo que supone un descenso de un 42% con respecto al año anterior, debido fundamentalmente a la disminución de los casos de sarampión. Del total de alertas epidemiológicas, el 48,7 % (187) han sido brotes epidémicos el 27,6 % (106) EDOS urgentes y el resto (91) otras alertas.

Respecto al origen de los brotes, el 55,6% (104) han sido de origen no alimentario y el resto (83) de origen alimentario, manteniéndose la misma proporción del año anterior. De los brotes alimentarios la mayoría de ellos, el 64% (54) han ocurrido en colectivos, el 25,3% (21) se han originado en el domicilio familiar y el 10,7%(8) han sido brotes alimentarios mixtos. En cuanto a los brotes no alimentarios, los más frecuentes han sido los de enfermedades vacunables, especialmente la parotiditis, seguidos por las gastroenteritis agudas.

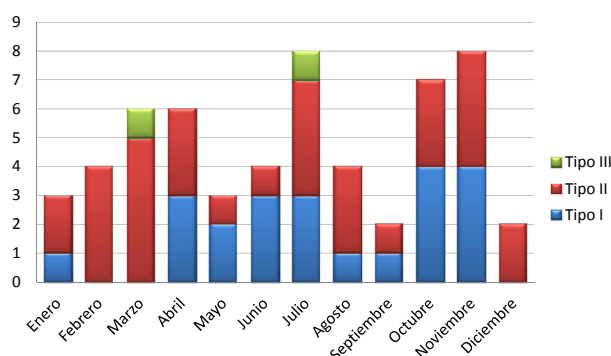


Alertas Alimentarias

Son las alertas de origen alimentario que causan un riesgo para la salud y requieren intervención inmediata para evitar el daño. Se notifica desde la Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria la información del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) de las alertas tipificadas como Tipo I y II y las Tipo III en función de su potencial riesgo para la salud.

Durante el año 2013 se han notificado **58 alertas alimentarias**: 22 de tipo I, 33 de tipo II y 4 de tipo III (en función del riesgo potencial para la salud, decreciente de I a III). Aunque el número de alertas alimentarias totales notificadas ha disminuido con respecto al año anterior, es muy superior el número de alertas tipo I, 22 frente 7 del año anterior.

Distribución temporal de las alertas alimentarias por tipo. Año 2013



El origen de los riesgos que han generado estas alertas ha sido: Riesgos de naturaleza química (22), riesgos biológicos (17), problemas de etiquetado (13) y otro tipo de riesgo (6). En cuanto a los agentes biológicos implicados en las alertas han sido: *Salmonella* (7), toxinas (1), *Listeria monocytogenes* (6) Antibióticos (1) y *Bacillus cereus* (1).

Casos importados de infección por el nuevo Coronavirus (MERS-CoV)

El 5 de noviembre se confirmó el primer caso importado de infección humana por el nuevo coronavirus (MERS-CoV) en nuestra Comunidad, que a su vez fue el primer caso en España. Se trataba de una mujer residente en España, nacida en Marruecos, que viajó a Arabia Saudí desde el 2 de octubre al 1 de noviembre de 2013 y realizó El Hajj (peregrinación a la Meca). El 8 de noviembre se informó de otro caso importado contacto estrecho del primer caso durante su estancia en Arabia Saudí. Las dos pacientes tuvieron una evolución favorable. Siguiendo el Procedimiento de Actuación frente a casos de infección por MERS-CoV, se iniciaron las medidas tanto de identificación y seguimiento de contactos como las referentes a la prevención y control de la infección a nivel hospitalario. Para el cumplimiento de las medidas se requirió la actuación de, además de los epidemiólogos de los Servicios de Salud Pública de Áreas y del SARSP, los directivos y servicios hospitalarios implicados, fundamentalmente Microbiología, Medicina Preventiva y Prevención de Riesgos Laborales.

A los contactos estrechos se les tomó un exudado nasofaríngeo para estudio de MERS-CoV y se les hizo seguimiento durante los 14 días posteriores a la exposición para vigilar la posible aparición de síntomas respiratorios; se identificaron 115 contactos estrechos sin identificar ninguno positivo. Desde el primer momento se mantuvo informado al sistema sanitario de la CM a través de comunicaciones activas y actualizaciones de la alerta en la página web. Durante el seguimiento de esta alerta se mantuvo contacto permanente con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que notificó ambos casos a la OMS en cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), y al Sistema de Alerta Precoz y Respuesta Rápida de la Unión Europea, con quienes se realizó un seguimiento de la situación.

LIBERTAD DE ELECCIÓN

La aplicación del Decreto 51/2010 de 29 de Julio por el que se regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención especializada en el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, implica que todos los ciudadanos madrileños con derecho a prestación sanitaria que lo deseen, pueden elegir a los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria y Especializada.

A lo largo de 2013, un total de 264.069 ciudadanos distintos han ejercido su derecho a la libre elección en **Atención Primaria**. La elección se ha realizado, por tipo de profesional con el siguiente desglose:

Tipo de profesional	En el mismo centro*	Hacia otro centro*	Total*
Medicina de familia	149.911	41.107	191.018
Pediatría	28.824	11.067	39.891
Enfermería	146.741	51.489	198.230
Total	325.476	103.663	429.139

*Número de movimientos

Detalle de movimientos desglosado por turnos

TIPO PROFESIONAL CAMBIO DE TURNO	EN EL MISMO CENTRO			EN OTRO CENTRO			TOTAL
	M-T	T-M	IGUAL	M-T	T-M	IGUAL	
Médico de familia	30.621	27.442	91.848	5.783	4.890	30.434	191.018
Pediatra	8.140	4.211	16.473	1.463	883	8.721	39.891
Enfermera	40.290	31.358	75.093	8.205	6.979	36.305	198.230
Total	79.051	63.011	183.414	15.451	12.752	75.460	429.139

En cuanto a la **Atención Especializada** los movimientos de citas derivados de la Libre Elección se presentan en la siguiente tabla, que incluye las derivaciones desde Atención Primaria y las derivaciones entre Atención Especializada.

Hospital	Citas Entrantes		Citas Salientes	
	2012	2013	2012	2013
H.G.U. GREGORIO MARAÑÓN	9.254	12.111	9.116	8.505
H. INFANTA LEONOR	1.566	1.563	5.279	6.753
H. DEL SURESTE	328	444	2.573	3.156
H. DE LA PRINCESA	4.747	4.342	5.059	5.479
H. DEL HENARES	597	584	2.651	4.119
H. DEL NIÑO JESUS	8.244	9.550	1.450	1.016
H. SANTA CRISTINA	3.978	3.686	254	322
H. PRINCIPE DE ASTURIAS	885	1.071	4.513	5.261
H. DE TORREJÓN	2.321	4.849	1.815	1.664
H. RAMON Y CAJAL	2.516	3.204	11.026	12.049
H. LA PAZ	10.409	10.229	18.494	18.836
H. INFANTA SOFÍA	1.035	1.084	7.100	7.023
H. CENTRAL CRUZ ROJA	26.180	28.415	361	360
H. CARLOS III	15.408	14.397	0	0
H. PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA	9.338	9.248	11.902	13.330
H. DE EL ESCORIAL	321	362	10.000	9.403
H. CLÍNICO SAN CARLOS	9.549	9.906	8.223	10.167
H. DE MOSTOLES	2.264	2.239	3.236	4.301
H. REY JUAN CARLOS	4.915	7.028	3.882	5.756
F.H.ALCORCÓN	4.496	5.722	3.409	1.668
H. SEVERO OCHOA	1.649	1.048	2.560	3.708
H. DE FUENLABRADA	617	935	4.344	3.472
H. UNIV. DE GETAFE	1.613	2.055	2.192	3.812
H. INFANTA CRISTINA	637	531	1.349	1.610
H. 12 DE OCTUBRE	7.866	7.124	9.628	16.063
H. DEL TAJO	145	163	657	754
H. INFANTA ELENA	830	1.025	948	1.055
F. JIMÉNEZ DÍAZ	11.473	16.574	6.345	5.756
HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA	2.813	3.063	7.628	7.154

TOTAL CITAS	145.994	162.552	145.994	162.552
--------------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Fuente: Cuadro de Mandos del CAP

Datos obtenidos del sistema multicita

Citas entrantes: el centro es elegido por el paciente procedente de otro centro

Citas salientes: el paciente elige otro centro diferente al centro asignado en origen

Libre elección por especialidad

ESPECIALIDAD	Primeras Consultas	Número consultas debidas a Libre Elección	% sobre total de Primeras Consultas
Alergia	96.001	11.097	11,56%
Cardiología	125.108	6.481	5,18%
Dermatología	353.446	17.058	4,83%
Digestivo	134.318	9.455	7,04%
Endocrinología	95.772	5.351	5,59%
Geriatría	10.572	NA	NA
Hematología	43.170	294	0,68%
M. Interna	83.926	2.485	2,96%
Nefrología	19.961	748	3,75%
Neumología	79.017	4.058	5,14%
Neurología	138.134	10.006	7,24%
Oncología	28.744	3	0,01%
Psiquiatría	111.096	NA	NA
Rehabilitación	170.949	5.468	3,20%
Reumatología	85.947	5.833	6,79%
Otras Médicas	53.266	NA	NA
TOTAL ÁREA MÉDICA	1.629.427	78.337	4,81 %
C. General	160.592	5.274	3,28%
Urología	142.522	5.824	4,09%
Traumatología	412.730	22.095	5,35%
ORL	232.356	9.336	4,02%
Oftalmología	410.725	15.685	3,82%
Ginecología	273.531	11.710	4,28%
C. Cardíaca	2.480	NA	NA
C. Infantil	39.031	1.349	3,46%
C. Máxilofacial	49.455	6.320	12,78%
Estomatología	11.358	NA	NA
C. Plástica	16.525	NA	NA
C. Torácica	3.791	NA	NA
Neurocirugía	18.424	309	1,68%
C. Vascular	39.533	1.987	5,03%
Anestesia	280.160	NA	NA
Otras Quirúrgicas	10.850	NA	NA
TOTAL AREA QUIRURGICA	2.104.063	79.889	3,80 %
TOTAL AREA PEDIATRICA	107.913	1.131	1,05 %
TOTAL AREA OBSTÉTRICA	70.313	3.195	4,54 %
TOTAL	3.911.716	162.552	4,16 %

Fuente: Cuadro de Mandos del CAP

NA: no se aplica, por no estar incluida la especialidad en Libre Elección

CALIDAD

Indicadores de seguimiento de Calidad del Contrato Programa

A continuación se presenta la tabla con los resultados globales de los **indicadores de calidad** de este ejercicio correspondientes a los hospitales del Servicio Madrileño de Salud.

Área de calidad percibida	Resultados
Grado de Satisfacción global de los usuarios con la atención recibida en hospitalización, consultas, cirugía ambulatoria y urgencias (% de pacientes satisfechos y muy satisfechos) (encuesta de satisfacción 2013)	90,9%
Nº de acciones de mejora implantadas en las áreas priorizadas según el resultado de la encuesta de satisfacción 2012	Total: 228 Media: 6
Nº de líneas de actuación puestas en marcha por el Comité de Calidad Percibida	Total: 196 Media:5
Área de seguridad del paciente	Resultados
Nº de objetivos de seguridad del paciente establecidos en los centros	Total: 279 Media: 8
Porcentaje de implantación de responsables de seguridad del paciente por servicios clínicos /unidades	98,6%
Porcentaje de servicios clínicos en los que se han impartido sesiones de seguridad del paciente	79,2%
Nº de reuniones o visitas realizadas por directivos a las unidades vinculadas a temática de seguridad ("Rondas de seguridad").	Total: 189 Media: 5
Densidad de incidencia neumonía asociada a ventilación mecánica	4,37
Densidad de incidencia bacteriemia asociada a catéter venoso central	1,60
Prevalencia de infección relacionada con la atención sanitaria	6,98%
Nº de planes de mejora de higiene de manos desarrollados	Total:114 Media:3
Porcentaje de intervenciones quirúrgicas programadas en que se ha utilizado la lista de verificación quirúrgica	79,0%
Porcentaje de pacientes en los que se conoce el riesgo de úlceras según escalas validadas.	98,1%
Existencia de protocolos de seguridad del paciente establecidos como prioritarios (órdenes verbales y profilaxis antibiótica)	83% de hospitales
Existencia de protocolos de salud mental establecidos como prioritarios	79% de hospitales
Porcentaje de pacientes con potencial riesgo suicida con cita en SSM en plazo máx. 1 semana tras el alta hospitalaria.	96,2%
Área de gestión de calidad	Resultados
Planificación de la autoevaluación de acuerdo al Modelo EFQM	86% de hospitales
Desarrollo de actuaciones para la implantación, verificación y mantenimiento de Sistemas de Gestión Ambiental (Avance fase)	89% de hospitales
Nº de líneas de actuación del Comité de Lactancia Materna	Total:132 Media:6
Nº de líneas de actuación del Comité de Atención al dolor	Total:165 Media:5

Fuente: DG de Atención al Paciente

Por lo que se refiere a los **Centros de Salud** de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, los resultados globales de los **indicadores de calidad** de este ejercicio son:

Área de calidad percibida	
Grado de satisfacción global de los usuarios con la atención recibida en los centros de salud (% de pacientes satisfechos y muy satisfechos) (encuesta de satisfacción 2013) *	90,7 %
Nº de acciones de mejora implantadas en las áreas priorizadas según el resultado de la encuesta de satisfacción 2012	285
Nº de acciones de mejora implantadas según los motivos más frecuentes o graves de reclamaciones de usuarios en 2012	328
Área de seguridad del paciente	
Nº medio de acciones de mejora implantadas en relación a la seguridad del paciente por centro de salud	2,40
% de centros de salud que cumplen el reglamento de control de medicación de botiquines, carros de parada y neveras.	81,15 %
% de pacientes polimedicados (con 6 o más principios activos y ≥ 74 años) incluidos en el programa	70,21 %
% de pacientes polimedicados incluidos en el programa con al menos 2 revisiones del uso de los medicamentos en el último año	9,25 %
Nº total de sospechas de RAM graves notificadas	302
Porcentaje de determinaciones de INR en rango en el último año	70,95 %
% de pacientes en los que se conoce el riesgo de úlceras según escalas validadas (Norton).	55,68 %
% de pacientes inmovilizados con úlceras por presión	17,71 %
% de mayores de 65 años con utilización crónica de AINES	2,94 %
% de pacientes mayores de 75 años con prescripción de medicamentos potencialmente inapropiados	5,64 %
% de mujeres entre 40 y 65 años con tratamiento farmacológico para osteoporosis	0,99 %
Número de incidentes de seguridad notificados	1.461
Número de errores de medicación notificados	2.929
Nº de centros que han realizado actividades relacionadas con la práctica correcta de la higiene de manos	133
% de centros de salud que han impartido sesiones de higiene de manos	36,25 %

Área de gestión de calidad	
% de centros de salud con plan de actuación para la consecución de los objetivos anuales del contrato programa	76,72 %
% de centros de salud con implantación de actividades que contribuyan a la sostenibilidad del medio ambiente	81,68 %
% de citas a través de los sistemas alternativos	28,77 %
% de centros de salud con un proyecto de calidad en desarrollo	35,49 %
% de cita concertada por el profesional sanitario	71,95 %
% de población atendida por enfermería	53,73 %
% de pacientes atendidos de 0 a 14 años con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	8,68 %
% de personas atendidas mayores de 65 años con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	16,14 %
% de pacientes con procesos cardiovasculares crónicos con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	14,88 %
% pacientes inmovilizados con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	45,01 %
% de ancianos frágiles con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	50,57 %
Área de efectividad clínica	
% de pacientes hipertensos con cifras de tensión en rango de control en los últimos 12 meses	55,14 %
% de pacientes diabéticos con cifras de HbA1 controlada en los últimos 12 meses	36,35 %
% de pacientes diabéticos con nefropatía tratada adecuadamente (IECA-ARA II) en los últimos 6 meses	76,64 %
% de pacientes con cardiopatía isquémica en tratamiento con antiagregantes en el último año	83,83 %
% de pacientes con cardiopatía isquémica en tratamiento con estatinas en el último año	78,97 %
% de pacientes con cardiopatía isquémica e hipercolesterolemia controlada	20,59 %
% de pacientes asmáticos que han sido tratados con glucocorticoides inhalados en el último año	28,84 %
% de niños con faringoamigdalitis tratados con antibiótico adecuado en el último año	87,45 %

Fuente: DG de Atención Primaria

* DG de Atención al Paciente

Calidad percibida:

Se ha consolidado a lo largo de estos años un modelo de evaluación centralizado de la satisfacción de los usuarios con los servicios de la asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

Se han realizado este año 2013 un total de **47.885 encuestas** en los siguientes segmentos: atención primaria, consultas externas hospitalarias, cirugía ambulatoria, hospitalización, urgencias hospitalarias y SUMMA 112.

El número de entrevistas por segmento es ha sido:

SEGMENTOS ANALIZADOS	ENTREVISTAS REALIZADAS
Atención Primaria	27.615
Atención Especializada	19.220
Consultas externas hospitalarias	4.727
Cirugía ambulatoria	4.727
Hospitalización	5.528
Urgencias hospitalarias	4.238
SUMMA 112	1.050

Algunos de los principales resultados se describen a continuación:

SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA ATENCIÓN PRESTADA	%*
Atención Primaria	90,7
Atención Especializada	90,9
Consultas externas hospitalarias	90,1
Cirugía ambulatoria	94,2
Hospitalización	93,5
Urgencias hospitalarias	86,0
SUMMA 112	93,6

* Base total opiniones expresadas

RECOMENDACIÓN DEL SERVICIO A SUS AMIGOS Y FAMILIARES	%*
Atención Primaria	95,9
Atención Especializada	94,9
Consultas externas hospitalarias	95,4
Cirugía ambulatoria	96,9
Hospitalización	96,4
Urgencias hospitalarias	91,0

* Base total opiniones expresadas

Además, derivado de los resultados de la encuesta del año anterior, los hospitales han implantado 228 acciones de mejora, que se complementan a su vez con 196 líneas de actuación llevadas a cabo por los **Comités de Calidad Percibida** existentes en todas las gerencias.

En Atención Primaria, el 77,6% de los centros de salud han implantado al menos una acción de mejora consecutiva a la encuesta de satisfacción y además, a nivel global, se han establecido al menos 3 acciones de mejora en cada una de las siete Direcciones Asistenciales.

Por otra parte, se ha continuado con el impulso de las Comisiones de Calidad, como grupos multidisciplinares que abordan los temas de calidad percibida, desarrollando las Comisiones de cada Dirección Asistencial al menos 3 actuaciones relacionadas con otras fuentes de información diferentes a la encuesta anual de satisfacción de usuarios.

Seguridad del paciente:

La **Estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud**, articulada alrededor de cuatro líneas estratégicas, se ha desarrollado a lo largo de estos años a través de 21 objetivos estratégicos y 102 objetivos operativos desplegados en 237 actuaciones.

En el año 2013 se ha realizado la memoria de cierre de la Estrategia, mostrando cómo transcurridos cuatro años desde su inicio, se han finalizado o están en desarrollo el 76% de las actuaciones previstas; a las que se suman las actividades desarrolladas por los centros a través de las 43 **Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos** existentes en el Servicio Madrileño de Salud.

Desde sus inicios, cada una de estas Unidades comunica sus actuaciones, que son analizadas globalmente y se difunden a la organización como parte del aprendizaje y promoción de la cultura de seguridad. A continuación se presenta un resumen de sus resultados:

	Hospitales	Primaria	SUMMA 112	TOTAL
Número de Unidades Funcionales	35	7	1	43
Número de miembros que componen las Unidades Funcionales	506	74	8	588
Número de objetivos establecidos por las Unidades Funcionales	351	91	14	456
Número de incidentes identificados	15.308	4.287	36	19.631
Número de incidentes analizados	10.152	3.609	17	13.778
Número de prácticas seguras	322	9	2	333

Fuente: DG de Atención al Paciente

Estrategia de Seguridad en el uso de los Medicamentos de la Comunidad de Madrid

A lo largo del año 2013 se ha continuado fomentando la notificación de errores de medicación por parte de las Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos tanto de Atención Primaria (por Dirección Asistencial) como de Atención Especializada y del SUMMA 112. En ambos ámbitos es destacable el aumento en el número de notificaciones que se han remitido la Portal de Uso Seguro de la Comunidad de Madrid.

Nº de notificaciones de errores de medicación (2007-2013)

Ámbito notificación	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
RFC	845	760	997	993	1.025	625	438
UFGR AP*	33	572	1.096	1.167	2.156	2.830	2.929
UFGR AE*	136	419	1.419	2.095	2.579	3.087	2.662
TOTAL	1.014	1.751	3.512	4.255	5.760	6.543	6.029

* Fecha de creación: abril 2007

La etapa en la que se concentra un 58,68% de los errores de medicación es la prescripción, seguida de la dispensación (11,68%), la administración por el paciente (11,03%) y la administración por profesionales sanitarios (8,42%).

Como consecuencia del análisis interno de los errores de medicación recibidos durante el año 2013 se han enviado 19 notificaciones a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (relacionados con propuestas en cambios de cartonaje por similitud de envases o modificaciones en prospectos), 2 a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 221 al Servicio de Control Farmacéutico y Productos Sanitarios (sobre posibles desabastecimientos de medicamentos que en ocasiones podrían originar una laguna terapéutica y sobre defectos de calidad que han sido objeto de investigación posterior), y 141 al Centro de Farmacovigilancia de la Comunidad de Madrid al ser considerados los errores de medicación con daño para el paciente como reacciones adversas a efectos de su notificación (Real Decreto 577/2013, de 26 de julio, por el que se regula la farmacovigilancia de medicamentos de uso humano)

Han sido remitidos a los profesionales empleando la vía de comunicación del Portal de Uso Seguro de Medicamentos y Productos Sanitarios 11 hojas de recomendaciones a profesionales sanitarios y 12 boletines mensuales con un resumen de las notificaciones recibidas en cada mes.

El número de profesionales inscritos en la web, Portal de Uso Seguro de Medicamentos y dados de alta en las listas de distribución asciende a 1.857 (tanto en el ámbito nacional como internacional).

El número de consultas y gestiones al Portal de Uso Seguro de Medicamentos y Productos Sanitarios durante el año 2013 han sido los siguientes:

Nº de accesos a la Página Uso Seguro de Medicamentos y Productos Sanitarios (2013)

Consultas / Gestiones	Uso Seguro de Medicamentos 2013												Total Tipo Tramitación	Total Actividad Acumulado
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic		
Número de notificaciones de errores de medicamentos (EM)	412	384	393	532	456	599	671	443	499	594	563	483	6.029	6.088
Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM)	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	
Vigilancia de Productos Sanitarios (VPS)	2	4	0	1	4	4	5	0	1	1	2	1	25	

Gestión de Calidad:

El **Modelo EFQM** se ha consolidado a lo largo de los años como modelo de calidad. Así, en el año 2013 el 86% de los hospitales han trabajado en la planificación del que será el cuarto ciclo de autoevaluación.

En relación con la **certificación**, en la actualidad el Servicio Madrileño de Salud tiene cerca de 400 servicios o unidades de hospitales con certificación ISO 9001:2008 de gestión de calidad, a las que se han ido incorporando las certificaciones de hospitales de acuerdo a ISO 14001:2004 de sistemas de gestión ambiental (SGA). Así, son ya 12 los hospitales que tienen una certificación total del SGA, 7 con certificación parcial y el resto con avances en el desarrollo de actuaciones para la implantación del sistema. Además, el SUMMA 112 cuenta con esta certificación desde el año 2001, siendo pionero dentro de nuestro servicio sanitario, y desde hace 4 años cuenta con la certificación UNE 179002:2011 relativa al transporte sanitario.

Entre las actuaciones realizadas para apoyar la implantación de estas normas se encuentra la coordinación de una bolsa de auditores internos formada por profesionales del Servicio Madrileño de Salud que a lo largo de 2013 han realizado 26 auditorías internas en los hospitales.

ATENCIÓN AL PACIENTE

Reclamaciones por asistencia sanitaria

Durante el año 2013, se han gestionado un total de 63.899 reclamaciones. De estas, 1.695 están relacionadas con el Plan de Sostenibilidad de la Consejería de Sanidad y con la aportación farmacéutica recogida en el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

A continuación, y para facilitar la comparación con los datos de 2012, se detallan las Reclamaciones gestionadas en 2013 según lugar de origen (62.204), excluyendo las 1.695 antes citadas:

RECLAMACIONES (según lugar de origen)		
	2012	2013
Hospitales	42.437	45.633
Atención Primaria	13.578	12.172
SUMMA 112	1.613	1.652
Servicios Centrales	1.474	2.748
TOTAL	59.142	62.204

Fuente: DG de Atención al Paciente

En el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, se han tramitado directamente 129 reclamaciones en 2013, frente a las 45 de 2012.

Los motivos más frecuentes indicados por los reclamantes, se recogen en la siguiente tabla, donde se muestra su distribución en Atención Especializada y Atención Primaria.

Motivos más frecuentes de reclamación		
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	2012	2013
Motivo	%	%
Demora en consultas o pruebas diagnósticas	24.7	35.2
Citaciones	11.6	11.5
Disconformidad con la Asistencia	12.4	11.1
Retraso en la atención	-	5.7
Lista de espera quirúrgica	-	4.2
Suspensión de actos asistenciales	13.3	4.0

Motivos más frecuentes de reclamación		
ATENCIÓN PRIMARIA	2012	2013
Motivo	%	%
Disconformidad con la Asistencia	21.7	20.6
Desacuerdo con Organización y Normas	14.2	11.4
Retraso en la atención	11.0	8.3
Tarjeta Sanitaria	-	7.6
Recursos Materiales	5.1	7.3

Fuente: DG de Atención al Paciente

Asimismo, se han recibido en esta Dirección General 1.104 reclamaciones referidas a Centros Privados, habiéndose gestionado 137 y derivado a los correspondientes centros (903) o a otras unidades administrativas competentes (64) el resto.

Registro de Instrucciones Previas

Durante el año 2013, el Registro de Instrucciones Previas de la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo la inscripción de 1.963 documentos de Instrucciones Previas.

Se han superado las 3.000 informaciones sobre todo lo concerniente a las Instrucciones Previas. Se ha mantenido las actividades de formación e información a personal sanitario y no sanitario, en Hospitales de la Sanidad Pública y Privada, Áreas Asistenciales, Médicos de Medicina de Familia y Comunitaria, así como a médicos de Instituciones Penitenciarias de la Comunidad de Madrid (14 conferencias a lo largo del año).

Información al Paciente

Se ha trabajado en varios aspectos para mejorar la información dirigida al paciente, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, conocidas a través de entrevistas y grupos focales. En el año 2013, la Comisión Técnica de Coordinación de la Información Central ha valorado 70 documentos dirigidos a pacientes.

El Centro de Información Telemática (**Sanidad Informa**) de la Consejería de Sanidad ha respondido a más de 30.000 consultas a lo largo del año 2013 y trabaja en estrecha colaboración con Atención al Ciudadano (012). Este servicio funciona como centinela que permite conocer directamente los problemas de los pacientes y los ciudadanos, lo que facilita el rediseño de los procesos del Servicio Madrileño de Salud.

Asociaciones de Pacientes

Uno de los objetivos principales del Servicio Madrileño de Salud es conocer las necesidades y expectativas de los pacientes, que permita que nuestro sistema sanitario pueda mejorar su calidad

asistencial. Con este objetivo, en el año 2013 se han mantenido 73 reuniones con más de 30 Asociaciones de Pacientes.

En ocasiones, las Asociaciones de Pacientes solicitan al Servicio Madrileño de Salud desarrollar acciones formativas dirigidas a la mejora de conocimientos y habilidades por parte de los profesionales sanitarios. En este sentido se han desarrollado las siguientes acciones formativas:

- Atención integral de los pacientes con enfermedad de Parkinson en Atención Primaria
- Formación en Autismo: en los Centros de Salud Colmenar Viejo Norte, Federica Montseny y Dos de Mayo.
- Seguridad de Pacientes Lesionados Medulares.
- Detección temprana del Cáncer Infantil.

Como consecuencia de las necesidades y expectativas detectadas, en ocasiones, la colaboración con las Asociaciones de Pacientes se traduce en convenios. En otras ocasiones diversas entidades que trabajan con pacientes solicitan la firma de un convenio. Estos convenios siempre están orientados a desarrollar acciones que mejoren la esperanza de vida y la calidad de vida de los pacientes. A lo largo del año 2013 se han firmado los siguientes convenios:

- Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y la Federación Autismo Madrid para la información y asesoramiento, la coordinación de la comunicación y la formación dirigida a los pacientes con trastornos del espectro autista y sus familias.
- Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Síndrome de Down de Madrid para la promoción de actuaciones en los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud en el ámbito de la información, el apoyo, la formación y la educación sanitaria dirigidas a los pacientes y sus familiares.
- Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Manantial para el desarrollo e implantación, con carácter piloto del programa "Servicio de Primer Apoyo".
- Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y la Asociación de Hemofilia de la Comunidad de Madrid para la promoción de actuaciones en los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud orientadas a fomentar el autocuidado, mejorar la calidad de vida y facilitar la identificación de pacientes afectados.
- Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona para el apoyo a la humanización de la asistencia sanitaria.
- Convenio específico entre el servicio madrileño de salud, a través de la gerencia de atención primaria y la Universidad Complutense de Madrid, para el desarrollo de prácticas formativas por parte de estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo social.
- Convenio específico entre el servicio madrileño de salud, a través de los hospitales que figuran en el anexo y la Universidad Complutense de Madrid, para el desarrollo de prácticas formativas por parte de estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo social.

- Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y el Club Rotario de Madrid, para facilitar la asistencia sanitaria de los pacientes menores de edad en otras Comunidades Autónomas a través del Programa "Hoteles Hospitalarios."
- Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y la Asociación Música en Vena para la promoción de actuaciones que mejoren la estancia de pacientes ingresados en Hospitales del Servicio Madrileño de Salud a través de la música.
- Convenio entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad y el Ilustre Colegio oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la primera región, en relación con las quejas, reclamaciones o propuestas de los ciudadanos en materia odonto-estomatológica en la Comunidad de Madrid.

FORMACIÓN

Formación especializada

Los datos más destacables, sobre las actividades realizadas en el ámbito de la Formación de Especialistas en Ciencias de la Salud, durante el año 2013, en los centros del SERMAS, fueron los siguientes:

Oferta de plazas para formación sanitaria especializada de la convocatoria de pruebas selectivas 2013-2014:

La oferta de plazas para Médicos, Biólogos, Bioquímicos, Psicólogos, Radiofísicos, Farmacéuticos y Enfermería, realizada por centros del SERMAS fue de **1.487** plazas, de las cuales **168** fueron para enfermería y **1.319** para médicos y demás titulados.

Tabla nº 1: Oferta de plazas para residentes de especialidades de enfermería.

ENFERMERÍA	PLAZAS
Enfermería de Salud Mental	30
Enfermería Familiar y Comunitaria	49
Enfermería Geriátrica	3
Enfermería Obst.-Ginecológica	49
Enfermería Pediátrica	37
TOTAL	168

Tabla nº 2: Oferta de plazas para formación de residentes de especialidades de médicas y de otros titulados.

ESPECIALIDADES	PLAZAS OFERTADAS
Alergología	24
Análisis Clínicos	17
Anatomía Patológica	22
Anestesiología y Reanimación	66
Angiología y Cirugía Vascular	7
Aparato Digestivo	31
Bioquímica Clínica	17
Cardiología	29
Cirugía Cardiovascular	6
Cirugía General y del Aparato Digestivo	32
Cirugía Oral y Maxilofacial	9
Cirugía Ortopédica y Traumatología	35
Cirugía Pediátrica	4
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	6
Cirugía Torácica	3
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	18
Endocrinología y Nutrición	19
Farmacia Hospitalaria	24
Farmacología Clínica	7
Geriatría	24
Hematología y Hemoterapia	27
Inmunología	13
Medicina del Trabajo	20
Medicina Familiar y Comunitaria	238
Medicina Física y Rehabilitación	26
Medicina Intensiva	25
Medicina Interna	68
Medicina Nuclear	8
Medicina Preventiva y Salud Pública	18
Microbiología y Parasitología	23
Nefrología	19
Neumología	20
Neurocirugía	3
Neurofisiología Clínica	11
Neurología	32
Obstetricia y Ginecología	41
Oftalmología	38
Oncología Médica	22
Oncología Radioterápica	13
Otorrinolaringología	15
Pediatría y sus áreas específicas	83
Psicología Clínica	25
Psiquiatría	46
Radiodiagnóstico	43
Radiofarmacia	1
Radiofísica Hospitalaria	7
Reumatología	15
Urología	19
TOTAL	1.319

La elección de hospitales y unidades docentes de la Comunidad de Madrid entre los 100 primeros números de Médicos Internos Residentes (MIR), adjudicatarios de plazas de formación en la convocatoria 2012- 2013.

Entre los 100 primeros números de orden de elección de los médicos que optaron a una plaza de formación de especialistas en la convocatoria 2012-2013, **un total de 41 eligieron un centro de la Comunidad de Madrid** frente a los 30 que lo hicieron en la convocatoria anterior, lo que supone un **incremento del 36.66%**.

Los hospitales elegidos por los 41 residentes de medicina, en esta convocatoria, por orden de frecuencia fueron: **HU Ramón y Cajal, HU La Paz, H Clínico San Carlos, HGU Gregorio Marañón, HU 12 de octubre, HU Puerta de Hierro.**

Tabla nº 3: Número de residentes de medicina que en 2013 eligieron, un hospital de la Comunidad de Madrid, entre los 100 primeros números, por centro de elección

Convocatoria 2011-2012		Convocatoria 2012-2013	
CENTRO	Nº Plazas	CENTRO	Nº Plazas
H. UNIVERSITARIO LA PAZ	9	H. U. RAMÓN Y CAJAL	13
H. CLÍNICO SAN CARLOS	9	H. U. LA PAZ	9
H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO	4	H. CLÍNICO SAN CARLOS	6
H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	3	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	6
H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	3	H. U. 12 DE OCTUBRE	5
H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA	1	H. U. PUERTA DE HIERRO	2
H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	1		
TOTALES	30	TOTAL	41

En cuanto a su elección de especialidad, cabe destacar que, en 2013, la **especialidad preferida por los médicos sigue siendo la Cardiología**, seguida en esta ocasión por la Cirugía Plástica, Estética y Reparadora y por la Dermatología. El resto de las 15 especialidades preferidas entre los 100 primeros se refleja en la tabla nº 4.

Tabla nº 4: Número de residentes de medicina que eligieron en 2013, un hospital de la Comunidad de Madrid entre los 100 primeros números, por especialidad.

2011-2012		2012-2013	
Especialidad	Nº residentes	ESPECIALIDAD	Nº Residentes
CARDIOLOGÍA	8	CARDIOLOGÍA	9
NEUROLOGÍA	4	CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	5
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	3	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	5
MEDICINA INTERNA	3	NEUROLOGÍA	4
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	APARATO DIGESTIVO	3
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	1	OFTALMOLOGÍA	3
MEDICINA INTENSIVA	1	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	2
NEFROLOGÍA	1	NEUROCIRUGÍA	2
NEUROCIRUGÍA	1	ONCOLOGÍA MÉDICA	2
ONCOLOGÍA MÉDICA	1	CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	1
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	1	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	1
PSIQUIATRÍA	1	MEDICINA INTERNA	1
UROLOGÍA	1	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	1
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	1	OTORRINOLARINGOLOGÍA	1
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	1
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	1	TOTAL	41
TOTAL	30		

Tabla nº 5: Número de residentes de medicina que en 2013 eligieron, un hospital de la Comunidad de Madrid, entre los 100 primeros números, por centro y especialidad.

CENTRO SANITARIO	Nº Plazas	ESPECIALIDAD	Nº orden
H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	13	APARATO DIGESTIVO	8
			10
			73
		CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	92
		CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	84
		DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	43
			67
			90
		NEUROCIRUGÍA	91
		OFTALMOLOGÍA	26
			74
			96
		ONCOLOGÍA MÉDICA	3
H. UNIVERSITARIO LA PAZ	9	CARDIOLOGÍA	1
			12
			39
		CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	13
		CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	7
			14
		DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	11
			20
H. CLÍNICO SAN CARLOS	6	CARDIOLOGÍA	48
			69
		NEUROLOGÍA	22
			37
			57
			89
H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	6	CARDIOLOGÍA	2
			27
		CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	85
		MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	81
		NEUROCIRUGÍA	78
		OTORRINOLARINGOLOGÍA	52
H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	5	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	80
		CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	75
		CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	35
		MEDICINA INTERNA	4
		ONCOLOGÍA MÉDICA	19
H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO	2	CARDIOLOGÍA	5
			93

CENTRO SANITARIO	Nº Plazas	ESPECIALIDAD	Nº orden
TOTAL	41		

“Top 10”. Elección de hospital y especialidad entre los 10 primeros números de residentes de medicina (2012-2013).

Ocho de los diez primeros números de residentes de medicina eligieron formarse en la Comunidad de Madrid, 2 más que en la convocatoria anterior (tabla nº6). El hospital con más capacidad de atracción entre los diez primeros números, en la última convocatoria ha sido el HU Ramón y Cajal.

Tabla nº 6: Elección de hospital y especialidad entre los 10 primeros MIR

2011-2012			2012-2013		
Centro/Unidad Docente	Especialidad	Nº Orden	Centro elegido	Especialidad elegida	Nº orden
UDM SALUD MENTAL H.U. LA PAZ	PSIQUIATRÍA	1	H. U. LA PAZ	CARDIOLOGÍA	1
H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	ONCOLOGÍA MÉDICA	2	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	CARDIOLOGÍA	2
H. U. PUERTA DE HIERRO	MEDICINA INTERNA	3	H. U. RAMÓN Y CAJAL	ONCOLOGÍA MÉDICA	3
H. U. RAMÓN Y CAJAL	UROLOGÍA	4	H. U. 12 DE OCTUBRE	MEDICINA INTERNA	4
UDM PEDIATRÍA H.U. LA PAZ	PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	7	H. U. PUERTA DE HIERRO	CARDIOLOGÍA	5
H. LA PAZ	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	8	H. U. LA PAZ	CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	7
			H. U. RAMÓN Y CAJAL	APARATO DIGESTIVO	8
			H. U. RAMÓN Y CAJAL	APARATO DIGESTIVO	10

Plan de formación básica en protección radiológica para residentes

El Plan de Formación en Protección Radiológica permite que los especialistas en formación en Ciencias de la Salud, reciban una formación en protección radiológica, para garantizar **la seguridad en exposiciones médicas y ocupacionales a radiaciones ionizantes, tanto de los pacientes como de los trabajadores**. Durante el año 2013 se realizaron 16 cursos con 2015 horas lectivas y 2.178 participantes.

Tabla nº 7: Plan de residentes de Formación en Protección Radiológica. Alcance de las actividades desarrolladas en 2013

Nombre de la actividad docente	Nº cursos	Nº horas por curso	Nº horas total	Nº Alumnos Formados
Cursos de PTR. Nivel básico (I)	11	6	66	1.258
Cursos de PTR. Nivel básico (II)	3	6	18	752
Curso de PTR. Nivel básico (I) Enfermería	1	10	10	121
Curso Nivel Avanzado Medicina Nuclear, Radiofarmacia, Oncología Radioterápica y FNE*	1	41 teóricas +80 prácticas	121	47
TOTAL	16	----	215 h totales	2.178

Tabla nº 8. Plan de Formación en Protección Radiológica 2013. Número de alumnos formados en cada actividad

Nº ALUMNOS PARTICIPANTES		
R - 1	H. 12-OCTUBRE	147
	H GETAFE	95
	H. LA PAZ	166
	H. DE LA PRINCESA	131
	H. PUERTA DE HIERRO	177
	H. CLINICO SAN CARLOS	112
	FUNDACIÓN JIMENEZ DÍAZ	76
	H.G.U. GREGORIO MARAÑÓN	130
	H. RAMÓN Y CAJAL	111
	H. SEVERO OCHOA	54
	H. PRINCIPE DE ASTURIAS	59
	TOTAL R - 1	1.258
R - 4	H. 12-OCTUBRE	191
	H. CLINICO SAN CARLOS	286
	H. RAMÓN Y CAJAL	275
	TOTAL R - 4	752
	AVANZADO	47
	ENFERMERÍA	121
	TOTAL ALUMNOS CURSOS PTR 2013	2.178

Rotaciones externas de residentes en formación especializada

Durante el año 2013, se realizaron **2.325 rotaciones externas** para el desarrollo de objetivos referidos a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro o unidad de origen y que, según el programa de formación son necesarias o complementarias del mismo. Su desagregación por centro de origen se reflejan en la tabla nº 9. En cuanto a los destinos de dichas rotaciones externas se señala que las mismas se llevaron a cabo en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio, siendo un 61% en centros de la Comunidad de Madrid, un 21 % en otras comunidades autónomas y un 18 % en centros extranjeros.

Tabla nº 9. Rotaciones externas de residentes en formación por centro de origen.

CENTRO DE ORIGEN	TOTALES	%
12 DE OCTUBRE	182	7,83%
AFYC CENTRO	33	1,42%
AFYC ESTE	7	0,30%
AFYC NOROESTE	23	0,99%
AFYC NORTE	2	0,09%
AFYC OESTE	2	0,09%
AFYC SUR	12	0,52%
AFYC SURESTE	12	0,52%
ALCORCON	93	4,00%
CARLOS III	8	0,34%
CLINICO SAN CARLOS	204	8,77%
DE FUENLABRADA	63	2,71%
DE GETAFE	117	5,03%
DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA	14	0,60%
DE LA DEFENSA GOMEZ ULLA	27	1,16%
DE LA PRINCESA	144	6,19%
DE MOSTOLES	101	4,34%
DEL HENARES	4	0,17%
GREGORIO MARAÑÓN	173	7,44%
INFANTA ELENA	4	0,17%
JIMENEZ DIAZ	113	4,86%
LA PAZ	200	8,60%
MATRONAS - COM.MADRID	36	1,55%
MATRONAS - GR. MARAÑÓN	1	0,04%
MEDICINA DEL TRABAJO CM-1	4	0,17%
MEDICINA DEL TRABAJO CM-2	3	0,13%
MEDICINA PREVENTIVA Y S.PUBLICA	18	0,77%

NIÑO JESUS	63	2,71%
PRINCIPE DE ASTURIAS	149	6,41%
PSIQUIATRICO DOCTOR RODRIGUEZ LAFORA	6	0,26%
Psiquiátrico Sº SM.JOSÉ GERMAIN	15	0,65%
PUERTA DE HIERRO	138	5,94%
RAMON Y CAJAL	204	8,77%
SEVERO OCHOA	150	6,45%
	2.325	100,00%

Reconocimiento de efectos profesionales a títulos extranjeros de especialistas en Ciencias de la Salud:

Los centros del SERMAS también colaboran en la formación de extranjeros que requieren desarrollar un período de formación complementaria o de ejercicio profesional en prácticas, en cumplimiento del Real Decreto 459/2010, de 16 de abril por el que se regulan las condiciones para el reconocimiento de efectos profesionales a títulos extranjeros de especialistas en Ciencias de la Salud.

Durante el año 2013, 10 profesionales con títulos de especialistas de países no comunitarios han realizado su formación en centros del SERMAS.

Plan de formación de tutores y otros responsables de la docencia de especialistas sanitarios

Las acciones formativas que integran el Plan de Formación de Tutores de Especialistas en Ciencias de la Salud, tienen como objetivo el perfeccionamiento de la actividad docente de estos profesionales, a través de su formación técnico-científica y metodológica-docente, tal como marca el RD 183/2008. Está dirigido a tutores y también a responsables de formación de Especialistas en Ciencias de la Salud.

Durante el año 2013 se realizaron 17 acciones formativas con un total de 138.5 horas lectivas, 561 alumnos formados.

Tabla nº 10. Plan de Formación de tutores de especialistas sanitarios 2013. Actividades realizadas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	Nº HORAS	FECHA	Nº ALUMNOS FORMADOS
Protocolo de supervisión de residentes. 1ª edición	5 ½	23 sept. 2013	30
Protocolo de supervisión de residentes. 2ª edición	5 ½	14-oct-2013	22
Protocolo de supervisión de residentes. 3ª edición	5 ½	11-nov-2013	27
Diseño de objetivos y planificación formativa. 1ª edición	11	18-19 sept. 2013	30
Diseño de objetivos y planificación formativa. 2ª edición	11	10 y 11-oct- 2013	24
Herramientas para tutorizar en investigación al residente. 1ª edición	11	16 y 18 sept. 2013	28
Herramientas para tutorizar en investigación al residente. 2ª edición	11	2 y 3 –dic-2013	26
Tendencias en la evaluación formativa de postgrado: el portafolio docente.	5	24 sept. 2013	20
La tutoría en el sistema de formación de especialistas en Ccias salud. 1ª ed.	15	22-24 oct-2013	17
Lectura crítica para tutores 2ª edición	20	5 a 13-nov- 2013	12
La evaluación de especialistas en formación y algunos instrumentos1ª ed.	11	25 y 26- nov-2013	22
La evaluación de especialistas en formación y algunos instrumentos. 2ª ed.	11	3 y 4 –dic-2013	25
Entrevista tutor-residente 1ª edición	5	09 dic. 2013	36
Jornada de Tutores de Atención Familiar y Comunitaria	11	30-oct-2013	154
	Taller Jornada “Herramientas Web 2.0 para Tutores” 2h	30-oct-2013	51
	Taller Jornada “Feed-back Tutor Residente: La Entrevista como herramienta de seguimiento y evaluación” 2h	30-oct-2013	23
	Taller Jornada “Responsabilidad Legal del Tutor y del Residente” 2h	30-oct-2013	14
Total de actividades docentes realizadas: 17	138.5	-----	561

Formación Continuada

Los datos más relevantes en relación con la formación continuada se presentan en la siguiente tabla.

Dirección General	Nº ediciones	Nº horas	Nº alumnos	Total coste
SUMMA	122	982,5	3.492	45.520,00 €
SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA	23	188	749	14.080,00 €
ATENCIÓN AL PACIENTE	15	143,5	497	13.060,00 €
GESTIÓN ECONÓMICA Y COMPRAS	240	3.494	9.998	109.733,50 €
ATENCIÓN PRIMARIA	1.075	5.818	24.205	118.806,15 €
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1.141	18.142	41.224	596.049,89 €
Totales	2.616	28.768	80.165	897.249,54 €

Acreditación de Formación Continuada

RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES DE FORMACIÓN CONTINUADA 2013			
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD			
ORGANISMO	Solicitudes presentadas	Acreditadas	%
Dirección General de Atención al Paciente	17	17	100,0
Dirección General de Atención Primaria	1.747	1730	99,0
Dirección General de Gestión Económica y Compras de Productos Sanitarios Farmacéuticos	110	109	99,1
Dirección General de Atención Especializada	10	10	100,0
Fundación Hospital Alcorcón	78	75	96,2
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital General Universitario Gregorio Marañón	4	4	100,0
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Princesa	11	11	100,0
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta Hierro Majadahonda	18	14	77,8
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	39	39	100,0
Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla	39	39	100,0
Hospital de Guadarrama	2	2	100,0
Hospital de Torrejón	17	17	100,0
Hospital del Sureste	2	2	100,0
Hospital del Tajo	9	9	100,0
Hospital Dr. Rodríguez Lafora	10	10	100,0
Hospital El Escorial	33	32	97,0
Hospital General Universitario Gregorio Marañón	118	118	100,0
Hospital Guadarrama	11	11	100,0

RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES DE FORMACIÓN CONTINUADA 2013			
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD			
ORGANISMO	Solicitudes presentadas	Acreditadas	%
Hospital Infanta Cristina	29	29	100,0
Hospital Infanta Elena	1	1	100,0
Hospital Infanta Leonor	29	29	100,0
Hospital Infantil Universitario Niño Jesús	54	53	98,1
Hospital La Fuenfria	2	2	100,0
Hospital Universitario 12 de Octubre	84	84	100,0
Hospital Universitario Clínico San Carlos	69	69	100,0
Hospital Universitario de Fuenlabrada	18	16	88,9
Hospital Universitario de Getafe	34	34	100,0
Hospital Universitario de la Princesa	44	44	100,0
Hospital Universitario de Móstoles	34	34	100,0
Hospital Universitario del Henares	15	12	80,0
Hospital Universitario del Sureste	1	1	100,0
Hospital Universitario Fuenlabrada	40	40	100,0
Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	56	56	100,0
Hospital Universitario Infanta Elena	14	14	100,0
Hospital Universitario Infanta Sofía	39	38	97,4
Hospital Universitario La Paz	275	273	99,3
Hospital Universitario Príncipe de Asturias	67	67	100,0
Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda	71	70	98,6
Hospital Universitario Ramón y Cajal	120	117	97,5
Hospital Universitario Rey Juan Carlos	12	11	91,7
Hospital Universitario Santa Cristina	14	14	100,0
Hospital Universitario Severo Ochoa	36	36	100,0
Hospital Virgen de la Poveda	4	4	100,0
Hospital Virgen de la Torre	9	6	66,7
Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz	2	2	100,0
Instituto Psiquiátrico SSM José Germain	12	12	100,0
Laboratorio Clínico Central Comunidad de Madrid-BRSalud-UTE	5	5	100,0
Oficina Regional de Salud Mental	1	1	100,0
Unidad Central de Radiodiagnóstico	3	3	100,0
Dirección General de Urgencias. Gerencia SUMMA 112	5	5	100,0
TOTALES	3.466	3.423	99

INVESTIGACIÓN

Investigación biomédica

En los últimos años, el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabaja para hacer de nuestra Comunidad un referente en el mundo de la investigación biomédica, no solo en España, sino en el ámbito europeo e internacional. Lo que viene a reforzar el compromiso del ejecutivo madrileño con la innovación y con una sanidad de vanguardia.

Esta actividad esencial ha dejado de ser un patrimonio individual para desarrollarse en colaboración con grupos multidisciplinares, en equipos multicéntricos y por grupos de investigadores que ponen en común el conocimiento y lo trasladan a la práctica clínica.

Institucionalmente, la importante labor investigadora que realizan los hospitales del SERMAS es coordinada por la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras, dependiente de la Viceconsejería de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras.

Pocas regiones en el mundo concentran unos hospitales y profesionales tan altamente especializados, con tantas facultades de medicina, con centros de investigación básica referentes a nivel nacional y con una industria biotecnológica dinámica y pujante, como tenemos en la Comunidad de Madrid.

En el año objeto de esta memoria, **442 grupos de investigación** realizan su trabajo en hospitales madrileños y **4.212 investigadores** de acreditada solvencia dedican su tiempo al desarrollo de proyectos, pruebas de moléculas y análisis de nuevas terapias.

En **11** hospitales públicos madrileños se realiza una gestión proactiva de la investigación a través de las **Fundaciones de Investigación Biomédica (FIB)** (en la actualidad se desarrolla el proceso de fusión de las fundaciones de investigación de los hospitales universitarios de La Paz y Carlos III, al integrarse este último en el primero) y **7** de ellos cuentan con **Instituto de Investigación Sanitaria** acreditado por el Instituto de Salud Carlos III. A ellos se suman, además, los hospitales **Fundación Hospital Alcorcón** y **Hospital de Fuenlabrada**, cuyas fórmulas de gestión posibilitan tal acción.

HOSPITAL	FIB
H. U. La Paz	FIB H. U. La Paz
H.U. La Princesa	FIB H.U. La Princesa
H.G.U. Gregorio Marañón	FIB H.G.U. Gregorio Marañón
H.U. Clínico San Carlos	FIB H.U. Clínico San Carlos
H.U. 12 de Octubre	FIB H.U. 12 de Octubre
H.U. Ramón y Cajal	FIB H.U. Ramón y Cajal
H.U. Puerta de Hierro Majadahonda	FIB H.U. Puerta de Hierro Majadahonda
H.U. de Getafe	FIB H.U. de Getafe
H.U. Niño Jesús	FIB H.U. Niño Jesús
H.U. Príncipe de Asturias	FIB H.U. Príncipe de Asturias
H. Carlos III	FIB H. Carlos III

Nota: En 2014 se ha producido una fusión entre la FIB de La Paz y la FIB del H. Carlos III, desapareciendo ésta última, por lo que en 2014 existen 10 FIB.

HOSPITAL	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
H. U. La Paz	IDIPAZ
H.U. La Princesa	IIS-PRINCESA
H.G.U. Gregorio Marañón	IiSGM
H.U. Clínico San Carlos	IdISSC
H.U. 12 de Octubre	i + 12
H.U. Ramón y Cajal	IRYCIS
Fundación Jiménez Díaz	IISFJD

NOTA: En 2014, se ha acreditado también al Instituto de Investigación Sanitaria del H.U. Puerta de Hierro Majadahonda, con lo que suman 8 IIS).

Estas alianzas entre equipos multidisciplinares pertenecientes a diferentes centros, facilitarán la traslación del conocimiento generado en los proyectos de investigación a la práctica clínica, y consecuentemente, una mejora de la calidad de la asistencia prestada.

Dos de estos Institutos (La Paz y el Doce de Octubre) se sitúan entre los 3 primeros de España, copando el segundo y el tercer puesto respectivamente.

En el año 2013, se han gestionado un total de **886 proyectos públicos competitivos**, a través de agencias nacionales o regionales (por un importe de 25.997.640 €), **1.071 proyectos de financiación privada** (por un importe de 13.384.600 €), **5.376 ensayos clínicos**, incluidos los estudios observacionales y postautorización, (por un importe de 19.764.696 €) y **61 proyectos europeos** (por un importe de 2.145.651 €).

INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA 2013	
Nº TOTAL DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	442
Nº DE INVESTIGADORES	4.212
Nº DE PROYECTOS FINANCIACIÓN PÚBLICA	886
IMPORTE PROJ. PÚBLICOS (€)	25.997.640 €
Nº DE PROYECTOS FINANCIACIÓN PRIVADA	1.071
IMPORTE PROJ. PRIVADOS (€)	13.384.600 €
PROYECTOS FINANCIACIÓN EUROPEA	61
IMPORTE PROYECTOS EUROPEOS (€)	2.145.651 €
Nº TOTAL DE ENSAYOS CLÍNICOS ABIERTOS	5.376
IMPORTE ENSAYOS CLÍNICOS (€)	19.764.696 €

En lo que se refiere al **conocimiento generado**, en el año 2013 se han **publicado 4.304 artículos** con un **factor de impacto global de 15.113.363 puntos**. Este conocimiento ha sido compartido en las principales revistas científicas internacionales, poniendo de relevancia el elevado nivel de nuestros hospitales y de nuestros profesionales en todo el mundo. Además, se han registrado **25 nuevas patentes nacionales**, tres más que en el año 2012, **dos de ellas internacionales**.

Desde la creación de las fundaciones para la Investigación Biomédica, en 2013 se ha avanzado en la minoración del gasto público, al tiempo que las fundaciones se han ido consolidando como entes gestores de la investigación pública.

En 2013 las fundaciones generaron **ingresos** por un importe total de 66,5 Millones de euros. A estos hay que sumar los generados por la investigación en los hospitales Fundación Hospital Alcorcón, Hospital de Fuenlabrada, Hospital Severo Ochoa y nuevos hospitales Infanta Leonor, Infanta Sofía, Infanta Cristina, Henares y Sureste que el pasado año alcanzaron casi otros 1,8 Millones de euros. En total **68,3 Millones de euros**.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Servicios al ciudadano.

Citas sanitarias multicanal

Citas en Atención Primaria

En la Fig. 1 se muestra la variación de la actividad en todos los canales respecto al año 2012. Se observa un crecimiento del 17% en la utilización del canal de Internet para la creación de citas.

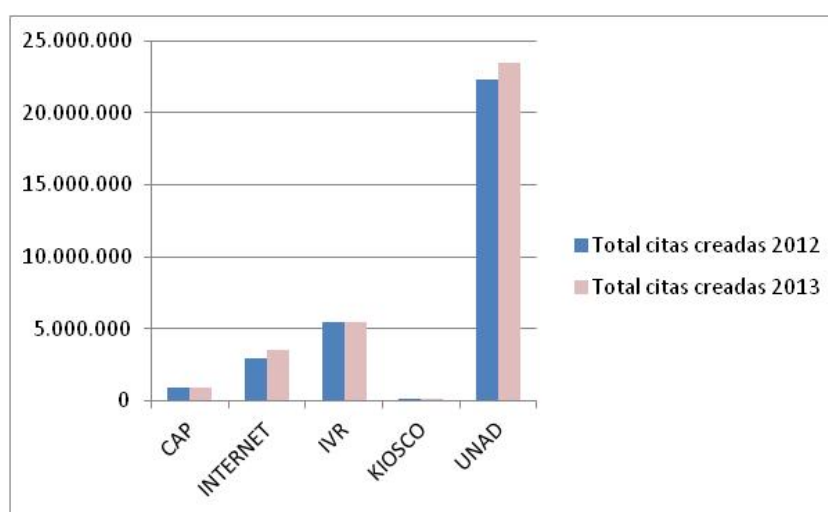


Fig. 1: Nº de citas sanitarias creadas en Atención Primaria por canal 2012/2013

Los canales son:

- Las Unidades Administrativas de los Centros de Salud (UNAD) para cita presencial.
- Telefonía con tratamiento automatizado de voz (IVR). 263 centros de salud y 19 consultorios contaban con este sistema en 2013.
- Terminales de cita digitales (Quioscos). 104 centros de salud disponían de ellos en 2013.
- Centro de Atención Personalizada (CAP) como complemento del Centro de Salud.
- Cita online disponible en la página web del Portal de Salud de la Comunidad de Madrid.

Citas en Atención Especializada

Además de la gestión de la cita sanitaria (solicitud, cambio, anulación y consulta), en el procedimiento de solicitud de la cita y en el cambio se puede elegir otro hospital o centro de especialidades y otro especialista. Esta última se habilitó para el canal de Internet y quioscos de citación en agosto del 2013.

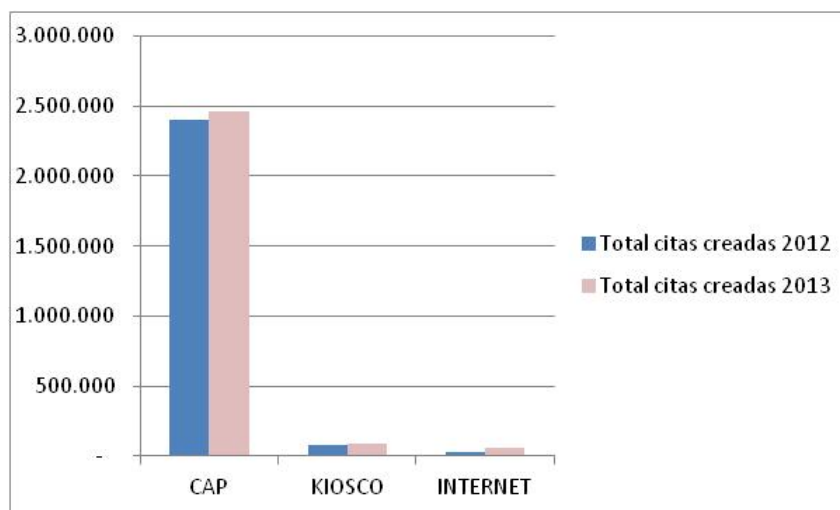


Fig. 2: Nº de citas sanitarias creadas en Atención Especializada por canal 2012/2013

En la Fig. 2 se muestra la variación de la actividad registrada frente al año 2012. Se observa que se ha producido un incremento en la utilización de todos los canales: el CAP ligeramente en un 3%, Internet en un 39% y los quioscos de citación en un 16%.

Los canales a los que se hace referencia son:

- Centro de Atención Personalizada (CAP) que realiza la gestión de la cita.
- Cita sanitaria en quioscos digitales e Internet igual que en la cita de Atención de Primaria.

Web de cita con el Especialista

Número de peticiones de cita, cambios y anulaciones en Atención Especializada:

- Cita **55.353**
- Cambio **19.636**
- Anulación **6.657**

SMS para anotación de cita en las citas dadas para Atención Especializada en primeras consultas por internet, quiosco y CAP

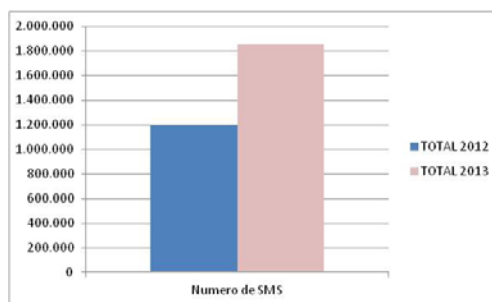


Fig. 9: N° de SMS remitidos 2012/2013

Este sistema envía, a petición del paciente, un SMS con los detalles de la cita desde los servicios de cita previa por Internet, quiosco digital para citación situado en centros de Salud y Centro de Atención Personalizada sólo para las citas de primera consulta en Atención Especializada, derivadas de Atención Primaria.

En el año 2013 se remitieron 1.856.999 SMS que supusieron un incremento del 56% frente al año anterior. En la Fig. 9 se muestra una gráfica que expresa los totales de SMS remitidos y su variación con el año 2012.

SMS para recordatorio de cita en las citas sucesivas de hospitales

Sistema implantado en 16 hospitales que permite mandar recordatorios de citas a los pacientes en el ámbito de Atención Especializada, a través del envío de SMS con una antelación entre dos y cuatro días a la fecha de su cita. El contenido de estos SMS, muestra con detalle el centro, lugar, fecha y hora de la cita, así como un teléfono donde deben llamar en caso de no poder asistir.

La cifra de SMS remitidos a los ciudadanos para recordatorios de citas en el año 2013 asciende a un total de 4.215.540 estando prevista su extensión al resto de Hospitales en función de la disponibilidad presupuestaria.

Página de Libre Elección en Internet

La página de Libre Elección recoge los cambios online de médico y profesional de Enfermería y las consultas sobre información para ayuda a la Libre elección sanitaria. En particular: La Oferta Asistencial Básica, los centros de Atención Primaria y de Hospitales con sus servicios y especialidades, un localizador geográfico para ver el centro más cercano a una dirección dada, los profesionales de Atención Primaria con los turnos y los de Atención Especializada que tienen

abierta su agenda a libre elección, el Curriculum Vitae (opcional) y los indicadores de satisfacción de los centros y de procesos y resultados.

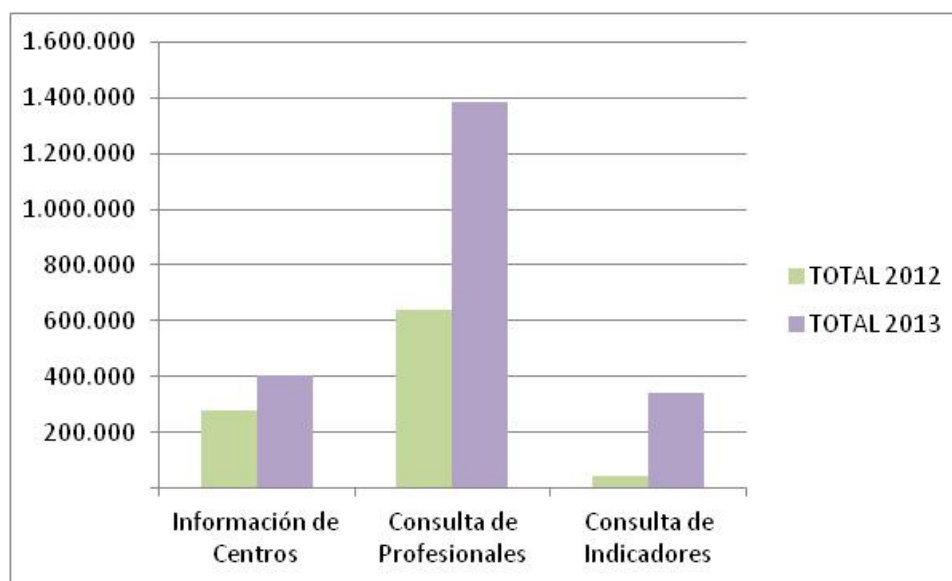


Fig. 4: Nº de consultas y trámites en Libre Elección 2012/2013

En la Fig. 4 se muestra una gráfica que expresa la variación de la consulta de Centros, de Profesionales y de Indicadores en la página de Libre Elección respecto al año 2012. Destaca el incremento en las tres consultas: un 31% en la consulta de Centros, un 54% en la consulta de Profesionales y un 87% en la consulta de Indicadores.

En cuanto a la Libre Elección de médico de Familia/enfermera online y la consulta del Currículum Vitae han experimentado un incremento del 10% y del 42% respectivamente. La consulta de la Oferta Asistencial Básica ha decrecido un 42% en 2013.

Centro de Atención Personalizada (CAP).

Las llamadas atendidas de **Atención Primaria** dieron lugar a un volumen de:

Cita	1.058.861
Cambio	151.484
Anulación	37.800
Consulta	124.194

Respecto a **Atención Especializada**, se recibieron desde los centros de salud **2.744.590** partes de consulta de atención a pacientes que dieron lugar a la concertación de **2.461.456** citas de especializada. También se presta soporte telefónico directo a las llamadas de los pacientes

(fundamentalmente para peticiones de cambio o recordatorio de citas) y se les llama para concertar citas, intentándose hasta cinco veces la localización telefónica del paciente.

También se reciben llamadas directas desde los centros de salud ya que algunos pacientes no pueden llamar al servicio (sordomudos, sin teléfono), son las denominadas consultas directas de los centros de salud.

Además se tramitan a través del CAP las llamadas de la Lista de espera quirúrgica (LEQ).

ATENCIÓN PRIMARIA	Nº
LLAMADAS ATENDIDAS	2.056.424
CITAS TRAMITADAS	1.372.339

ATENCIÓN ESPECIALIZADA	Nº
SOLICITUDES NUEVAS CITA ESPECIALISTA	2.744.590
CITAS TRAMITADAS ATENCIÓN ESPECIALIZADA	2.461.456
LLAMADAS ATENDIDAS DE LOS CIUDADANOS	582.446
LLAMADAS EFECTUADAS A LOS CIUDADANOS	4.150.924
LLAMADAS ATENDIDAS CONSULTAS DIRECTAS CENTROS DE SALUD	14.038

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA	Nº
LLAMADAS ATENDIDAS DE LOS CIUDADANOS	16.210
LLAMADAS EFECTUADAS A LOS CIUDADANOS	104.108

HORUS

HORUS es un visor Web que posibilita a diferentes profesionales del Sistema Sanitario que puedan consultar la información clínica de un paciente de la Comunidad de Madrid, integrando la información sanitaria y administrativa de todos los sistemas con los que se encuentra conectado.

En 2013 las principales líneas de trabajo y mejora de este sistema han pretendido:

- Aumentar la cantidad de información disponible
- Mejorar la Calidad de Información y Funcionalidades de HORUS

- Mejorar la Seguridad y Control del Sistema
- Mejorar la Utilización de HORUS

	dic-12	dic-13	□Nº	□%
Total de Episodios Registrados	108.221.915	135.049.042	26.827.127	24,79
Episodios no documentados:	84.293.302	101.466.755	17.173.453	20,37
Episodios documentados:	23.928.613	33.582.287	9.653.674	40,34
↓Estudios de imagen:	6.886.724	8.880.489	1.993.765	28,95

A finales de 2013, en HORUS, los profesionales tienen acceso a:

- **Informes Clínicos:** HORUS está integrado con el 100% de las **Historias de Atención Primaria**, con el 100% de los **Sistemas de Información Hospitalarios (HIS)**. Además, en 2013 se han realizado los trabajos de integración de HORUS con el Sistema de **Historia Clínica del SUMMA**. También en 2013 se ha iniciado la Integración con **Sistema HIRE**, de información clínica de Residencias de Ancianos de la Comunidad de Madrid.
- **Imágenes:** En el ámbito de Atención Especializada, a lo largo de 2013 se ha pasado **de 19 a 30 los Sistemas de Almacenamiento de Imágenes radiológicas (PACS) que están integrados** en HORUS. También en 2013 se ha pasado **de 14 a 21 los Sistemas de Información Radiológica (RIS) integrados** en HORUS. Por último destacar que en 2013 también se ha integrado el acceso al **PACS CENTRAL** denominado **PALOMA** que posibilita visualización **de mamografías del Programa de Cribado de Cáncer de Mama (DEPRECAM)**.
- **Informes de Laboratorio:** En 2013 se ha pasado de **15 a 17** los Sistemas de Información de Laboratorio (LIS) que integran sus informes de analíticas en HORUS.

A lo largo de 2013 se han incorporado nuevos colectivos de Usuarios, destacando la incorporación de profesionales del SUMMA y de la Inspección de la dirección Provincial de Madrid del INSS. En la siguiente tabla se aprecia el incremento del número de usuarios en 2013:

Usuarios de HORUS	dic-12	dic-13	□Nº	□%
☑Atención Primaria:	10.614	10.989	375	3,53
☑Atención Especializada:	17.126	18.396	1.270	7,42
☑SUMMA y Otros SSCC:	107	1.073	966	902,80

En la siguiente tabla se aprecia el incremento del número de accesos y consultas realizadas en HORUS en 2013:

Accesos Acumulados	dic-12	dic-13	□Nº	□%
☑ Desde Atención Especializada:	506.763	992.337	485.574	95,82
☑ Desde Atención Primaria:	510.627	1.074.647	564.020	110,46
☑ Otro profesionales:	3.200	36.778	33.578	1049,31

Nº Consultas Acumuladas	dic-12	dic-13	□Nº	□%
☑ Desde Atención Especializada:	1.523.437	2.978.723	1.455.286	95,53
☑ Desde Atención Primaria:	2.048.823	3.714.481	1.665.658	81,30
☑ Otros profesionales:	14.268	126.297	112.029	785,18

La Seguridad en las TIC

La **Oficina de Seguridad (OSSI)**, dentro de la cual se encuadra el Centro de Soporte Especializado en el Área de Seguridad TIC (CESEAS-CERT), ha continuado garantizando la seguridad de los sistemas de información. A continuación se enuncian las actuaciones más destacadas de la OSSI durante el 2013:

- Auditorías de LOPD realizadas a 21 centros, incluyendo 256 ficheros auditables.
- Auditorías técnicas de controles generales de TI llevadas a cabo en 34 Hospitales durante todo el año, éstas son: Contrato Programa, Diagnóstico de Seguridad (ISO 27002) y Auditoría Física CPD (TIER).
- Auditorías de accesos a sistemas con el apoyo de la herramienta Horus Track para la revisión de la trazabilidad de los accesos a la historia clínica de los pacientes realizadas a través de Horus.
- Desde la OSSI se resuelven consultas tanto de índole legal como técnica, dando como resultado respuestas por diferentes canales y formatos. Algunas cifras:
 - Número de consultas legales: 291.
 - Total de intervenciones de la OSSI: 610.
 - Total de informes realizados por la OSSI: 86.
- La OSSI cuenta con la certificación ISO/IEC 27001 de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) desde junio de 2013. El alcance del SGSI de la OSSI son todos los servicios de consultoría y auditoría que ofrece al SERMAS, entre ellos, las consultorías

legales, las auditorías de seguridad, y la asesoría en implantación de medidas de seguridad técnica, tanto en Hospitales, Centros y Servicios Centrales. La implantación del SGSI se consiguió en un año.

- Desde la OSSI se ha trabajado en la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de los sistemas de la CSCM que dan servicio al ciudadano. Entre algunas de las actividades: se ha aprobado el Comité de Seguridad, la Política de Seguridad de la Información, revisión del estado actual como inicio de la auditoría bienal de las medidas de seguridad.

Sistemas de Información Sanitaria en Atención Primaria

Historia Clínica Electrónica Única Centralizada. AP-Madrid

En el año 2013, se ha completado la normalización e informatización de las agendas y registros de las Unidades de Apoyo de Fisioterapia, Salud Bucodental y Trabajo Social. Al mismo tiempo, se ha completado la integración parcial de la aplicación en todos los organismos dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social (residencias, centros ocupacionales y CADP), mejorando con ello la continuidad asistencial de los pacientes institucionalizados y vulnerables. Se ha realizado la integración con el laboratorio de todos los Hospitales de Madrid.

AP-Madrid lo utilizan diariamente cerca de 11.500 profesionales Sanitarios y no sanitarios de Atención Primaria y otros 425 del SRBS (Servicio Regional de Bienestar Social).

De todos estos profesionales, en el año 2013 la media diaria de accesos al sistema es de 39.332 y se ha accedido a 245.612 Historias clínicas diarias.

A continuación se muestran las cifras más relevantes de AP-Madrid, teniendo en cuenta que contiene la información de las historias clínicas migradas del anterior sistema OMI-AP, más la evolución posterior hasta finales de 2013.

Historias Clínicas en AP-Madrid

Número de HC abiertas	7.457.949
HC en las que se han realizado apuntes	5.112.154
HC Cerradas (desplazados, fallecidos,...)	1.297.250

Principales datos	Acumulado	2013	%
Citas atendidas	220.185.504	49.351.579	22,41
Citas tramitadas	276.732.574	59.625.524	21,55
Agendas vigentes	8.894	582	6,54
Episodios	169.612.638	12.615.228	7,44
Antecedentes	22.207.451	570.038	2,57
Bajas por incapacidad temporal	10.332.911	637.713	6,17
Nº de partes de baja	63.821.524	4.062.783	6,37

Planes de cuidados de pacientes	2.029.661	408.882	20,15
Datos Generales Pacientes	1.289.910.969	163.375.676	12,67
Reacciones Adversas Medicamentos	44.856	4.037	9,00

Órdenes clínicas

Total órdenes clínicas	65.216.197	7.795.583	11,95
Interconsultas	28.879.041	3.070.340	10,63
Radiologías	8.351.733	923.389	11,06

Número de analíticas

Peticiones de analíticas	24.405.839	3.327.987	13,64
Resultados de analíticas Bioquímica	677.763.260	105.298.629	15,54
Resultados de analíticas Microbiología	5.068.987	1.243.477	24,53

Vacunas (total registros vacunas)

Vacunas administradas	36.451.282	2.720.502	7,46
-----------------------	------------	-----------	------

Prescripciones

Prescripciones Tradicional	236.825.178	20.123.249	8,50
Prescripciones Receta Electrónica	1.542.656	925.372	59,99
Lotes de recetas crónicas	5.283.994	1.475.377	27,92

Protocolos pacientes

Protocolos realizados	145.950.646	14.049.723	9,63
-----------------------	-------------	------------	------

Fuente: DG de Sistemas de Información

Nota: No se realiza comparativa con 2012, ya que el despliegue de AP-Madrid finalizó en Octubre de dicho año.

Cuadro de Mando en Atención Primaria. eSOAP.

A 31 de diciembre de 2013, se hallaban registrados en eSOAP 7.439 usuarios, accediendo a la aplicación un total de 6.325, realizando 99.765 accesos a la misma y consultando 294.085 informes.

Se han realizado 12 talleres formativos que han alcanzado a 275 profesionales. Al mismo tiempo se han incorporado las siguientes funcionalidades:

- Información por paciente en indicadores de efectividad y seguridad a nivel indicador, proceso e informes personalizados
- Integración y actualización del módulo de incentivos
- Actualización de la información del CAP
- Actualización del formulario
- Carga automatizada desde EpS y FORMAP
- Revisión del procedimiento de Cartera de Servicios

El número de indicadores sobre los cuales se ofrece información a los distintos niveles de la organización es de 316. Estos indicadores reciben información de diferentes fuentes, entre ellas las que se muestran a continuación:

Origen de datos	Num. indicadores	%
Centro de Salud - Historia Clínica de A. P. (AP-Madrid)	159	50,32
Dirección asistencial / Centro de Salud	37	11,71
Base de datos población (CIBELES)	22	6,96
Subdirección de compras de farmacia y productos sanitarios	19	6,01
Grupo eSOAP – Base de datos poblacional (CIBELES)	15	4,75
Centro de salud (accesibilidad)	11	3,48
Centro Atención al Paciente (CAP)	10	3,16
OTROS (Sistema de Información de Atención Especializada, investigación, docencia, etc...)	43	13,61
Total ...	316	

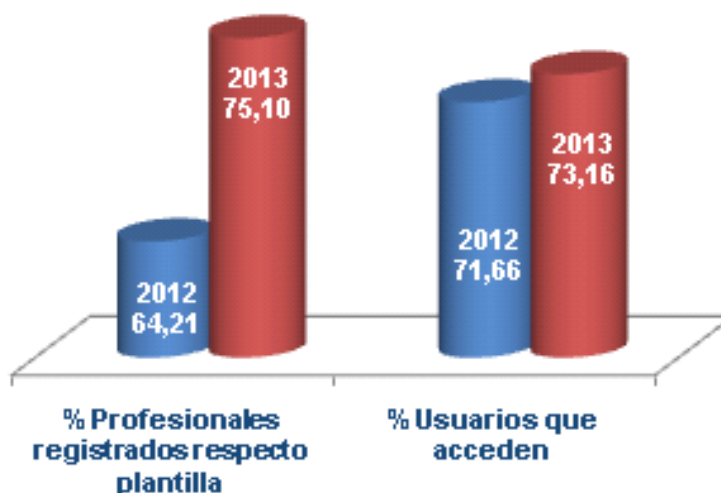
Fuente: DG de Atención Primaria

Si organizamos los indicadores activos según la dimensión de la calidad sobre la cual están referidos cada uno de ellos, podemos ver la distribución siguiente:

Dimensión de calidad	Numero Indicadores	%
Accesibilidad	12	3,80
Calidad científico-técnica	31	9,81
Calidad científico/técnica-oferta de servicios	9	2,85
Efectividad	22	6,96
Eficiencia	45	14,24
Innovación y desarrollo	8	2,53
Otros	4	1,27
Organización	157	49,68
Satisfacción	4	1,27
Seguridad	24	7,59
Total ...	316	

Fuente: DG de Atención Primaria

Respecto a la información general sobre el **uso de la aplicación** se puede observar que, tanto el porcentaje de usuarios que están registrados en eSOAP, como los que acceden a la aplicación en el año 2013, han aumentado respecto al año 2012, como se refleja a continuación:



Aplicación para la gestión de la Formación Continuada realizada en Atención Primaria. FORMAP.

Durante el año 2013, se han realizado 1.157 cursos desde la aplicación, que han supuesto 10.565 horas y al alcanzado un total de 33.517 inscripciones.

Educación para la salud. EpSalud.

Se ha integrado el registro del Servicio 302. Preparación para el Parto y la Maternidad de la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria. Se han realizado un total de 7 actividades formativas que han alcanzado a 148 profesionales. Desde su implantación, en octubre de 2012, se ha registrado en la aplicación 2.367 grupos que han alcanzado a 24.301 ciudadanos distintos de la Comunidad de Madrid.

Aplicación para el registro de Incidentes de seguridad sin daño y Errores de Medicación en Atención Primaria. CISEM-AP.

Se han registrado en la aplicación un total de 1.461 incidentes de seguridad sin daño y 2.929 errores de medicación.

Receta electrónica.

Se ha continuado con el despliegue de Receta Electrónica en la Comunidad de Madrid. Alcanzando a fecha de 31 de diciembre de 2013 a 1.852.425 usuarios, 1.478 profesionales, 55 farmacias, 75 centros de salud y 153 consultorios locales. Se han formado a un total de 2.847 profesionales, realizándose 1.522.871 prescripciones.

Proyectos destacados

Convenio de Colaboración SERMAS – HIMSS

En junio de 2013, el SERMAS firmó un convenio de colaboración con HIMSS (Sociedad de Sistemas de Información y Gestión en Sanidad) para la realización de investigaciones en el ámbito de las tecnologías de la información sanitaria. El objeto del convenio es aplicar, en los hospitales de la Red Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid, el **Modelo de Adopción del Historial Clínico Electrónico (EMRAM)**, permitiendo con ello su comparación con hospitales similares de Europa, Estados Unidos o Canadá, al objeto de que esta información facilite el desarrollo de estrategias de tecnologías de la información, en el ámbito hospitalario.



El Modelo EMRAM (por sus siglas en Inglés: *Electronic Medical Record Adoption Model*) clasifica a los hospitales en función de su progreso en la finalización de 8 fases para crear un entorno electrónico de registros (historial) sobre pacientes.

European EMR Adoption Model	
Fase	Cumulative Capabilities
Fase 7	EMR completo; transacciones tipo CDD para compartir datos; informes sobre los resultados del suministro para almacenamiento de datos, control de calidad e información empresarial; continuidad de datos con la unidad de urgencias, ámbito ambulatorio, sala de operaciones.
Fase 6	Interacción de la documentación médica con todo el sistema CDSS (las plantillas estructuradas relacionadas con los protocolos clínicos generan alertas de variaciones y cumplimiento de normativa), y la administración de medicamentos de bucle cerrado.
Fase 5	La solución completa de PACS reemplaza todos los sistemas basados en película.
Fase 4	CPOE al menos en un área de servicios clínicos y/o para medicación (p. ej. prescripción electrónica); posibilidad de asistencia para decisiones clínicas basada en protocolos clínicos.
Fase 3	Documentación de enfermería/clínica (hojas de registro de datos); posibilidad de asistencia para decisiones clínicas para la comprobación de errores durante el registro de solicitudes y/o PACS disponible fuera del ámbito de radiología.
Fase 2	Almacén de datos clínicos (CDR)/Registro electrónico de pacientes; posibilidad de un vocabulario médico controlado, asistencia para decisiones clínicas (CDS) para la comprobación rudimentaria de conflictos, imágenes de documentos e intercambio de la información sanitaria (HIE).
Fase 1	Elementos auxiliares (laboratorio, radiología y farmacia). Todos instalados o en procesamiento de resultados de LIS, RIS y PHIS en línea por parte de los proveedores de servicios externos.
Fase 0	Los tres elementos auxiliares (LIS, RIS, PHIS) no instalados o sin procesamiento de los resultados de laboratorio, radiología y farmacia en línea por parte de los proveedores de servicios externos.

© HIMSS Analytics Europe

Dentro del marco del convenio de colaboración antes mencionado, en el año 2013 se ha procedido a la evaluación del EMRAM en todos los hospitales dependientes del SERMAS. Tras los resultados, 3 hospitales (H. U. del Henares, H. U. Puerta de Hierro-Majadahonda y H. Rey Juan Carlos I) han alcanzado la clasificación 6 y otros 2 (H. Infanta Leonor y H. 12 de Octubre) están propuestos y serán auditados en el primer trimestre del año 2014.

ADOPCIÓN DE EMR EN EUROPA

... Basada en el Modelo Europeo de Adopción de EMR de HIMSS Analytics

Puntuaciones EMRAM, % Hospitales, Q4/2013 (basado datos últimos 24 meses, sin aplicar pesos, etc.)

Stage	Madrid Region	Spain	Germany	Netherlands	Europe*
Stage 7	0.0%	0.4%	0.3%	0.0%	0.1%
Stage 6	14.7%	4.9%	0.0%	9.5%	2.0%
Stage 5	38.2%	38.4%	9.5%	38.1%	16.5%
Stage 4	2.9%	6.9%	3.0%	3.2%	3.1%
Stage 3	0.0%	1.6%	5.8%	1.6%	3.3%
Stage 2	20.6%	20.8%	33.5%	46.0%	28.3%
Stage 1	11.8%	10.2%	0.5%	1.6%	17.3%
Stage 0	11.8%	16.7%	47.5%	0.0%	29.3%
N	34	245	400	63	1,591

* Incluye: Europa Occidental y Polonia

Fuente: HIMSS Europe Database

© HIMSS Europe – Benchmarking EMR Adoption in Madrid Region - 1



Renovación de los Sistemas de Información Hospitalarios.

A lo largo del año 2013 se ha abordado y/o finalizado la renovación del sistema de información hospitalario e historia clínica electrónica (HIS-HCE) en un grupo de hospitales dependientes del SERMAS. Dicha renovación ha supuesto la incorporación o sustitución parcial o integral de componentes del sistema HIS-HCE y la consiguiente migración de datos a la nueva solución adoptada de los sistemas que estaban previamente en explotación.

Concretamente, las actuaciones en este ámbito se han desarrollado en los siguientes hospitales con el alcance especificado:

Hospital	Solución Adoptada	Ámbitos Implantados
Hospital General Universitario Gregorio Marañón	HCIS	• Gestión Integral de Pacientes.
Hospital Universitario 12 de Octubre	HCIS	• Estación de Enfermería. • Prescripción Electrónica.
Instituto Psiquiátrico José Germain	Selene	• Prescripción Electrónica.
Hospital de Guadarrama	Selene	• Cuidados de Enfermería.

Registro Único de Historia Social del Paciente.

Este proyecto ha permitido la implantación de RUHSO (Registro Único de Historia Social) en los hospitales con la Solución Clínico-Asistencial Selene. Para ello se realizaron tareas de gestión y consultoría en las que se definieron e implantaron, en colaboración con el Grupo de Trabajo Social y el Servicio de Trabajo Social del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, dos formularios estándar relacionados con el Trabajo Social, los cuales son los siguientes:

- **Historia Social:** recoge la información detallada de un proceso de Trabajo Social, sólo es accesible por profesionales del servicio de Trabajo Social.
- **Ficha Social:** recoge información “compartible” con el resto de ámbitos del hospital, la cual es obtenida a partir del formulario de Historia Social.

Puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de información para la normalización del proceso de clasificación y *triaje* de pacientes en cinco hospitales de la Comunidad de Madrid.

El Servicio Madrileño de Salud ha adoptado como modelo a seguir para el proceso de triaje de urgencias, la normativa internacional recogida en el **Sistema de Triage de Urgencias Manchester (STM)**. A finales del año 2013 se inició el proyecto para la “Puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de información para la normalización del proceso de *triaje* en cinco hospitales de la Comunidad de Madrid”, como parte de un proceso de racionalización que consiste en amoldar los criterios comunes con la idiosincrasia de los servicios de urgencias de cada hospital.

Como parte de este proyecto, se está procediendo de forma consensuada entre la Dirección General de Sistemas de Información Sanitaria y la Dirección General de Hospitales a la planificación y coordinación previa para llevar a cabo el despliegue y la implantación de la herramienta de *triaje* de urgencias Alert-Manchester, durante los dos últimos meses del año 2013 y el primer cuatrimestre del año 2014 en los hospitales siguientes:

- H. El Escorial.
- H. U. de Fuenlabrada.
- H. La Paz.
- H. U. La Princesa.
- H. Severo Ochoa.

Proyecto de Trazabilidad Oncológica.

Como parte de las actividades enmarcadas dentro del proyecto “Trazabilidad Oncológica”, se han desarrollado tareas de consultoría y gestión con la finalidad de desarrollar un nuevo proceso para realizar un seguimiento más exhaustivo y analítico de la trazabilidad de un proceso oncológico, tanto en Hospitales con la Solución Clínico-Asistencial Selene como en los Hospitales con la solución HP-HIS. Para ello se han definido un formulario y sus integraciones, del cual destacan la importancia de cinco fechas clave:

- Fecha de primera sospecha.
- Fecha de cita en Atención Especializada en relación con el tumor.
- Fecha de confirmación diagnóstica.
- Fecha de definición del tratamiento.
- Fecha de inicio del tratamiento.

Proyecto de movilidad en Atención Especializada.

De cara a la definición de estándares corporativos en cuanto a plataformas de movilidad se refiere se han creado un grupo de trabajo específico integrado por profesionales tanto de la Dirección General de Sistemas de Información Sanitaria y de ICM como de los hospitales.

Este grupo se ha estructurado en cuatro áreas principales:

- **Dispositivos y soporte:** Encargada de la definición de los requisitos de los dispositivos móviles en función del ámbito de uso y de cómo se gestionarán los nuevos procesos de soporte al usuario.
- **Seguridad y Comunicaciones:** Cuya responsabilidad es el dimensionamiento de las redes WiFi en los centros para dar cabida a las nuevas necesidades y el aseguramiento de que las mismas cumplen con todas las restricciones y de protección de datos aplicables.
- **Software y Desarrollo:** Trata de la homologación de entornos de desarrollo y estándares a cumplir por las aplicaciones a desplegar por el SERMAS.
- **Prescripción y Usuarios:** Encargado de incluir las sugerencias y requisitos de los profesionales en todo el ciclo de definición de estándares.

Con base en las conclusiones de estos grupos, se están dimensionando las necesidades de infraestructuras y dispositivos de los hospitales. Durante 2013 se ha realizado la siguiente distribución de equipamiento:

Hospital / Dirección	Tablets	Portátiles
Dirección de Planificación y Coordinación para el Ámbito Sanitario	12	
Hospital Universitario 12 de Octubre	20	25
Hospital de Guadarrama	12	
Hospital Universitario Puerta de Hierro - Majadahonda	56	
Hospital Universitario Infanta Leonor	30	
Hospital Universitario La Paz	5	
Total	135	25

Versiones móviles de las soluciones de Historia Clínica Electrónica.

Se han desarrollado tareas de gestión, coordinación y seguimiento para la implantación de Selene Mobility, con la finalidad de implantar en todos los hospitales con la Solución Clínico-Asistencial Selene una aplicación móvil que permita a los facultativos y enfermeras atender de forma ágil y eficiente a pacientes en un entorno de movilidad como el pase de visita en planta y las urgencias. Con una media de 2.220 accesos al mes y con una tendencia claramente creciente.



En cuanto a la solución móvil para HP-HCIS, se está desarrollando en base a los criterios del grupo de trabajo de movilidad.

Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS)

El objetivo del sistema de Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud (HCDSNS) es garantizar el acceso por vía telemática a un conjunto de datos clínicos personales, siempre que se cumplan los requisitos de seguridad establecidos para proteger la información.

Las acciones llevadas a cabo han sido:

- Poner a disposición de **los ciudadanos madrileños**, a través del Portal de Salud, la consulta de sus informes de Atención Primaria y los existentes de Atención Especializada (16.241.254 en 2012 y 19.462.595 en 2013) en 20 centros Hospitalarios
- La misma información se ha facilitado a **todo el Sistema Nacional de Salud**, permitiendo que nuestros ciudadanos puedan viajar por las CCAA con su información clínica accesible en cada una de ellas (10 CCAA en 2012 y 11 CCAA y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla en 2013).
- Se ha realizado la presentación y formación de profesionales de centros de atención primaria y de hospitales en el manejo de la aplicación y de los certificados digitales de empleado público necesarios.

- Se ha continuado con la entrega de **certificados digitales a los profesionales clínicos asistenciales** en centros de salud (4.411 en 2012 y 8.193 en 2013) y en algunos hospitales (2.543 en 2013).
- Se ha puesto en funcionamiento un **servicio Web de consulta de HCDSNS** dirigido a los ciudadanos en el Portal Salud y se ha implementado un área temática relativa a la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud en la Intranet para uso de los profesionales.
- El número de accesos de ciudadanos madrileños al servicio Web de consulta de HCDSNS han sido durante 2013 (primer año en servicio) de 17.585 que se corresponde con 6.685 ciudadanos distintos.
- Un total de 2.508 profesionales asistenciales, pertenecientes a 12 centros de salud ,7 consultorios y 11 hospitales, podían acceder a finales de 2013 a la información clínica de pacientes residentes en otras Comunidades Autónomas que les demandaran asistencia.

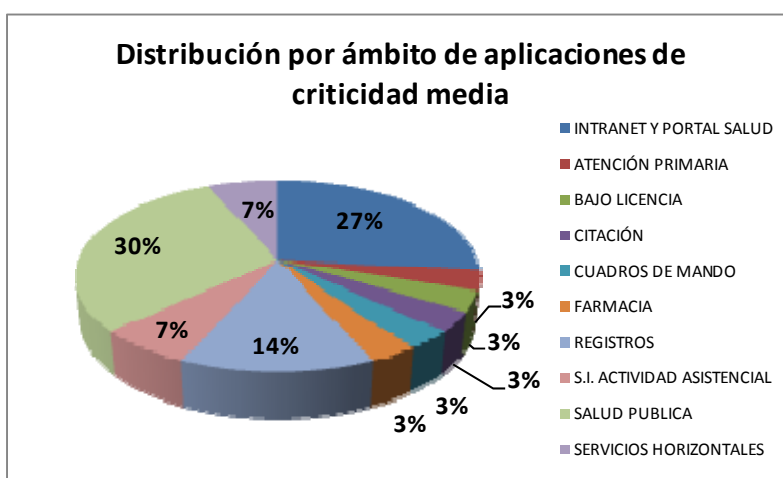
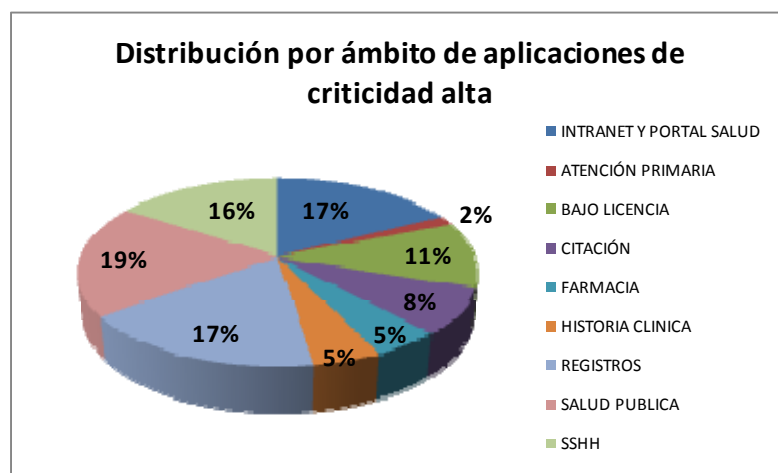
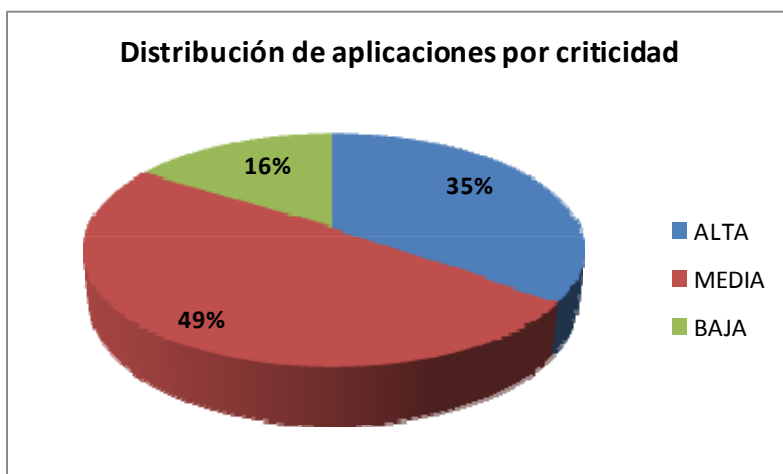
Centro de Mantenimiento, Evolución y Desarrollo de Aplicaciones Sanitarias (MEDAS)

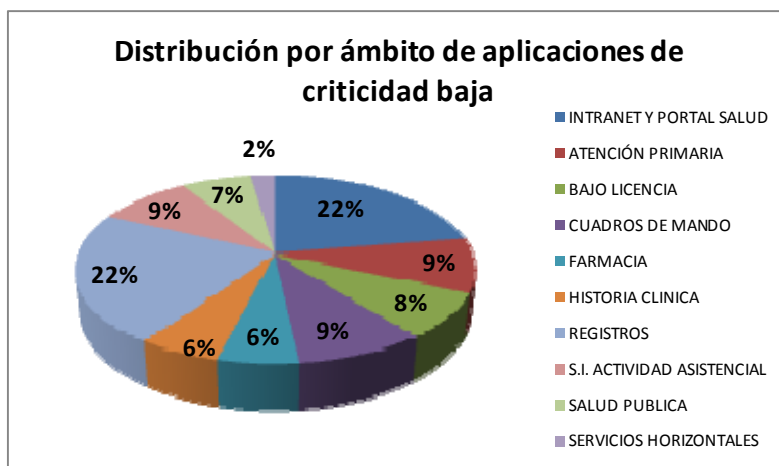
Desde el Centro de Mantenimiento, Evolución y Desarrollo de Aplicaciones Sanitarias, se da cobertura a un conjunto de aplicaciones y sistemas sanitarios que podemos estructurar en diferentes ámbitos funcionales. La gestión de este Centro se apoya en una Oficina de Gestión, donde se centralizan y validan todas las propuestas de evolución y mantenimiento de estos sistemas.

ÁMBITO	NUM. APLICACIONES
Registros Centralizados	35
Farmacia	9
Repositorio Poblacional y Servicios Horizontales	14
Salud Pública	27
Cuadros de Mando	9
Atención Primaria	10
Aplicaciones Intranet y Portal Salud	39
Sistemas de Información Actividad Asistencial	8
Sistemas de citación corporativos	6
Historia Clínica	8
Aplicaciones bajo licencia de hospitales	15
TOTAL	180

Fuente: DG de Sistemas de Información Sanitaria

Dentro de estos ámbitos, las aplicaciones están catalogadas en base a una criticidad, dependiendo del uso, ámbito y propósito de la misma. Estos criterios conllevan una dedicación y disponibilidad de los sistemas y por lo tanto, del tiempo de respuesta frente a incidencias o pérdida del servicio, siendo la criticidad alta, la que más disponibilidad y menor tiempo de respuesta tiene frente a incidentes:





Para abordar el trabajo de mantenimiento y evolución de estos sistemas, se dispone de un equipo humano formado por más de 90 profesionales. En el siguiente cuadro, se indica en términos de porcentaje, el esfuerzo dedicado al conjunto de cada uno de los ámbitos funcionales.

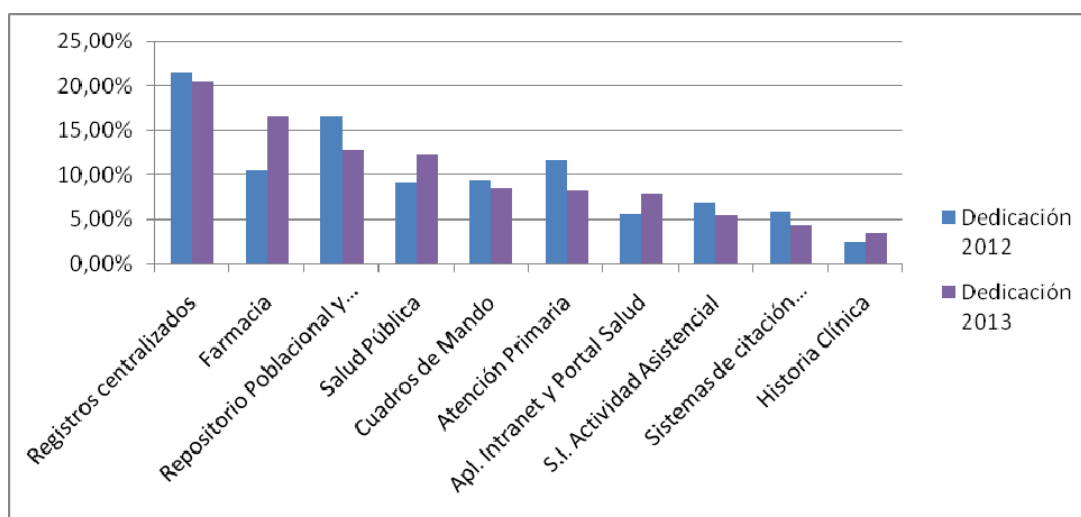
	Dedicación 2012	Dedicación 2013
ÁMBITO	%	%
Registros centralizados	21,60%	20,54%
Farmacia	10,53%	16,61%
Repositorio Poblacional y Servicios Horizontales	16,56%	12,75%
Salud Pública	9,22%	12,20%
Cuadros de Mando	9,49%	8,51%
Atención Primaria	11,71%	8,26%
Apl. Intranet y Portal Salud	5,57%	7,91%
S.I. Actividad Asistencial	6,98%	5,48%
Sistemas de citación corporativos	5,82%	4,32%
Historia Clínica	2,52%	3,43%
TOTAL	100,00%	100%

Fuente: DG de Sistemas de Información Sanitaria

Podemos apreciar subidas en aquellos ámbitos donde de forma estratégica se ha estado liderando proyectos con más peso para el SERMAS, este es el caso de Farmacia, en el que con la extensión del proyecto de Receta Electrónica podemos observar que los esfuerzos han

aumentado; hay incremento también en el ámbito de Historia Clínica, donde nos encontramos con proyectos como el Visor de Historia Clínica Centralizado (HORUS).

Por el contrario, nos encontramos menos dedicación en aquellos ámbitos en los que fue durante el 2012 cuando se realizó una mayor dedicación, como puede ser los proyectos relacionados con la Citación Centralizada, proyectos que fueron acompañando y evolucionando con la puesta en marcha de la Libre Elección en la Comunidad de Madrid durante el periodo 2012.



Como hemos indicado antes, desde MEDAS se realizan trabajos de mantenimiento (resolución de incidencias y correctivos en aplicaciones), evolución (nuevas funcionalidades en los sistemas) y desarrollo de nuevas aplicaciones. En el siguiente cuadro se indican las dedicaciones por cada uno de estos tipos de trabajo.

	2012	2013	Evolución 2012/2013
Nº Incidencias	9.675	7.767	-20%
Nº Peticiones de cambio	1.001	801	-20%
Nº Nuevos proyectos	18	55	206%

Se han afianzado los sistemas en producción durante este 2013, bajando un 20% el volumen de incidencias recibidas por fallos o mal funcionamiento y el de evolutivos sobre los sistemas. Y suben más de un 200% el número de nuevos proyectos realizados durante este último año, si bien, ha habido un cambio en el concepto de peticiones de cambio, estableciéndose aquellas que tienen mucha envergadura como “proyecto” y no evolutivo del propio aplicativo.

A partir de mayo de 2013, se comenzó a unificar y centralizar dentro de MEDAS, aquellas aplicaciones y sistemas del ámbito de Atención Primaria que habiendo sido desarrolladas y mantenidas, hasta esta fecha, por profesionales dentro del ámbito de la Gerencia de Atención Primaria, debido a una reorganización funcional, se incluyen, desde el punto de vista técnico, bajo la coordinación, control y seguimiento de MEDAS. Pasando algunos de estos profesionales a formar parte del equipo.

Son un total de 11 aplicaciones, de las cuales 5 se encuentran ya asumidas, y el resto se irán incorporando a lo largo del 2014.

Estas aplicaciones, responden a necesidades propias y específicas de la Gerencia de Atención Primaria, principalmente enfocadas a las necesidades de los profesionales sanitarios de los Centros de Salud. De estas aplicaciones, 2 corresponden con sistemas para la explotación de datos, en los que se facilita a los profesionales información unificada e indicadores de varias aplicaciones (prescripción farmacéutica, datos clínicos, datos asistenciales, dispensaciones, ...)

Centro de Soporte a Usuarios (CESUS)

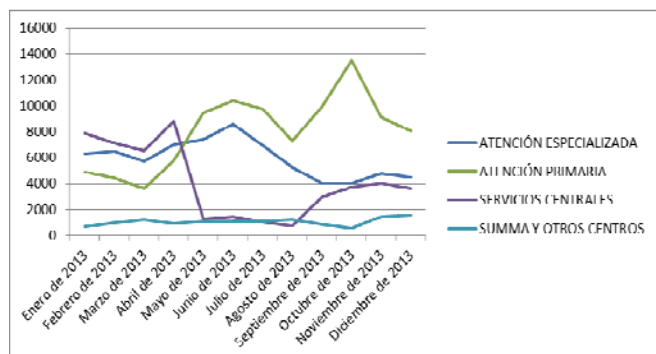
La actividad desarrollada desde el Centro de Soporte a Usuarios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (CESUS) a lo largo del año 2013 se puede resumir en las siguientes cifras:

Soporte informático proporcionado por CESUS	
Nº Ubicaciones	1.004
Nº Usuarios	87.190
Nº Puestos	41.738
Nº Cuentas de Correo	67.974
Nº Impresoras	21.818
Nº Servidores	442
Nº Bases de datos	79

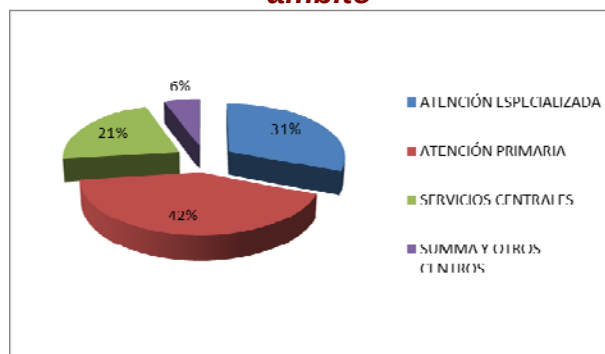
Fuente: CESUS

En cuanto a la actividad telefónica, se recibieron un total de **228.731 llamadas telefónicas**

Evolución actividad telefónica en 2013

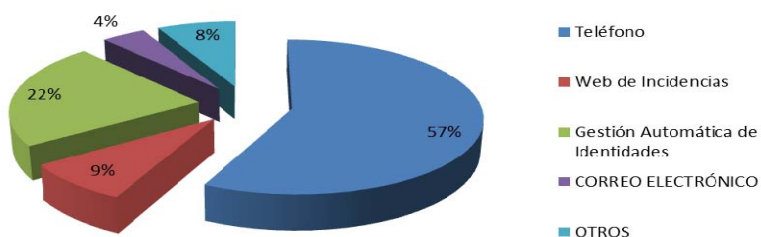


Distribución actividad telefónica por ámbito



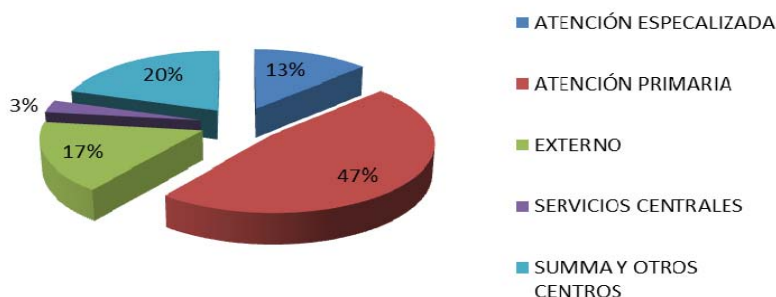
Desde CESUS, durante el año 2013, se han gestionaron **367.373 tickets** con la siguiente distribución según su canal de entrada.

Desglose por canal de entrada



A continuación se muestra un desglose de las ubicaciones (1.004) según su ámbito de pertenencia..

Desglose ubicaciones por ámbito



Proyecto CPD ATHENE@

Consolidación de centros de datos e infraestructuras

El proyecto de consolidación de Data Center ha permitido mejorar los servicios de Tecnologías de la Información (TI) sanitarios y, además, asegurar un retorno de la inversión en menos de 4 años, gracias a los importantes ahorros obtenidos en consumo energético, coste de gestión de los servicios de administración, housing y mantenimientos de infraestructuras TI.

Son objetivos para el SERMAS el disponer de una arquitectura TI basada en la integración y orientada a la Historia Clínica Electrónica Única, así como implementar un incremento de la calidad en términos de disponibilidad y seguridad de sus infraestructuras para los sistemas de información sanitarios.

El objetivo es optimizar la utilización de los recursos y procurar el más alto nivel de servicio en los sistemas de información sanitarios.

Por este motivo, el SERMAS hizo una apuesta en el año 2010, e inició una etapa de **consolidación de servicios y sistemas**, gracias al nuevo **Centro de Proceso de Datos Central (CPD Athene@)**, situado en el nuevo edificio de Actividades Ambulatorias del Hospital Universitario 12 de Octubre, dotado de una infraestructura que permite garantizar la prestación de los servicios de forma eficiente y segura.

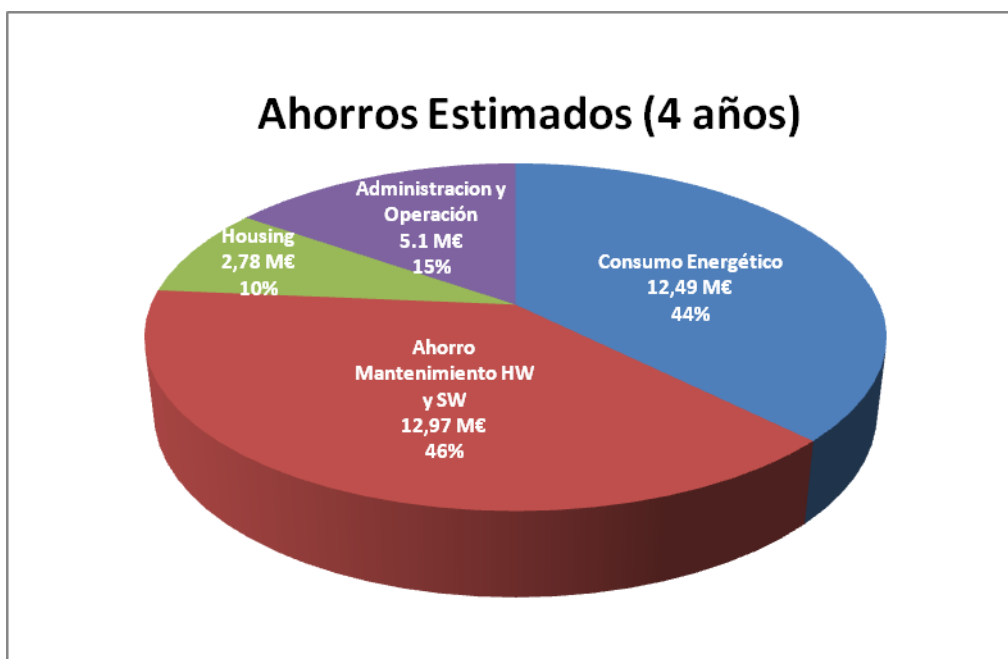
La ejecución, en menos de 4 años, del proceso de transformación de los CPD del SERMAS, ha permitido cumplir los objetivos de negocio, **optimizando la utilización de los recursos y proveer el más alto nivel de servicio en los sistemas de información sanitarios.**

Podemos citar algunos logros obtenidos en este periodo:

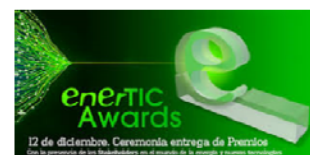
- **APMADRID**, Centralización de la Historia Clínica de Atención Primaria (prestando servicio diariamente a más de 11.000 profesionales de 420 Centros de Atención Primaria).
- **Horus**: visor de información clínica que permite consultar datos desde cualquier punto de la red sanitaria, con independencia de dónde se hayan generado.
- **Área Única, cierre y consolidación en los CPD Centrales del SERMAS**, de los antiguos 11 CPD de las Gerencias de Atención Primaria.
- **Fase 1 del Plan Athene@**, modernización de infraestructuras TI, virtualización, consolidación de almacenamiento y unificación de backup, con contingencia y replica en el CPD Central Athene@ del SERMAS de los sistemas de información sanitarios de los CPD de 14 hospitales tradicionales (están incluidos los grandes hospitales de Madrid, como lo son la Paz, el Clínico, el Ramón y Cajal y el 12 de Octubre).
- **Transformación, consolidación y traslado de los servicios TI sanitarios centralizados, hasta ahora en DC externalizados de los CPD de Siemens**, de 14 hospitales de Madrid (los Hospitales Digitales con la aplicación HIS Selene), entre los que se encuentran los 7 Nuevos Hospitales, Fuenlabrada y Móstoles, a los nuevos CPD Centrales del SERMAS.
- **Traslado a los a los nuevos CPD centrales del SERMAS de la Unidad Central de Radiodiagnóstico de Hospitales (UCR), también hasta ahora externalizada en los CPD de Siemens**
- **Fase 2 del Plan Athene@**, implantación de Historia Clínica Electrónica de los llamados hospitales tradicionales. Dicho proyecto se encuentra en fase de ejecución.

Entre los **ahorros** que se están obteniendo, calculados en el periodo 2013-2016, destacar:

- **Importantes ahorros energéticos**. Reducción factura de la luz. Ahorros de más de 80 millones de kilovatios hora, (aprox. **12,49 M€**), dicho ahorro energético supone una reducción de emisiones de CO2 de 22.447.509 kg, equivalente a 467.656 nuevos árboles.
- **Sostenibilidad de la plataforma TI**: Reducción de costes en mantenimientos de infraestructuras TI: **12,97 M€**.
- **Reducción de costes de administración y operación superiores a los 5 M€, un 30,17%**, respecto a los costes de los cuatro años anteriores.
- **Supresión de costes de “Housing”** asociados a los CPD hasta ahora externalizados de Siemens: **2,78 M€**.
- Además de los ahorros que ha supuesto el cierre de los locales de los antiguos 11 CPD de las Gerencias de Atención Primaria (Área Única).



El proyecto Athene@ de "Consolidación de centros de proceso de datos e infraestructuras TIC del SERMAS" **obtuvo en el 2013 el máximo reconocimiento, tanto nacional como internacional, a un proyecto TI**, ya que después de haber conseguido ser premiado por las organizaciones ASLAN y DINTEL, el pasado día 12 de diciembre, obtuvo, por sus logros en ahorros energéticos, dos premios en **enerTIC awards 2013**, el primero en la categoría **"Smart Government Consolidation"** y el segundo, **el premio especial al proyecto más innovador**, único premio entregado entre los ganadores de las nueve categorías premiadas y fue también galardonado con los prestigiosos premios **DatacenterDynamics EMEA Awards 2013** en la categoría **"Leadership in the Public Sector"**.



Nunca una Administración Pública española, en un solo año, consiguió dicho reconocimiento por un proyecto TI, nunca un proyecto español consiguió obtener el premio de DatacenterDynamics EMEA en la categoría de *Leadership in the Public Sector*.

Dicho proyecto viene a demostrar que con una correcta ejecución en inversiones TI permite mejorar el servicio y obtener ahorros superiores a las inversiones realizadas.

GESTIÓN ECONÓMICA

Recursos financieros

Dotación Presupuestaria

1. Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio 2013 se vertebra sobre dos ejes, la **seriedad** y la **eficiencia**, que permiten el resultado final pretendido: garantizar los servicios esenciales a los madrileños. Es un Presupuesto realizado con un escenario macroeconómico prudente, y buscando la eficiencia. En definitiva, logra poder hacer más con menos recursos, sin menoscabar, por tanto, el nivel de los servicios a los madrileños.

El objetivo principal es continuar mejorando la calidad de nuestro sistema sanitario, profundizando en la determinación y análisis de las necesidades asistenciales demandadas por los ciudadanos y, consecuentemente, en la búsqueda de soluciones que redunden en una mayor eficacia y eficiencia en la organización sanitaria.

Se trata de los primeros presupuestos que se elaboran desde la aprobación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que ha venido a desarrollar el mandato contenido en el artículo 135 de la Constitución Española, reformado el 27 de septiembre de 2011, y da cumplimiento al Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria de 2 de marzo de 2012, garantizando una adaptación continua y automática a la normativa europea.

Este nuevo marco normativo persigue garantizar la sostenibilidad financiera, fortalecer la confianza en la estabilidad de la economía y reforzar el compromiso con la estabilidad presupuestaria. El logro de estos tres objetivos contribuirá a consolidar el marco de una política económica orientada al crecimiento económico y la creación del empleo.

El Presupuesto del Servicio Madrileño de Salud ascendió en el año 2013 a 6.960,1 millones de euros.

Cuadro 1: Presupuesto según clasificación económica

Euros	
APLICACIÓN: CAPÍTULO	PRESUPUESTO
Capítulo 1 (Gastos de Personal)	2.909.367.921,00
Capítulo 2 (Gastos corrientes [a+b])	2.348.720.218,00
a) Bienes Corrientes	1.561.386.774,00
b) Art. 25 – Conciertos	787.333.444,00
Capítulo 3 (Gastos Financieros)	773.406,00
Capítulo 4 (Transferencias corrientes)	1.052.527.321,00
Capítulo 6 (Inversiones)	17.274.903,00
Capítulo 7 (Transferencias de capital)	0,00
Capítulo 8 (Activos financieros)	631.427.423,00
TOTAL	6.960.091.192,00

En el cuadro nº 2, nos muestra la distribución del Presupuesto 2013 a nivel de clasificación por Programas:

Cuadro 2: Presupuesto según clasificación por Programas

Euros	
PROGRAMA	PRESUPUESTO
Programa 720 (Dirección y SS.GG.)	102.796.406,00
Programa 721 (Promoción de la Salud y Aseguramiento)	42.496.618,00
Programa 723 (Formación del Personal Sanitario)	194.572.701,00
Programa 724 (Plan Integral de Listas de Espera)	46.518.964,00
Programa 725 (SUMMA 112)	169.515.257,00
Programa 730 (Atención Primaria de Salud)	1.737.855.201,00
Subfunción 416 (Atención Especializada)	4.666.336.045,00
TOTAL	6.960.091.192,00

Liquidación del ejercicio

Grado de ejecución

La *liquidación definitiva* ha ascendido a **7.241,3 millones de euros**, lo que supone un **96,4%** . (Cuadros 3 y 4).

Cuadro 3: Grado de ejecución del Presupuesto. Clasificación Económica

APLICACIÓN: CAPÍTULO	Obligaciones a 31/12/2013	Euros	
		%	
Cap. 1. Gastos de personal	2.948.232.013,00	100,00%	
Cap. 2. Gastos corrientes (a+b)	2.370.310.998,00	90,33%	
a) Bienes Corrientes	1.610.775.399,00	93,44%	
b) Artículo 25-Conciertos	759.535.599,00	84,38%	
Cap. 3. Gastos financieros	58.776,00	7,60%	
Cap. 4. Transferencias corrientes	1.171.436.887,00	99,34%	
Cap. 6. Inversiones	14.841.417,00	75,50%	
Cap. 7. Transferencias de Capital	0		
Cap. 8. Activos financieros	736.411.398,00	99,83%	
TOTAL	7.241.291.489,00	96,43%	

Cuadro 4: Grado de ejecución del Presupuesto. Clasificación por Programas

PROGRAMA	Obligaciones a 31/12/2013	Euros	
		%	
Programa 720 (Dirección y SS.GG.)	81.504.933,00	87,91%	
Programa 721 (Promoción de la Salud y Aseguramiento)	44.732.284,00	62,41%	
Programa 723 (Formación del Personal Sanitario)	193.856.559,00	100,00%	
Programa 724 (Plan Integral de Listas de Espera)	20.612.055,00	52,04%	
Programa 725 (SUMMA 112)	157.028.861,00	97,64%	
Programa 730 (Atención Primaria de Salud)	1.851.749.340,00	99,46%	
Subfunción 416 (Atención Especializada)	4.891.807.457,00	96,12%	
TOTAL	7.241.291.489,00	96,43%	

Composición del gasto liquidado

Clasificación económica

Con carácter general, para el ejercicio 2013 referenciado a las obligaciones reconocidas y a su distribución atendiendo a la clasificación económica, hemos de realizar las siguientes apreciaciones:

La distribución del peso entre los diferentes capítulos presupuestarios durante el ejercicio 2012 estuvo influida por factores que modificaron de manera sustancial la proporcionalidad existente hasta el año 2011. Estos factores fueron:

- Fuerte incremento en las obligaciones asociadas a “Bienes corrientes y servicios” como consecuencia del Procedimiento del pago a proveedores establecido en el Acuerdo 6/2012 del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas.
- Aplicación de las medidas de racionalización del gasto público contempladas en la Ley 4/2012 .

En el ejercicio 2013, se observa como las obligaciones asociadas a bienes corrientes y servicios disminuyen un 10,77% en su peso relativo en relación al del ejercicio 2012. Las obligaciones de gastos de personal incrementan 7,73% y las asociadas a Activos Financieros en un 1,65%. Se elimina , aunque no de forma total los efectos causados por los factores que incidieron en el ejercicio 2012.

**Cuadro 5.- Obligaciones reconocidas:
peso relativo por Clasificación económica 2013-2012**

En miles de euros

APLICACIÓN: CAPÍTULO	Obligaciones 2012	Peso relativo	Obligaciones 2013	Peso relativo
Cap. 1. Gastos de personal	3.031.519	32,98%	2.948.232	40,71%
Cap. 2. Gastos corrientes (a+b)	3.998.781	43,50%	2.370.311	32,73%
a) Bienes Corrientes:	3.048.388	33,16%	1.610.775	22,24%
b) Art. 25	950.393	10,34%	759.536	10,49%
Cap. 3. Gastos financieros	16	0,00%	59	0,00%
Cap. 4. Transferencias corrientes	1.333.680	14,51%	1.171.437	16,18%
Cap. 6. Inversiones	44.728	0,49%	14.841	0,20%
Cap. 7. Transferencias de Capital	0	0,00%	0	0,00%
Cap. 8. Activos financieros	782.869	8,52%	736.411	10,17%
TOTAL	9.191.593	100%	7.241.291	100%

Clasificación por Programas

**Cuadro 6.- Obligaciones reconocidas:
peso relativo por Programas - Comparación 2013/2012**

En miles de euros

PROGRAMA	Obligaciones 2012	Peso relativo	Obligaciones 2013	Peso relativo
Pr. 720 (Dirección y SS.GG.)	130.407	1,42%	81.505	1,13%
Pr. 721 (Promoción de la Salud y Aseguramiento)	103.657	1,13%	44.732	0,62%
Pr. 723 (Formación del Personal Sanitario)	186.348	2,03%	193.857	2,68%
Pr. 724 (Plan Integral de Listas de Espera)	50.954	0,55%	20.612	0,28%
Pr. 725 (SUMMA 112)	190.270	2,07%	157.029	2,17%
Pr. 730 (Atención Primaria de Salud)	2.042.534	22,22%	1.851.749	25,57%
Subf. 416 (Atención Especializada)	6.487.423	70,58%	4.891.807	67,55%
TOTAL	9.191.593	100,00%	7.241.291	100,00%

Obligaciones reconocidas: comparación 2013/2012

Clasificación económica

En el cuadro 7 se muestra la comparación de las obligaciones reconocidas en los años 2013 y 2012 según la clasificación económica del presupuesto .

**Cuadro 7: Servicio Madrileño de Salud –
OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2013/2012
(Variación por Clasificación Económica)**

En miles de euros

APLICACIÓN: CAPÍTULO	Obligaciones 2012	Obligaciones 2013	Variac. 2013/2012
Cap. 1. Gastos de personal	3.031.519	2.948.232	-2,75%
Cap. 2. Gastos corrientes (a+b)	3.998.781	2.370.311	-40,72%
a) Bienes Corrientes	3.048.388	1.610.775	-47,16%
b) Conciertos	950.393	759.536	-20,08%
Cap. 3. Gastos financieros	16	59	268,75%

APLICACIÓN: CAPÍTULO	Obligaciones 2012	Obligaciones 2013	Variac. 2013/2012
Cap. 4. Transferencias corrientes	1.333.680	1.171.437	-12,17%
Cap. 6. Inversiones	44.728	14.841	-66,82%
Cap. 7. Transferencias de Capital	0	0	
Cap. 8. Activos financieros	782.869	736.411	-5,93%
TOTAL	9.191.593	7.241.291	-21,22%

Clasificación por Programas

En este cuadro la comparación de las obligaciones reconocidas se realiza según clasificación por programas, destacando el descenso generalizado en todos los Programas básicamente como consecuencia del Plan de Pago a los Proveedores que se formalizó en el ejercicio 2012.

Cuadro 8: Servicio Madrileño de Salud
OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2013 - 2012
(Variación por Programas Presupuestarios)

En miles de euros

PROGRAMA	Obligaciones 2012	Obligaciones 2013	Variac. 2013/2012
Programa 720 (Dirección y SS.GG.)	130.407	81.505	-37,50%
Programa 721 (Promoción de la Salud y Aseguramiento)	103.657	44.732	-56,85%
Programa 723 (Formación del Personal Sanitario)	186.348	193.857	4,03%
Programa 724 (Plan Integral de Listas de Espera)	50.954	20.612	-59,55%
Programa 725 (SUMMA 112)	190.270	157.029	-17,47%
Programa 730 (Atención Primaria de Salud)	2.042.534	1.851.749	-9,34%
Subfunción 416 (Atención Especializada)	6.487.423	4.891.807	-24,60%
TOTAL	9.191.593	7.241.291	-21,22%

**Cuadro 9: Servicio Madrileño de Salud
Obligaciones Reconocidas 2013.
Cálculo Gasto Real ejercicio 2013**

Capítulo		Obligaciones 2013	Menos Deuda 2012	Más Deuda 2013 409	Más Deuda 2013 411	Gasto real 2013	% s/total
I	Gastos de personal (Sin cuotas)	2.342.465.654				2.342.465.654	32,48%
	Cuotas Seguridad Social	605.766.359				605.766.359	8,40%
	Total Capítulo 1	2.948.232.013				2.948.232.013	40,88%
II	Gastos c. en bienes y servicios	1.610.775.399	39.267.265	17.282.303	46.409.120	1.635.199.557	22,67%
	Conciertos	759.535.599	1.767.204	1.922.731	11.566.801	771.257.927	10,69%
	Total Capítulo 2	2.370.310.998	41.034.469	19.205.034	57.975.921	2.406.457.484	33,37%
III	Gastos financieros	58.776				58.776	0,00%
IV	Farmacia	1.150.529.000	63.684.609		87.932.043	1.086.769.577	15,07%
	Otras transferencias	20.907.887	296.625	349.152		20.960.414	0,29%
	Total Capítulo 4	1.171.436.887	63.981.234	349.152	87.932.043	1.107.729.991	15,36%
VI	Inversiones	14.841.417	10.571		74.221	14.905.067	0,21%
VIII	Activos financieros	736.411.398	1.910.809			734.500.589	10,18%
Total		7.241.291.489	106.937.083	19.554.186	145.982.185	7.211.883.920	100%

El total de Obligaciones pendientes de imputar a Presupuesto a 31/12/2012, ascendieron a 106,9 millones de €, de los que 41,03 millones de € estaban asociados al Capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”; 63,68 millones de € en Capítulo 4 “Transferencias corrientes” fundamentalmente recetas médicas y el resto a otros capítulos.

En el ejercicio 2013, se cancelaron obligaciones procedentes de ejercicios anteriores por un importe de 96,7 millones de €, quedando pendientes de cancelar 10,3 millones de €.

Las Obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto de 2013, se evalúan en 165,5 millones de euros.

En la cuenta 409 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”, se imputan 19,5 millones de euros, con la siguiente estructura: provenientes de ejercicios anteriores (10,3 millones de €) , propias del ejercicio (9,2 millones de €).

En el ejercicio 2013, por primera vez, se recogen importes en la cuenta 411 “Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios” por importe de 145,9 millones de euros.

Como novedad, en el ejercicio 2013 se destaca que en el concepto de gasto real en el apartado Farmacia se refleja el importe de las facturas emitidas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid referidas al periodo enero-diciembre de 2013.

Esto ha supuesto un cambio respecto a ejercicios anteriores, en los que la consideración del gasto real en la partida de recetas médicas se computaba según facturas de noviembre de un año a noviembre del ejercicio siguiente.

Gasto Real del ejercicio

Comparación Gasto Real 2013/2012. Clasificación Económica

En euros

Capítulo		Gasto Real 2012	Gasto Real 2013	Diferencia 2013/2012	% Dif.
I	Gastos de personal (Sin cuotas)	2.426.118.205	2.342.465.654	-83.652.551	-3,45%
	Cuotas Seguridad Social	605.401.102	605.766.359	365.257	0,06%
	Total Capítulo 1	3.031.519.307	2.948.232.013	-83.287.294	-2,75%
II	Gastos c. en bienes y servicios	1.747.022.915	1.635.199.557	-111.823.358	-6,40%
	Conciertos	794.097.306	771.257.927	-22.839.379	-2,88%
	Total Capítulo 2	2.541.120.221	2.406.457.484	-134.662.737	-5,30%
III	Gastos Financieros	15.767	58.776	43.009	272,78%
IV	Farmacia	1.156.995.152	1.086.769.577	-70.225.574	-6,07%
	Otras transferencias	20.861.755	20.960.414	98.659	0,47%
	Total Capítulo 4	1.177.856.906	1.107.729.991	-70.126.915	-5,95%
VI	Inversiones	30.855.496	14.905.067	-15.950.429	-51,69%
VIII	Activos financieros	778.164.442	734.500.589	-43.663.853	-5,61%
Total		7.559.532.139	7.211.883.920	-347.648.219	-4,60%

El Gasto Real del ejercicio 2013 experimenta un decremento de 347,6 millones de euros, es decir del 4,6% respecto al ejercicio 2012, como consecuencia fundamental de las medidas de gestión adoptadas por la Entidad. Este decremento se manifestó en la totalidad de capítulos presupuestarios.

Los Gastos de personal disminuyen un 2,75%, absorbiendo el 23,95% del total decremento.

Los gastos corrientes en bienes y servicios disminuyeron 111,8 millones de euros, absorbiendo un 32,16% del total decremento. En este apartado merece especial mención los ahorros generados en la adquisición de productos farmacéuticos y material sanitario que han supuesto 83,2 millones de euros, es decir más del 74% del total decremento de gasto en este apartado.

La actividad concertada, ha evolucionado en la misma línea que el resto de los capítulos presupuestarios, el decremento experimentado es de 22,8 millones de euros (-2,8%).

Las transferencias corrientes, han disminuido 70,1 millones de euros. La receta farmacéutica, ha generado la totalidad de ahorros, consecuencia de la tendencia decreciente en el gasto fundamentalmente en el primer semestre de 2013.

Comparación Gasto Real 2013/2012. Clasificación Funcional

En euros

	Programas	Gasto real 2012	Gasto real 2013	Diferencia 2013/2012	% Dif.
720	Dirección y Servicios Generales	86.409.247	81.421.825	-4.987.422	-5,77%
721	Promoc. Salud y Aseguramiento	51.627.902	32.774.544	-18.853.358	-36,52%
723	Formación del Personal Sanitario	186.348.109	193.856.559	7.508.450	4,03%
724	Plan Integral de Listas de Espera	31.139.212	20.427.281	-10.711.931	-34,40%
725	SUMMA 112	160.614.776	157.130.471	-3.484.305	-2,17%
727	Promoción de la Hemodonación	25.344.334	25.168.004	-176.330	-0,70%
730	Atención Primaria de Salud	1.856.046.624	1.790.049.253	-65.997.371	-3,56%
750	Atención Especializada	1.424.304.039	1.423.451.433	-852.606	-0,06%
751	Hospital La Paz	521.098.882	492.956.114	-28.142.768	-5,40%
752	Hospital Doce de Octubre	470.421.209	432.645.730	-37.775.479	-8,03%
753	Hospital Ramón y Cajal	397.124.354	357.481.157	-39.643.197	-9,98%
754	Hospital Clínico San Carlos	386.915.415	365.559.498	-21.355.917	-5,52%
755	Hospital La Princesa	190.188.250	176.478.565	-13.709.685	-7,21%
756	Hospital Santa Cristina	44.321.545	42.059.361	-2.262.184	-5,10%
757	Hospital Carlos III	46.687.350	44.033.485	-2.653.865	-5,68%
758	Hospital Niño Jesús	70.051.262	68.425.252	-1.626.010	-2,32%
759	Hospital Cruz Roja	41.897.208	39.731.534	-2.165.674	-5,17%
760	Hospital Puerta Hierro	299.539.411	280.084.920	-19.454.491	-6,49%
761	Hospital Virgen de la Torre	33.674.027	29.182.447	-4.491.580	-13,34%
762	Hospital Fuenfría	15.333.909	14.617.703	-716.206	-4,67%
763	Hospital Getafe	161.735.414	150.141.346	-11.594.068	-7,17%
764	Hospital Móstoles	135.769.053	124.198.090	-11.570.963	-8,52%
765	Hospital Severo Ochoa	132.049.919	125.393.815	-6.656.104	-5,04%
766	Hospital Príncipe de Asturias	162.880.094	157.069.306	-5.810.788	-3,57%
767	Hospital G. U. Gregorio Marañón	503.095.526	474.535.708	-28.559.818	-5,68%
769	Hospital El Escorial	32.448.697	31.078.516	-1.370.181	-4,22%
770	Hospital Virgen de la Poveda	15.136.798	15.449.336	312.538	2,06%
771	Hospital Guadarrama	12.811.530	12.672.582	-138.948	-1,08%
772	Instituto de Cardiología*	7.625.605	0	-7.625.605	-100,00%
773	Hospital Dr. Rodríguez Lafora	25.596.365	24.657.650	-938.715	-3,67%
774	Instituto Psiquiátr. José Germain	17.496.027	16.809.520	-686.507	-3,92%
775	Lavandería Central	13.800.045	12.342.912	-1.457.133	-10,56%
	TOTAL	7.559.532.139	7.211.883.920	-347.648.219	-4,60%

*El programa 772 "Instituto de Cardiología" se ha integrado en 2013 en el Programa 754 "Hospital Clínico San Carlos"

Central de Compras del Servicio Madrileño de Salud

El importante volumen de adquisición de bienes y servicios que se producen en el ámbito del Servicio Madrileño de Salud, aconsejó la creación de la Central de Compras del Servicio Madrileño de Salud, contemplada en la Ley 4/2012, de 4 de julio, de modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica.

La Central de Compras se crea con los siguientes objetivos:

- Agilizar la contratación: los tiempos de contratación son notablemente inferiores a los de los procedimientos convencionales de contratación.
- Promover medidas de ahorro en la contratación pública que benefician tanto a los organismos petitionarios como a las empresas ya que, en muchos casos, están derivados de la simplificación de procedimientos, lo que favorece:
 - La transparencia y seguridad en la contratación.
 - La facilidad en la tramitación al estar habilitada la vía electrónica.
 - La normalización y estandarización de los bienes y servicios de contratación centralizada objeto de los contratos que se recogen en un catálogo.

Los contratos habituales del Servicio Madrileño de Salud, se dividen en tres grupos principales: adquisición de productos farmacéuticos (medicamentos) que es el más relevante en cuanto a la cantidad y gasto; adquisición de otros productos sanitarios (gasas, apósitos...); servicios: limpieza, mantenimiento, vigilancia y seguridad, etc.

La centralización de los procedimientos de compra supone un ahorro importante al obtener precios más bajos en cada uno de los productos y servicios contratados; los precios obtenidos en contratos de mayor envergadura son inferiores, al incrementar las cantidades de productos a licitar las empresas ofertan precios inferiores. Asimismo, a través de la Central de Compras, se amplían las compras conjuntas de medicamentos y productos sanitarios para reducir el gasto, la compra conjunta supone un ahorro en tiempo y dinero, con el consiguiente aumento de eficacia y la rentabilidad de sus relaciones con las empresas proveedoras.

En el ejercicio 2012, el pleno de la Central de Compras aprobó la adquisición centralizada de “Productos Sanitarios Implantables Activos”, y la forma de contratación, mediante Acuerdo Marco por Procedimiento Abierto, y previa la declaración de uniformidad por parte del Consejero de Sanidad de los productos anteriormente señalados.

Los expedientes administrativos vinculados a la Central de Compras son los siguientes:

❑ Adquisición de marcapasos, desfibriladores y electrodos. ❑ Adquisición de prótesis de cadera y rodilla. ❑ Adquisición de tiras reactivas. ❑ Stents coronarios recubiertos de fármacos. ❑ Prótesis de cirugía cardíaca (válvulas cardíacas, anillos de reconstrucción...). ❑ Lentes intraoculares y otras prótesis oftalmológicas. ❑ Adquisición de gases medicinales. ❑ Eficiencia energética. ○ Modelo de retribución por ahorro (H. de El Escorial, Fuenfría...) ○ Modelo Contrato mixto de suministro y servicio o modelo de concesión de obra pública (H. Universitario Príncipe de Asturias, la Princesa, La Paz). ❑ Limpieza Hospitalaria.	❑ Vigilancia Hospitalaria. ❑ Servicios de limpieza en Atención Primaria ❑ Lavandería ❑ Material Radioactivo para Medicina Nuclear: FLUODESOXYGLUCOSA ❑ Adquisiciones derivadas de Acuerdo Marco Estado Julio 2012: vacunas Antigripales ❑ Acuerdo Marco Estado y Comunidad de Madrid 14-11-12: Medicamentos ANTI TNF ❑ Acuerdo Marco Estado campaña de vacunación infantil-adulto ❑ Acuerdo Marco Estado vacunas frente al virus del Papiloma humano ❑ Acuerdo Marco Estado vacunas frente al Meningococo
--	---

De esta forma, durante el ejercicio 2013 se ha llevado a cabo la licitación y adjudicación, en su caso, de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES TRAMITADOS
Acuerdo Marco 09/2012 Suministro de tiras reactivas para la detección de niveles de glucemia capilar, con destino a todos los centros dependientes del SERMAS
Acuerdo Marco 15/2012 Suministro de marcapasos, desfibriladores y electrodos, con destino a los centros sanitarios del SERMAS
Acuerdo Marco 19/2012 Suministro de gases medicinales con destino a los centros sanitarios del SERMAS.
P.A. (Procedimiento Abierto) 20/2012 Suministro de material radioactivo para medicina nuclear: fludesoxyclucosa 18 F (18-FDG)
Acuerdo Marco 21/2012 Suministro de stents coronarios con destino a los centros sanitarios del SERMAS
Acuerdo Marco /2013 Suministro de lentes intraoculares y otras prótesis oftálmicas con destino a los -centros sanitarios del SERMAS
Acuerdo Marco 02 /2013 Suministro de implantes cocleares.

EXPEDIENTES TRAMITADOS	
Acuerdo Marco 03 /2013 Suministro de prótesis de cirugía cardíaca: prótesis valvulares y anillos, con destino a los centros sanitarios del SERMAS	
Acuerdo Marco A.M.P.A 04 /2013 Suministro de prótesis y expansores mamarios y otros expansores tisulares	
Acuerdo Marco 05/2013 Suministro de diversos productos sanitarios (prótesis de rodilla y prótesis de cadera) con destino a los centros sanitarios del SERMAS	
P. A. SER 3/2013-AE Servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al servicio madrileño de salud.- 4 LOTES	
P. A. SER 4/2013-AE Servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al servicio madrileño de salud- 4 LOTES	
P. A. SER 6/2013-AE Servicio de lavandería de ropa hospitalaria para centros dependientes del servicio madrileño de salud.- 4 LOTES	
P. A. SER 17/2013-AE Servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud	

PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

Análisis Económico Global

El gasto en farmacia en el año 2013 (1.800.787.298 €) representó el 25,32% del presupuesto inicial de la Consejería de Sanidad (7.111.512.367 €) y 10,54% del presupuesto de la Comunidad (17.077.433.797 €). Este gasto ha disminuido en un 4,23% con respecto al año 2012 (79.453.082 € menos). El 58,74 % del gasto fue debido a la receta médica, mientras que el 41,26% fue debido a adquisiciones directas, especialmente en atención especializada (712.680.531 €). (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución del gasto farmacéutico (Datos factura). 2012/2013

Concepto	2012	2013	Variación
Adquisición directa Atención Primaria*	32.363.318	30.323.072	-6,30%
Adquisición directa Atención Especializada**	735.383.468	712.680.531	-3,09%
Total Adquisición directa	767.746.786	743.003.603	-3,22%
Total Receta	1.112.493.594	1.057.783.695	-4,92%
Gasto final	1.880.240.380	1.800.787.298	-4,23%

* No está incluido en la adquisición directa los medicamentos de los botiquines y vacunas, en cambio se ha incluido el gasto en apósitos para entrega a los pacientes.

** No están incluidos los gastos de Adquisición directa de Atención Especializada correspondientes al año 2013 de los hospitales Fundación Jiménez Díaz, Rey Juan Carlos, Torrejón, Infanta Elena, Gomez Ulla

En el año 2013 se han dispensado 97.749.684 recetas (incluye recetas Síndrome Tóxico), el 95,38% prescritas desde Atención Primaria, el 4,31% prescritas desde Atención Especializada y el 0,31% restante corresponde a recetas prescritas desde otras Comunidades Autónomas. Tanto Atención Primaria como Atención Especializada han experimentado una reducción en el número de recetas con respecto al año 2012, de un -6,92% en Atención Primaria y de un -11,42% en Atención Especializada.

Caben destacar los siguientes aspectos cuando se analiza el año 2013 respecto a 2012 (Tabla 2):

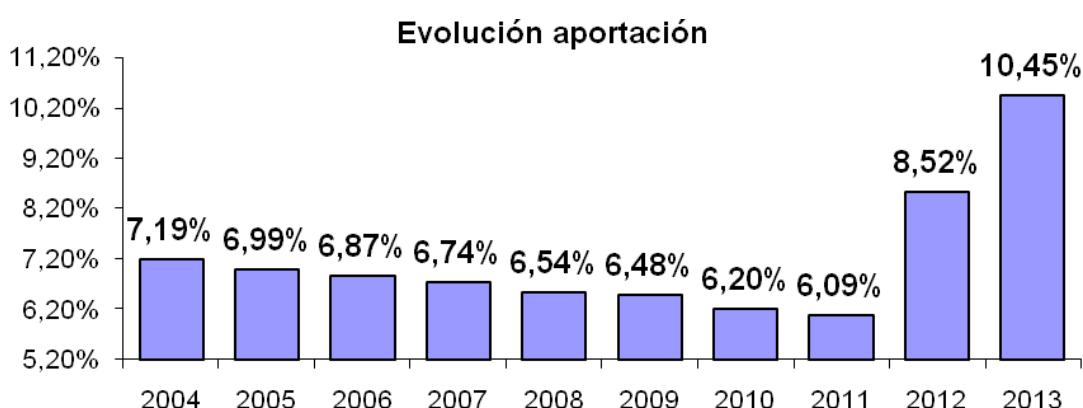
- Gasto por receta: en la Comunidad de Madrid ha sido de 10,82 €/receta, lo que supone un incremento del 2,56% respecto a 2012.
- La media de gasto por usuario en la Comunidad de Madrid ha sido de 167,78 € /usuario, un 5,47% inferior al del año 2012 (177,49€)
- El gasto por receta en Atención Especializada (20,32 €) es prácticamente el doble que en Atención Primaria (10,39 €), igualmente ocurre con el importe por envase (25,26 vs 12,44 €).

Tabla 2. Distribución del número de envases, gasto por receta e importe por envase por nivel asistencial, 2013/2012 (Datos Farm@drid).

Atención Primaria	2012	2013	%Var 13/12
Envases	100.766.571	94.275.686	-6,44%
Gasto/receta	10,12	10,39	2,67%
Importe/envase	11,94	12,44	4,19%
Gasto/usuario	161,71	153,66	-4,98%
Atención Especializada			
Envases	4.793.958	4.246.916	-11,41%
Gasto/receta	19,64	20,32	3,46%
Importe/envase	23,98	25,26	5,34%
Total Comunidad de Madrid			
Envases	106.054.960	98.823.694	-6,82%
Gasto/receta	10,55	10,82	2,56%
Importe/envase	12,5	13	4,00%
Gasto/usuario	177,49	167,78	-5,47%

Con la entrada en vigor el 1 de julio de 2012 del RDL 16/2012 que estableció un nuevo modelo de aportación de los usuarios en función de la renta, la aportación pasó del 6,09% en 2011 al 8,52% en 2012, teniendo en cuenta que esta medida incidió exclusivamente en el gasto de farmacia del segundo semestre de 2012. En este ejercicio 2013 en el que esta medida ha afectado a todo el ejercicio, el nivel de aportación ha alcanzado el 10,45% (Figura 1).

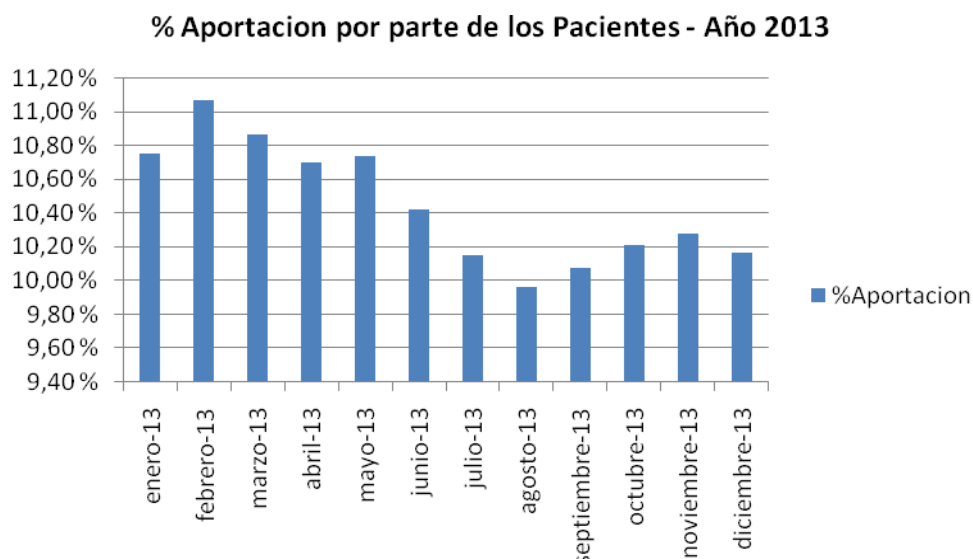
Figura 1.- Evolución de la aportación de los usuarios en la Comunidad de Madrid



A lo largo del ejercicio 2013, en el que partimos con aportaciones en el entorno del 11% observamos cómo han ido disminuyendo ligeramente en los meses posteriores hasta llegar a una estabilización cercana al 10%, debido fundamentalmente a la puesta en marcha de SISCATA (Sistema de Cálculo de Topes de Aportación) (Figura 2). La puesta en marcha de SISCATA supone que cuando un paciente pensionista alcanza su límite máximo de aportación mensual

automáticamente deja de aportar cualquier cantidad por la prestación farmacéutica hasta final del mes en curso.

Figura 2.- Evolución mensual del ejercicio 2013, de la aportación de los usuarios en la Comunidad de Madrid



Los 5 principios activos con mayor gasto fueron salmeterol+fluticasona, atorvastatina, pregabalín, bromuro de tiotropio, y formoterol+budesonida (Tabla 3).

Tabla 3. Principios activos con mayor gasto

Grandes grupos	Principio activo ATC	Gasto final disp. (2013) (M €)	Incremento Gasto (2013-2012) (M €)	% Variación del Gasto (2013 - 2012)	Consumo DDD (2013) (MDDD)
ANTIASMATICOS	SALMETEROL + FLUTICASONA	29,22	-2,46	-7,78%	15,02
HIPOLIPEMIANTES	ATORVASTATINA	25,56	0,71	2,87%	96,52
ANTIEPILEPTICOS	PREGABALIN	22,86	1,41	6,58%	6,98
ANTIASMATICOS	BROMURO DE TIOTROPIO	22,82	-1,85	-7,51%	15,30
ANTIASMATICOS	FORMOTEROL+BUDESONIDA	17,73	-0,24	-1,36%	9,73
ANTIIDIABETICOS	INSULINA GLARGINA	17,44	1,10	6,71%	9,89
ANTICOAGULANTES Y ANTIAGREGANTES	ENOXAPARINA	16,28	0,23	1,41%	8,68
ANTIIDIABETICOS	METFORMINA + SITAGLIPTINA	15,78	1,76	12,56%	8,53
PSICOFARMACOS	DULOJETINA	15,02	1,66	12,42%	9,62
ANTIULCERA	OMEPRAZOL	13,85	-0,97	-6,55%	201,97
PSICOFARMACOS	PALIPERIDONA	13,62	4,15	43,81%	1,73
ANTIIDIABETICOS	METFORMINA + VILDAGLIPTINA	11,33	1,70	17,62%	6,08
ANTIEPILEPTICOS	LEVETIRACETAM	11,16	-0,85	-7,05%	4,43
ANTIPROSTATICOS	TAMSULOSINA Y DUTASTERIDA	10,39	1,59	18,10%	10,10
HIPOLIPEMIANTES	EZETIMIBA	10,36	-0,23	-2,21%	7,65

Fuente: Farm@drid. DDD:Dosis Diaria Definida. (MDDD Millones DDD)

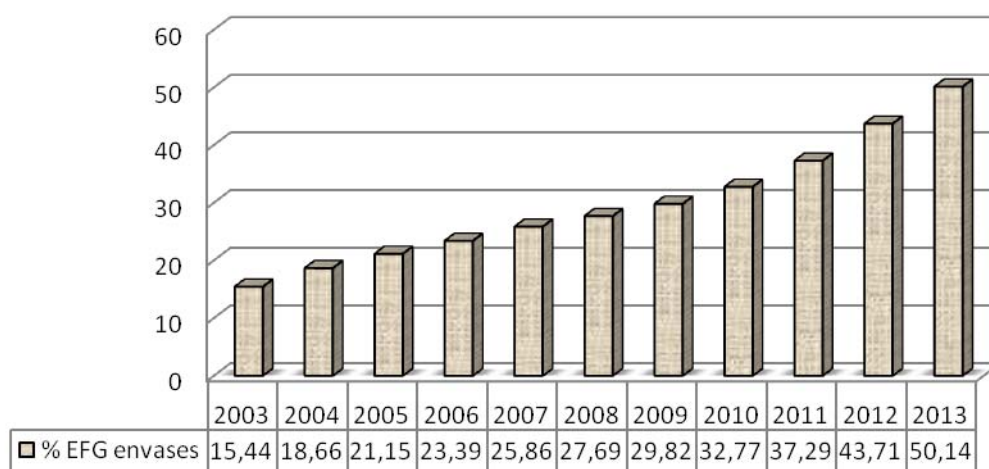
Indicadores de Seguimiento: Contrato Programa

A continuación se muestra la evolución de algunos de los indicadores del Contrato Programa de Atención Primaria.

2.1. Utilización de medicamentos por receta

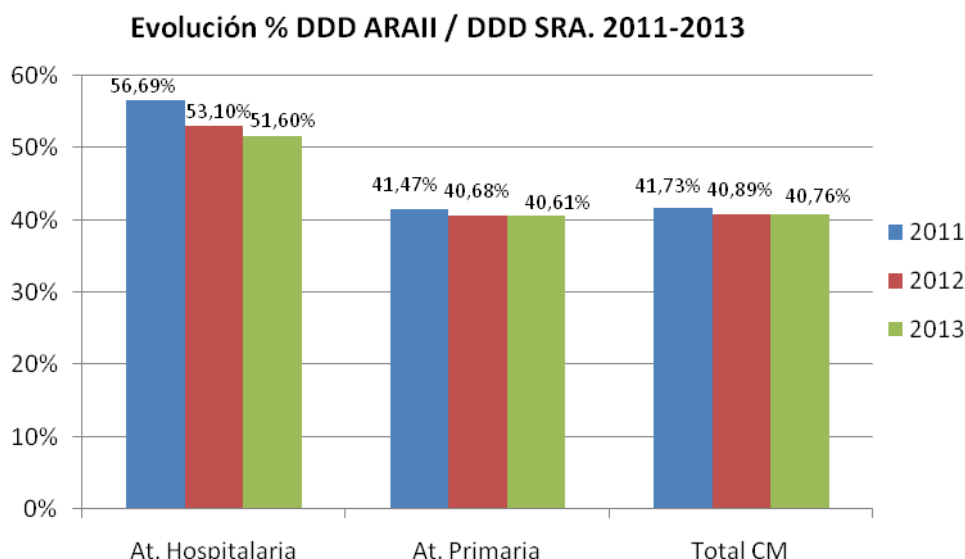
- Utilización de medicamentos genéricos.** Desde 2003 el porcentaje de medicamentos genéricos se ha incrementado paulatinamente pero es en los años 2012 y 2013 cuando se ha producido un mayor ascenso, la diferencia entre 2013 y 2011 son 12,85 puntos (Figura 3). Este hecho ha sido facilitado por la aparición de genéricos de uso general en el mercado español, pero sobre todo por la decidida incorporación de los mismos a su prescripción, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada, viéndose aún más incrementada por la aplicación del R.D. 16/2012 (que incluye la prescripción por principio activo y dispensación en las oficinas de farmacia del medicamento de menor precio y a igualdad de precio obliga a dispensar medicamento genérico).

Figura 3. Evolución del porcentaje de % EFG envases en C. Madrid. 2003-2013



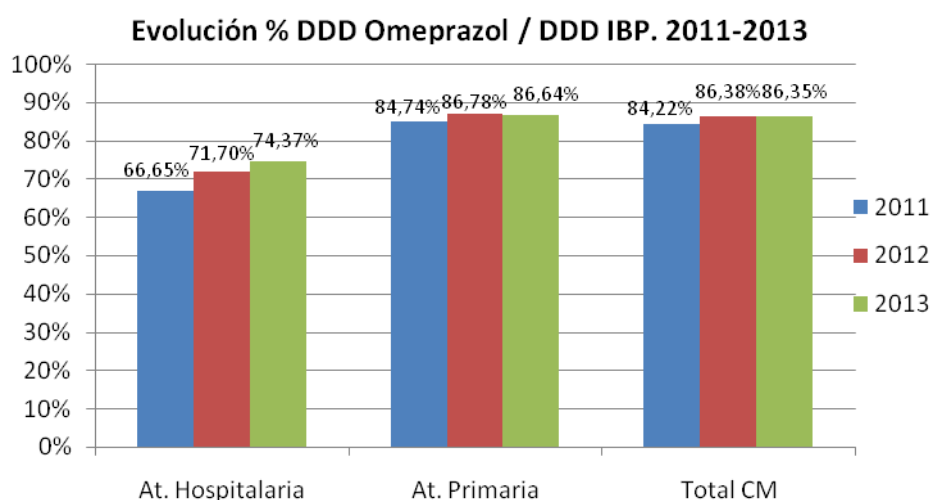
- **Utilización de ARA II y aliskiren respecto al total de medicamentos para el Sistema Renina Angiotensina (SRA).** A partir de la puesta en marcha del Plan de Ara II, la tendencia es descendente en la Comunidad de Madrid, tanto en atención primaria como en atención especializada, aunque los valores de ambos ámbitos son muy diferentes (Figura 4).

Figura 4. Evolución del porcentaje de ARA II respecto al total del SRA. 2011-2013



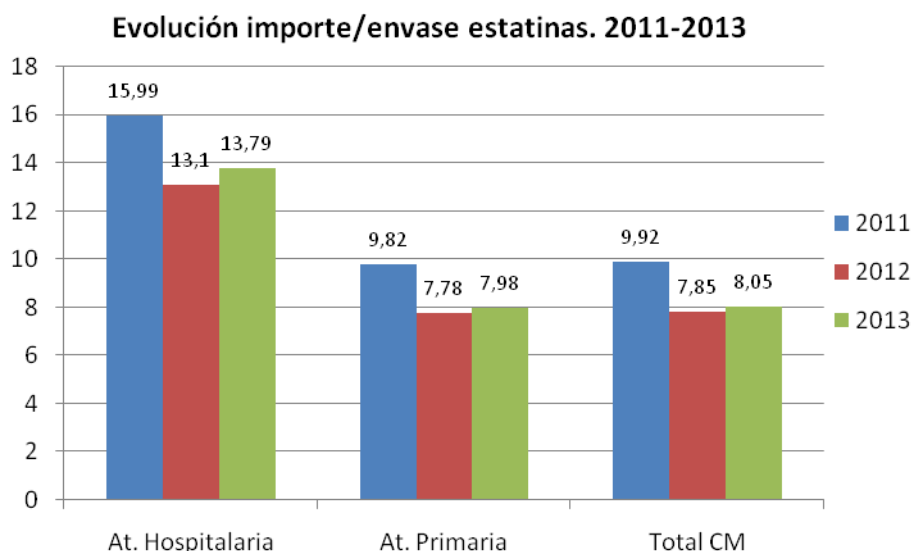
- **% Omeprazol respecto a Inhibidores de bomba de protones (IBP).** La tendencia es creciente en la Comunidad de Madrid, al analizar la evolución por ámbitos se aprecia esta misma tendencia tanto en Atención Primaria como especialmente en Atención Especializada, donde este indicador crece 7,7 puntos entre 2011 y 2013, aunque su valor final queda por debajo del alcanzado en Atención Primaria (Figura 5).

Figura 5. Evolución % Omeprazol respecto a Inhibidores de bomba de protones (IBP). 2011-2013



- **Importe por envase de estatinas.** En 2013 se aprecia un incremento respecto a 2012 debido al aumento de prescripción de nuevas estatinas y de asociaciones de estatinas con otro hipolipemiante. Esta situación contrasta con el importante decremento de 2012 respecto a 2011 debido principalmente a la comercialización del genérico de atorvastatina (Figura 6).

Figura 6. Evolución del importe por envase de estatinas. 2011-2013



2.2. Utilización de medicamentos en Atención Especializada

El gasto en Adquisición directa hospitalaria ha sido de 712,6 millones de euros. El 84,11% de este gasto se ha realizado en pacientes no ingresados (externos y ambulatorios). El porcentaje de gasto en pacientes ingresados (15,89%) ha disminuido dos puntos con respecto al año 2012.

Respecto a los grupos de medicamentos donde se ha producido mayor gasto destacan los antivirales, oncológicos e inmunosupresores como los principales responsables del 59% del gasto hospitalario.

Tabla 4. Gasto hospitalario por grandes grupos. Variación año 2013 vs año 2012

Grandes Grupos	2012	2013	% Var.
ANTIVIRALES	151.890.284,64	149.389.651,92	-1,65%
ONCOLÓGICOS	144.002.816,83	145.734.160,25	1,20%
INMUNOSUPRESORES	124.272.423,96	126.470.160,47	1,77%
TOTAL	420.165.525,43	421.593.972,64	0,34%

Se ha realizado el seguimiento de la actividad de los diferentes hospitales públicos en la atención a pacientes no ingresados con procesos patológicos de mayor impacto económico. En las tablas siguientes se recoge la actividad (Tabla 5a) y los costes medios por paciente-año del año 2013 comparada con el año 2012 (Tabla 5b):

Tabla 5a. Actividad Pacientes No Ingresados (Hospitales Públicos y Concertados) ejercicio 2013 comparada con 2012

PACIENTES NO INGRESADOS	2012	2013	Variación 2013/2012
Nº pacientes VIH adultos	16.797	17.586	4,70%
Nº pacientes VIH pediátrico	54	46	-14,60%
Nº pacientes HEPATITIS C	957	1.038	8,51%
Nº paciente HEPATITIS C BITERAPIA	608	393	-35,41%
Nº paciente HEPATITIS C TRIPLE TERAPIA*	348	645	85,28%
Nº pacientes HEPATITIS B	2.093	2.257	7,81%
Nº pacientes ESCLEROSIS MÚLTIPLE	3.306	3.714	12,34%
Nº pacientes ESCLEROSIS MÚLTIPLE - HD	332	369	11,16%
Nº pacientes HORMONA CRECIMIENTO	1.007	997	-0,97%
Nº pacientes MENORES CON HORMONA CRECIMIENTO	831	809	-2,68%
Nº pacientes ADULTOS CON HORMONA CRECIMIENTO	176	189	7,08%
Nº pacientes Anti-TNF artropatías	4.860	5.080	4,54%
Nº pacientes Anti-TNF psoriasis	1.824	2.082	14,20%
Nº pacientes Anti-TNF Enf. Inflamatoria Intestinal	1.760	2.024	14,97%
Nº pacientes con Hipertensión pulmonar	501	501	-0,10%
Nº pacientes con Hipertensión pulmonar tto parenteral	18	26	41,67%
Nº de pacientes-año	33.509	35.721	6,60%

* Incluye pacientes mono infectados y coinfectados

Los datos incluidos de actividad y de coste actividad del año 2012 y 2013 incluyen la información de los Hospitales FJD, Infanta Elena, Rey Juan Carlos, Torrejón.

Tabla 5b. Costes Medios por paciente - año (Hospitales Públicos y Concertados) ejercicio 2013 comparada con 2012

COSTE MEDIO PACIENTES NO INGRESADOS	2012	2013	Variación 2013/2012
Coste paciente año VIH adulto	8.241 €	8.001 €	-2,91%
Coste paciente año VIH pediátrico	5.487 €	5.203 €	-5,16%
Coste paciente año HEPATITIS C BITERAPIA	5.709 €	4.967 €	-13,00%
Coste paciente año HEPATITIS C TRIPLE TERAPIA**	39.815 €	29.344 €	-26,30%
Coste paciente año HEPATITIS B	3.305 €	3.207 €	-2,97%
Coste paciente año ESCLEROSIS MÚLTIPLE	10.242 €	10.353 €	1,08%
Coste paciente ESCLEROSIS MÚLTIPLE-HD	18.891 €	18.498 €	-2,08%
Coste paciente año HORMONA CRECIMIENTO adulto	2.619 €	2.362 €	-9,79%
Coste paciente año HORMONA CRECIMIENTO infantil	5.933 €	5.489 €	-7,49%
Coste paciente año Anti-TNF antropatías	9.741 €	8.863 €	-9,01%
Coste paciente año Anti-TNF Psoriasis	12.153 €	11.129 €	-8,42%
Coste paciente año Anti-TNF Enf. Inflamatoria Intestinal	13.238 €	12.913 €	-2,46%
Coste paciente Hipertensión Pulmonar no parenteral	20.453 €	19.022 €	-7,00%
Coste paciente Hipertensión Pulmonar parenteral	153.591 €	140.831 €	-8,31%

**Media ponderada entre pacientes mono infectados y coinfectados para el año 2013

Los datos incluidos de actividad y de coste actividad del año 2012 y 2013 incluyen la información de los Hospitales Fundación Jiménez Díaz, Infanta Elena, Rey Juan Carlos, Torrejón.

Talonarios de Recetas Médicas

En la Tabla 6 se indican los talonarios distribuidos tanto en Atención Primaria, como en Hospitales a través del sistema de gestión de talonarios vía web ASTARE.

Tabla 6. Distribución de talonarios ejercicio 2013

	Nº de talonarios 2013
Atención Primaria	1.042.000
Hospitales	39.849
Total	1.081.849

Prescripción de los médicos jubilados:

En la tabla siguiente (Tabla 7), se recogen los principales indicadores de prescripción de los médicos jubilados.

Tabla 7. Prescripción de los médicos jubilados ejercicios 2012 y 2013

	Año 2012	Año 2013	Incremento
Nº médicos jubilados con prescripciones	2.354	2.694	14,44%
Nº recetas prescritas	154.942	146.824	-5,24%
Nº de envases	155.939	147.782	-5,23%
Nº de envases de medicamentos de marca	119.407	101.832	-14,72%
Nº de envases de medicamentos genéricos	36.532	45.950	25,78%
Importe facturado	1.936.918	1.847.540	-4,61%
Nº de medicamentos de marca	2.946	2.714	-7,88%
Nº medicamentos genéricos	2.192	2.450	11,77%
% de medicamentos genéricos de médicos jubilados	23,43	31,09	32,69%
% de medicamentos genéricos en la CM	42,76	49,07	14,76%

Programa de atención al mayor polimedicado para la mejora de la utilización de los medicamentos

El Programa de Atención al Mayor Polimedicado está implantado en el 100% de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid.

A fecha 31 de diciembre de 2013 hay 224.785 pacientes en el Programa, 186.901 de ellos con más de 1 año desde su captación, lo que supone una cobertura en la Comunidad de Madrid de un 70,21%

En la tabla 8 puede observarse los datos de cobertura a fecha 31 de diciembre de 2013

Tabla 8: Datos de cobertura Programa 2013

DIRECCIÓN ASISTENCIAL	A fecha 31 de diciembre de 2013			
	POBLACIÓN DIANA	PACIENTES CON MAS DE 1 AÑO EN EL PROGRAMA	PACIENTES ACTIVOS	COBERTURA (%) 4º TRIMESTRE
CENTRO	89.869	50.586	62.193	69,20
NORTE	38.548	21.817	26.639	69,11
ESTE	48.567	28.134	33.139	68,23
SURESTE	51.915	30.737	35.551	68,48
SUR	25.019	14.312	17.271	69,03
OESTE	25.645	16.798	20.178	78,68
NOROESTE	40.591	24.517	29.814	73,45
COMUNIDAD	320.154	186.901	224.785	70,21

Todas las Direcciones Asistenciales han cerrado el año con coberturas del Programa superiores al 65%.

Como parte fundamental del Programa, 969 oficinas de farmacia participan en el mismo de forma activa. A fecha de diciembre de 2013, 1.068 pacientes han sido seguidos desde ellas, procediendo a la entrega de un total de 689 pastilleros reutilizables y 335 blíster de un solo uso elaborados por el farmacéutico, como sistemas de ayuda a la toma de la medicación.

También en este año se ha realizado seguimiento del indicador de fármacos potencialmente inadecuados en ancianos según un listado consensuado por un grupo de trabajo multidisciplinar.

El resultado de este indicador en la Comunidad de Madrid es de un 5,64% con los datos disponibles de facturación de receta médica (enero-diciembre 2013).

Gestión de medicamentos extranjeros

La importación de Medicamentos Extranjeros (ME) se realiza a demanda de los médicos según las necesidades del tratamiento de los pacientes. A continuación se indican las solicitudes que se han tramitado en el ejercicio 2013, a partir de las cuales se ha generado la importación del medicamento, consignándose el número de envases importados, las dispensaciones que se han realizado, el gasto generado en su compra, y el gasto farmacéutico facturado a través de las recetas del Servicio Madrileño de Salud.

Tabla 9.-Evolución en el número de solicitudes y envases importados de medicamentos extranjeros desde la Sección de Medicamentos Extranjeros (ME) de la Comunidad de Madrid.

INDICADOR	Año 2012	Año 2013
Solicitud ME tramitadas	2.847	2.980
Nº de envases ME importados	38.261	36.217
Gasto Total de medicamentos importados (Facturación a laboratorios)	1.197.572,80 €	1.427.319,42 €
Nº de envases ME dispensados	36.125	34.581
Pacientes atendidos	7.735	9.426
Aportación realizada por los pacientes SERMAS	60.085,40€	74.870,43€
Ventas Totales de medicamentos (SS + privado + MUFACE)	1.206.040,52€	1.360.432,40€
Recaudación en caja	194.632,45€	245.686,90€

(Aportación pacientes SERMAS + privado + MUFACE)

Durante el año 2013 se han gestionado a través de medicamentos extranjeros 13 desabastecimientos de productos comercializados en España. Ello ha supuesto la dispensación adicional de 2.761 envases, de los que los medicamentos que más se han dispensado han sido el Deanxit y la Mercaptopurina con 2.455 envases dispensados entre enero y abril.

En la tabla 10 aparecen recogidos los medicamentos extranjeros que más se han dispensado durante el año 2013.

Tabla 10. Medicamentos Extranjeros más dispensados en 2013

Medicamentos Extranjeros más dispensados en 2013	Envases dispensados
Decorenone cap+ampollas	15.145
Lariam	2.364
Phosphato Sandoz	1.453

Adquisición de medicamentos y Productos sanitarios

Fraccionamiento del plasma

En la actualidad, la sangre procedente de las donaciones altruistas realizadas por lo ciudadanos en la Comunidad de Madrid se procesa en el Centro de Transfusiones de la Comunidad. Al procesar la sangre se obtienen dos productos: concentrados de hematíes (para las transfusiones sanguíneas) y plasma sanguíneo.

Una parte pequeña de este plasma (denominado plasma fresco) se utiliza para su administración directa a pacientes; previamente a su utilización este plasma fresco debe ser inactivado para eliminar la posible presencia de virus que pudieran contaminar a los pacientes.

El resto del plasma necesita ser posteriormente procesado (fraccionamiento del plasma) para convertirlo en medicamentos industriales que se utilizan en pacientes con factores de coagulación alterado, y otras enfermedades. Los productos que se obtienen son: Albúmina, Inmunoglobulina humana iv, alfa-1-antitripsina, Factor VIII, Factor IX y antitrombina III.

Desde julio de 2013 el SERMAS mediante un contrato de suministro fracciona el plasma procedente de los donantes de la Comunidad de Madrid para obtener los medicamentos que posteriormente se suministran a los hospitales adscritos y dependientes del SERMAS.

Los productos hemoderivados que han sido ya fabricados y distribuidos en el año 2013, procedentes del fraccionamiento de plasma habrían tenido un coste en el mercado de 7,6 millones

de euros. De esta cantidad el ahorro para el SERMAS ha sido de 3,5 millones de euros (una vez descontado el coste del fraccionamiento).

Productos Sanitarios

Durante el año 2013, se ha continuado con la centralización de compras de los productos sanitarios.

En este año 2013 se ha creado el Grupo Técnico de Utilidad de Productos Sanitarios con el objetivo de dotar de herramientas a los profesionales sanitarios sobre el uso correcto de los productos sanitarios, evaluar coste-eficacia de los mismos, y actualizar la evidencia científica disponible. Se ha contado con la participación de más de 50 profesionales de enfermería y médicos en grupos de trabajo para la elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.

Los procedimientos adjudicados han sido los siguientes:

a) Stent coronarios

En el año 2013 se ha adjudicado el Acuerdo Marco de los stent coronarios, estando pendiente la segunda fase que depende de la firma de los contratos basados de los hospitales. Sólo se reflejan los resultados económicos de la primera fase.

Tabla 11. Resultados económicos de la primera fase del acuerdo marco

Gasto Real 2012	Gasto previsto en concurso (Precio de Licitación)	Ahorro previo al concurso	Ahorro peor escenario tras adjudicación respecto a precio de licitación	Ahorro mejor escenario tras adjudicación respecto a precio de licitación	Ahorros Totales (precio licitación + precio de adjudicación)
14.135.646 €	11.966.400 €	2.169.246 €	608.327 €	1.187.345 €	579.018

b) Tiras para la determinación de glucemia capilar.

Durante el año 2013, se ha puesto en marcha el nuevo acuerdo para la compra de tiras de glucemia capilar. Como novedad se han incluido un tipo de lectores para invidentes y se ha fraccionado la adquisición de tiras de glucemia en tiras para uso de pacientes y tiras para uso profesional, con un precio de compra, este último, significativamente más bajo.

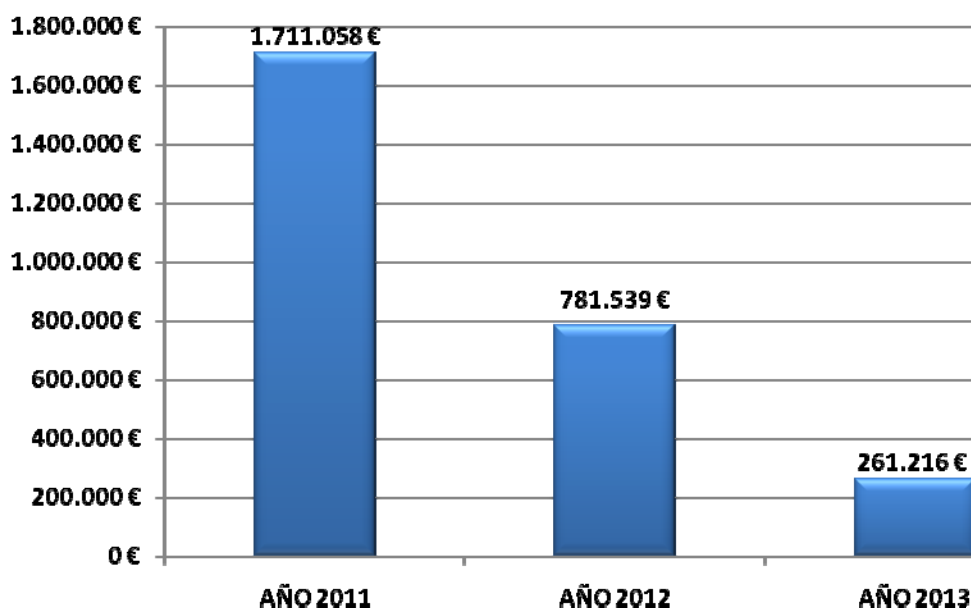
Los ahorros estimados en la primera fase de adjudicación, antes de los contratos basados en el acuerdo marco que firmaran los centros varían entre 3,9 y 7,6 millones anuales

Tabla 12. Datos de los centros, tras la firma de los contratos derivados

TIRAS DE GLUCEMIA	Estimación Gasto Anual 2013
Gasto por A.D. en Hospitales	632.869 €
Gasto por A.D. en AP.	15.138.994 €
GASTO TOTAL POR A.D. 2013	15.771.863 €

Otros procedimientos centralizados:
a) Apósitos de cura húmeda

Se ha seguido trabajando en la disminución del gasto por receta para la adquisición de apósitos de cura húmeda, con un gasto en 2013 de 261.215,80 euros, de los que 260.974,39 euros, corresponde a Atención Primaria y que ha supuesto una reducción de 520.324 euros respecto al año 2012 (Figura 7).

Figura 7. Evolución en los 3 últimos años del gasto en receta en apósitos


En lo que respecta a los apósitos adquiridos mediante adquisición directa el año 2013, comparados con el 2012, los datos son los recogidos en la tabla 13.

Tabla 13. Adquisiciones Directas de Apósitos ejercicios 2012 y 2013

Gasto	2012	2013	Variación 2013/2012
Gasto por A.D. en Hospitales	1.363.905	890.740	-34,69%
Gasto por A.D. en A.P.	2.747.899	2.924.123	6,41%
Gasto Total por A.D.	4.111.804	3.814.863	-7,22%

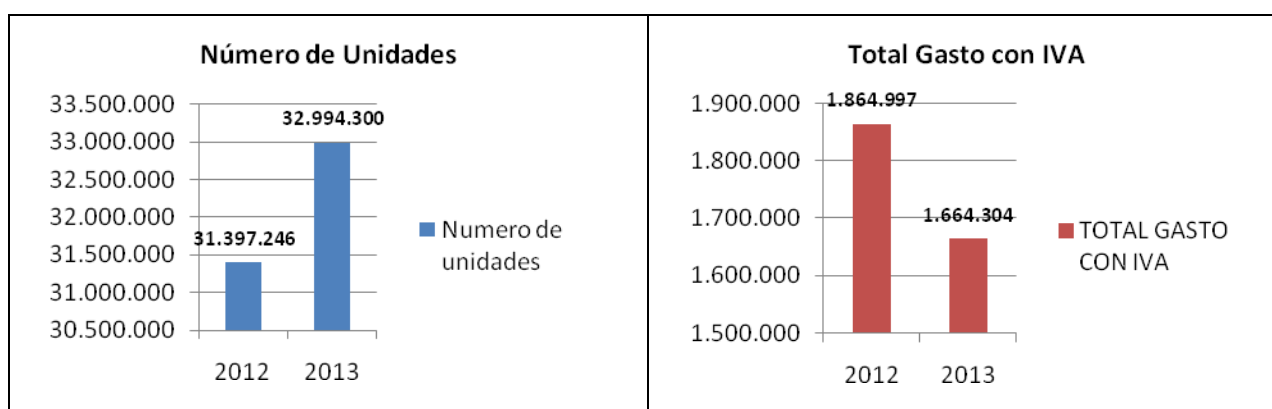
b) Agujas para plumas de insulina en Atención primaria.

En el año 2012, el gasto en Atención Primaria fue de 1.864.996,50 €, con un consumo de 31.397.246 unidades.

Durante el año 2013, el gasto en Atención Primaria fue 1.664.303,70 euros, con un consumo de 32.994.300 unidades.

Tabla 14. Evolución del gasto y del consumo

Agujas para plumas de insulina	2012	2013	Variación 2013/2012
Número de unidades	31.397.246	32.994.300	5,09%
Total Gasto con IVA	1.864.996,50	1.664.303,70	-10,76%

Figura 8. Evolución del consumo y del gasto


c) Absorbentes de incontinencia urinaria en atención primaria

El gasto en absorbentes de incontinencia urinaria en el año 2013 ha disminuido en 0,9 millones de euros en el año 2013.

Figura 9: Gasto año 2013 comparado año 2012



Web de información sobre medicamentos a pacientes

www.madrid.org/sanidad/medicamentos

El Portal de Medicamentos de la Comunidad de Madrid es un servicio orientado al ciudadano puesto en marcha para tratar de resolver dudas relacionadas con los medicamentos y ofrecerle un espacio interactivo donde entre otras opciones puede preguntar consultas a profesionales sanitarios, elaborar hojas de medicación personalizada, consultar información sobre medicamentos a través de un buscador, consultar oficinas de farmacia que participan en el Programa de Atención al Mayor Polimedicado, etc.

En la tabla 15 figuran las consultas y gestiones realizadas desde este Portal:

Tabla 15. Consultas y gestiones Portal Medicamentos (2013)

Uso Seguro de Medicamentos														
2013														
Consultas / Gestiones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total Tipo Tramitación	Total Actividad Acumulado
Hoja de medicación personalizada	263	123	115	80	72	87	64	33	76	104	128	148	1.293	8.991
Buscador de medicamentos	1.098	1.105	826	747	465	695	388	271	509	515	510	471	7.600	
Consultas del ciudadano	6	8	7	6	5	2	5	2	3	8	5	17	74	
Encuesta de satisfacción	8	1	1	0	0	2	0	0	0	1	0	0	13	
Sugerencias	7	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	11	
Suscripción de novedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Dada la gran cantidad de modificaciones normativas de la prestación farmacéutica efectuadas en los últimos dos años, gran parte de las consultas recibidas (47,22%) por parte de los ciudadanos hacían referencia a cuestiones relativas a esta prestación, seguidas de consultas relacionadas con problemas de seguridad (37,96%) como interacciones, contraindicaciones, posología, etc.

Plan de Formación en Farmacoterapia

El plan de Formación Continuada en Farmacoterapia de la Comunidad de Madrid, está incluido en el programa de Formación Continuada anual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que gestiona la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias en colaboración con la Dirección General de Gestión Económica y compra de Productos Sanitarios y Farmacéuticos.

El objetivo es reforzar la formación e información sobre medicamentos a los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid.

Este Plan de Formación va dirigido a Médicos, Farmacéuticos y enfermeras de la Red Sanitaria Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, así como al personal sanitario al servicio de otras Consejerías de la Comunidad.

Dentro de los Programas de formación continuada en el uso racional del medicamento para médicos, odontólogos, farmacéuticos, enfermeros e inspectores del SNS, durante el año 2013 se han formado en formato presencial y online a 4.143 alumnos. Se han realizado 85 cursos, de los cuales 48 han sido en formato presencial y 37 en formato online, se han empleado 1.647 horas en formación.

Dentro de los Programas de desarrollo de las medidas previstas del real decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, se encuentra la implantación de la Receta Electrónica en Atención Primaria en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Durante el año 2013 se ha realizado la implantación de receta electrónica en 130 Centros de Salud, se ha formado a 2.959 profesionales sanitarios de Atención Primaria tanto médicos como enfermeras en 75 ediciones de cursos presenciales y online.

Tabla 16: Formación en Farmacoterapia Presencial- Online 2013

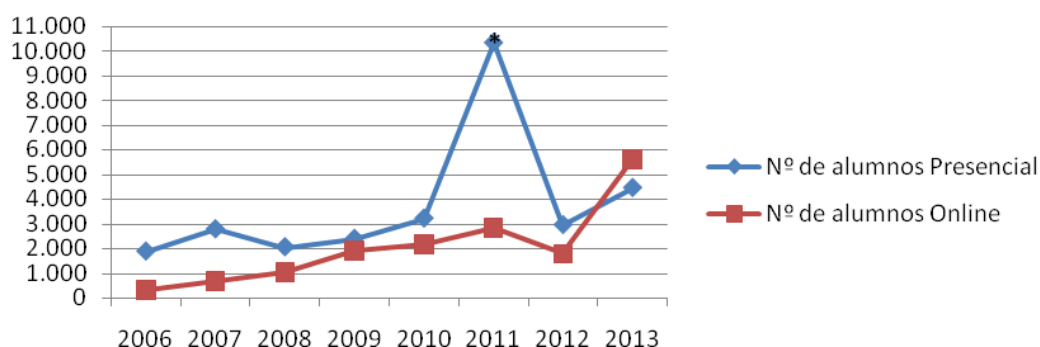
Ámbito	Nº de cursos	Nº de ediciones	Nº de horas	Nº de alumnos
Farmacoterapia Presenciales	35	48	563	1.496
Farmacoterapia Online	36	37	1084	2.647
Receta electrónica Presencial	1	75	304	2.959
Receta electrónica Online	1	75	1.520	2.959
Total	73	235	3.471	10.061

La satisfacción global de los cursos, ha sido de media 8,0 puntos, entre 7 y 9 en una escala del 1 al 10, así como las puntuaciones específicas referentes a los contenidos, aprovechamiento, documentación y organización.

Tabla 17. Evaluación Presencial/online 2013

Parámetros	Puntuación
Contenidos	8 / 8,26
Aprovechamiento	8,2 / 8,22
Documentación	7,5 / 8,01
Organización	8,2 / 8,04
Valoración Global	8,3/ 8,15

Desde 2006 se realizan cursos en formato presencial y online, el nº de cursos en los dos formatos se ha incrementado a lo largo de estos 5 años.

Figura 10. Evolución Alumnos Presencial - Online 2006 – 2013


* En el ejercicio 2011 se impartió el plan de formación de formadores en Valoración y Tratamiento de las Úlceras Cutáneas Crónicas

OTRAS ACTUACIONES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Secretaría General del Servicio Madrileño de Salud:

Responsabilidad Patrimonial

El área se ocupa de la tramitación de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial que se presentan como consecuencia de la asistencia prestada en los distintos centros y servicios sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, así como de las denuncias en vía penal y civil dirigidas contra el personal (tanto sanitario como no sanitario) de los mismos.

Gestiona, asimismo, el seguro de responsabilidad civil/penal/patrimonial suscrito por el Servicio Madrileño de Salud para la cobertura de dicha responsabilidad en los actos de los profesionales sanitarios en su labor asistencial dentro de las instituciones del Servicio Madrileño de Salud

Entre los más de 50 millones de actos de asistencia registrados en la actividad del Servicio Madrileño de Salud en el año 2013, además de otras actividades administrativas, se han presentado reclamaciones patrimoniales en 560 casos, según se detalla en la tabla a continuación:

Reclamaciones Patrimoniales	
Nº de reclamaciones presentadas	560
Motivos	
Errores en la asistencia o praxis deficiente o funcionamiento inadecuado	162
Retraso asistencial: diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control	80
Intervención quirúrgica/postoperatorio/secuelas	61
Pérdida, deterioro o sustracción de objetos o prótesis	54
Accidente/caída/impacto/golpe	49
Otros	29
Rotura o deterioro de dientes o prótesis dentales (intubación)	24
Embarazo y parto	21
Error administrativo, de coordinación u organización	15
Error asistencial evidente	11
Pruebas relacionadas con técnicas diagnósticas/intervencionistas	10
Efectos secundarios o adversos (Farmacia, productos sanitarios, equipos)	10
Error médico en la gestión clínica, prioridad o derivación	10
Infección hospitalaria-nosocomial/contagio/medidas preventivas e higiene	7
Documentación clínica: ausencia, extravío o problemas contenido	6
Lesiones y daños a trabajadores	5
Información/consentimiento informado	4
Funcionamiento de las listas de espera	2

Fuente: Secretaría General SERMAS

NÚMERO DE RECLAMACIONES CERRADAS EN EL AÑO	
Por orden del Consejero	
Estimatoria	21
Desestimatoria	283
Por acuerdo con los reclamantes	99
Por remisión al Órgano competente	6
Por otros motivos (inadmisión, desistimiento, etc.)	120
Por sentencia	
Estimatoria	122
Desestimatoria	215
TOTAL	866

Fuente: Secretaría General SERMAS

Prestaciones

En el Área de Prestaciones se han resuelto 32.436 expedientes que han supuesto el abono por un importe total de 11.771.095 €, correspondientes a 31.996 expedientes de prótesis, ortoprótesis y 440 de expedientes de reintegro de gastos.

En cuanto a los Abonos por exceso en el Límite Máximo de Aportación de Farmacia, se realizaron, con cargo al presupuesto del ejercicio 2013, 916.946 pagos, por un importe total de 2.241.603,10 €. El detalle correspondiente a prótesis y ortoprótesis, agrupados por motivos es el siguiente:

Concepto	Liquidados		% Exptes. s/ total	% Abonado s/ total	% Financiación producto
	Expedientes	Importe			
Prótesis auditivas	267	364.937	0,83	3,14	44
Prótesis de mama	2.555	416.580	7,99	3,58	77
Agencias	86	500.749	0,27	4,30	97
Sillas eléctricas (asientos y adaptaciones especiales)	841	1.800.509	2,63	15,48	84
Prótesis de miembro inferior	739	1.635.677	2,31	14,06	70
Ortesis de columna vertebral	8.641	2.335.936	27,01	20,08	67
Sillas de ruedas manuales	6.299	2.230.848	19,69	19,18	73
Subtotal	19.428	9.285.236	60,72	79,82	72
Resto motivos:					
(Ortesis y prótesis de miembro superior e inferior, afecciones circulatorias, faciales, especiales – ayuda marcha, antiescaras, de aprendizaje calzados ortopédicos)	12.568	2.347.672	39,28	20,18	61
Totales	31.996	11.632.909	100	100	70

Fuente: Secretaría General SERMAS

Por lo que se refiere a los expedientes de reintegro de gastos, para cada tipo de expedientes se han abonado los importes que se indican por cada uno de los motivos:

Concepto	Expedientes	Pagado	Solicitado	% Financiación producto
Reintegro de Gastos de Farmacia	277	24.716	29.386	84
Reintegro de Gastos de Asistencia Sanitaria	18	45.946	103.585	44
Reintegro de Gastos por Desplazamientos	145	67.525	74.934	90
Totales	440	138.186	207.905	66

Fuente: Secretaría General SERMAS

Finalmente, y como consecuencia de la aplicación de los topes de aportación farmacéutica a partir de julio de 2012, establecidos por el *Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril de Medidas Urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones*, y de acuerdo con lo indicado en su artículo 4 Trece, apartado 7, que prevé que tal reintegro se realice con periodicidad semestral, la Comunidad de Madrid procedió al reintegro de las aportaciones que excedieron del tope máximo mensual a los perceptores, reintegrando un total de 2.241.603,10 € en un total de 916.946 pagos.

Supervisión y control de centros y servicios sanitarios de gestión indirecta

En abril de 2013, a través del Decreto 30/2013, de 11 de abril, de Seguimiento y Control de la Calidad Asistencial en el Sistema Madrileño de Salud, se creó la Dirección General de Seguimiento y Control de los Centros Sanitarios de Gestión Indirecta, al objeto de fortalecer las estructuras del sistema sanitario madrileño que tienen encomendadas las tareas de supervisión y el desarrollo de procedimientos para el control de los servicios sanitarios públicos que se prestan mediante gestión indirecta.

Esa unidad directiva desarrolló en 2013 tareas de supervisión y control del cumplimiento de las obligaciones del prestador del servicio e impulsó la ejecución de auditorías de control de actividad, de la organización y de la gestión de la asistencia sanitaria a través de la evaluación y las auditorías de los distintos medios, dispositivos y prestaciones, sobre los siguientes centros y servicios:

- Hospital Universitario Infanta Elena, Hospital Universitario Rey Juan Carlos y Hospital Universitario de Torrejón, gestionados bajo la modalidad de concesión administrativa.
- Hospital Fundación Jiménez Díaz y Hospital Central de la Defensa “Gómez Ulla”, sujetos a un convenio.
- Laboratorio Clínico Central, objeto de contrato de gestión por concesión.
- Prestación de terapias respiratorias domiciliarias y otras técnicas de ventilación asistida, objeto de contrato de gestión de servicio público.

- Los servicios no sanitarios en los hospitales de concesión de obra pública: Puerta de Hierro, Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo.
- Los servicios no sanitarios gestionados de forma centralizada para un conjunto de hospitales: Servicios de Limpieza Integral de los Centros de Atención Especializada y de los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud; Servicio de Lavandería de Ropa Hospitalaria para centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud; y Servicio de Vigilancia y Seguridad de los Centros de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud.

La memoria anual del Servicio Madrileño de Salud recopila la información relevante de la actividad desarrollada a lo largo del año por las distintas unidades y por los centros asistenciales.

En este año, como no podría ser de otra forma, los esfuerzos han estado dirigidos a mejorar la atención sanitaria de calidad prestada a los ciudadanos con eficacia y eficiencia y es importante señalar, que esto ha sido posible gracias al compromiso de todos, con mención especial a las personas que forman parte del Servicio Madrileño de Salud, profesionales altamente cualificados, que un año más han demostrado su responsabilidad y profesionalidad.

Como novedad, este año 2013 se ha incorporado información sobre las actividades de Formación e Investigación desarrolladas en los centros del Servicio Madrileño de Salud. Se ha hecho especial hincapié en los aspectos de formación de especialistas y los proyectos de investigación gestionados en las Fundaciones e Institutos de Investigación de nuestros hospitales.